

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA
 Pasaje de la Merced, núm. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, viernes 13 de Marzo de 1931

DE BARCELONA Y DE LA PROVINCIA

A BORDO DEL «CITY OF BARCELONA»

(Fots. Merletti)

Los invitados al acto de hacer entrega al «City of Barcelona» del escudo de la ciudad, en el puente de dicho buque



Manresa.—Los participantes en el último concurso de tennis.—(Fot. Casals)



El teniente de alcalde señor Tusell, en representación del alcalde, entregando el escudo de Barcelona al comandante del buque, Mr. Hill



Manresa.—Un grupo de excursionistas al Monasterio de San Magín.—(Fot. Casals)



Sevilla.—El Infante D. Carlos, saliendo de la Capilla de la Virgen de Montserrat, de cuya cofradía es Hermano Mayor, después de la solemne función que se celebró (Fot. Sánchez del Pando)

EL DIA GRAFICO en Marruecos

Viaje del director de colonización que no habrá sido exportivo. - Abandono de la ganadería en Marruecos

De sentir es que el viaje realizado por el Director de Colonización a la región de Melilla lo haya tenido que efectuar por la zona francesa, por que además de lo costoso y molesto que seguramente ha sido, no habrá podido apreciar las deficiencias que luego señalo, pero sí habrá visto y corregido algunas, como por ejemplo:

GRANJA DE MELILLA

Cerca de veinte años de funcionamiento para poder comprobar que sólo ha dado a conocer una sola clase de experimentación en cereales; el trigo llamado manitoba. No tiene ganado de experimentación para mejorar los ganados indígenas. Ahora bien, posee un magnífico parque o gallinero sistema moderno o americano. En el mismo existen tres razas excelentes de aves. ¿Con qué finalidad? ¿Acaso se ha intentado donar parte de los productos avícolas de la misma a los indígenas para cruzar o mejorar sus aves? ¿Qué representa este lujo o gasto caprichoso de aves y local que a los prácticos nos consta, no tiene aplicación subsiguiente en el campo, por los cuidados que requieren estas especies en alimentación y demás cuidados. Finalmente, ¿Qué administración oficial puede llevarse en tal cometido?

LA GANADERIA DE LA ZONA

Adviértese que la ganadería indígena y de cuidado de los pastos que pudieran servir a la nutrición de la misma, como así la creación de prados artificiales, es nula, e induce a considerar, el abandono de la ganadería, contrariamente a su tradición exportiva. La disminución de ella es tema manifiesto, a tal extremo, que puedo deducir, que el 80 por 100 de los gastos de abastos destinados al consumo de nuestras poblaciones indígenas-europeas y plazas de soberanía española, proceden de la vecina zona del Protectorado francés.

Analizadas por mí las causas de tal disminución de ganadería, cabe pensar en primer lugar, las originadas como consecuencia de las operaciones bélicas durante varios años, el ciclo evolutivo o aumento de población europea, ambos, como causas ocasionales y predispuestas respectivamente. Será así mismo justo admitir otros hechos o causas secundarias, cual son las "racias", que han coadyuvado a tal disminución. No he de ocultar, sin embargo, las observaciones por mí recogidas en mis andanzas informativas o periodísticas visitando los socos, sus mataderos rurales y los de las poblaciones, para denunciar el abusivo sacrificio de hembras de ganados, a veces, en avanzado estado de gestación que el abastecedor desprecioso, las menos veces, el criador o ganadero, presenta a al picota inmoladora del degüello. Ya sé que por quien corresponde, se ha legislado tal prohibición. ¿Porqué no se cumple? ¿Se puede admirar tal obra devastadora contemplando el agravio que moral y materialmente se infiere con tal actuación? ¿Puede la misión interventora tolerar por más tiempo y contemplar, como nuestro tesoro robustece a la divisa del franco de la vecina zona francesa, a cambio de tan obligada mercancía? ¿Por qué no se evita? ¿Ha iniciado nuestro consorcio oficial directivo la creación de centros de ganados de abastos que evite las pretéritas y actuales necesidades? ¿Podemos o debemos continuar así y permanecer callados como si este aspecto fuera bien? Estas son mis preguntas, esperando en contestación que se dicten las órdenes oportunas que subsanen en plazo perentorio una definitiva solución a tan interesante aspecto, que considero es el más positivo de los muchos y variados de nuestra zona de influencia.

Otra fase determinante de tal disminución es la propagación de las enfermedades que con tanta frecuencia se desarrolla en la ganadería. En esta zona los colonos europeos me han significado su desagrado, por la propagación de que son objeto sus ganados como consecuencia de la importación de ganados. Grandes pérdidas han experimentado. No son menores las sufridas por los indígenas. He de proseguir preguntando, ¿Por qué en nuestra zona no se establece el servicio de veterinario de reconocimiento sanitario de los ganados de importación en los puertos y fronteras que puedan evitar con su intervención sanitaria, tales anomalías y consecuentes pérdidas? ¿Cómo es que la zona francesa tiene implantado tal servicio veterinario a partir del año 1916, como lo demuestra que desde dicha fecha nuestros ganados objeto de exportación, sufren tal obligado reconocimiento sanitario? ¿Acaso, el Tratado de Argiciras distinguió con privilegio

exclusivo alguno, esta actuación que corresponde por entero a ambas zonas que integran en conjunto el Imperio Marroquí? No. Por constarme lo contrario puedo afirmarlo. Ocorre, pues, a mi entender, que a la ganadería en nuestra zona se la considera, si no olvidada, como una cosa en su aspecto secundario, omitiendo injustamente, el factor que representa bajo el punto de vista industrial, de trabajo y resurgimiento económico para el comercio.

Mi experiencia en Marruecos, mis investigaciones y mi actuación, me sugieren deducir que, dado la irregular orografía (accidentada), clima y flora vegetal, es el país por excelencia ideal para el cultivo y explotación de la ganadería. Las exportaciones de ganados de abastos que en tiempos no muy lejanos aun gozaba, nos da la sensación real de ello. Se sobrepone notoriamente la agricultura, por los escasos rendimientos que ésta aporta, aun en los años considerados como muy buenos en proporción a la que pudiera tener la ganadería, y claro está que apreciando los sistemas de cultivar las tierras que emplean los europeos.

Creo, por su importancia, merece este tema la atención de nuestras autoridades superiores del Protectorado. El bien será para nuestros protegidos y no el bien para nuestra metrópoli en el aspecto económico, y de poder abastecerse en periódicas épocas del año que lo precisa, de aquellos productos o ganados que con frecuencia se ve obligada a importar de otros países.

Sinceramente, como hasta la presente, he de proseguir la labor de cuantos aspectos pueda interesar conocer a España y manifiestamente se hallen en estado de rectificación por abandono, administración y dirección por parte de los que representan en estas tierras africanas, la misión que España les ha encomendado. ¿Llegará algún día que seriamente se ocupen los servicios a quienes corresponda de rectificar todas estas deplorables situaciones?

De esperar es que así sea, en bien de España y de Marruecos.

A. HURTADO

Ceuta.

DE AYER A HOY

A las siete y media de la noche, don Francisco Planell disertó, en la Escuela Industrial, sobre el tema, «Correlaciones electromecánicas en los transformadores y circuitos oscilantes acoplados».

A las diez de la noche, don Rafael Henche disertó, en el Ateneo Enciclopédico Popular, sobre el tema, «El problema del pan en las grandes ciudades; necesidad de su transformación».

Los respectivos auditores siguieron atentamente las notables peroraciones de los oradores, los cuales fueron muy aplaudidos.

Se vieron muy concurridas las Juntas generales celebradas por la Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, y por la entidad Publi-Club.

Cuarenta Horas: Continúan en la iglesia de Religiosas Adoradoras. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la parroquia de San José, de Gracia.

Mañana, en la Basílica de Santa María del Mar.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio, Hoy, turno de María Auxiliadora. Mañana, turno de San Rafael Arcángel.

Sacudida sísmica en la Turquía asiática

Ismid (Turquía de Asia), 12. — Anoche se produjo a las diez y cuarto una fuerte sacudida sísmica, ignorándose hasta ahora si hay que lamentar víctimas. — Fabra.

LA CASA VASCA

Restaurant. — Todos los días alubias con orza y chorizo, y corderito asado. — Cocina Vasca. Pasaje Maizoz, 3. Telef. 12.049.

DE NUESTRA COLABORACION

El problema de la asociación obrera

Todo cuanto se relaciona con la vida social produce en los actuales momentos viva y honda preocupación a los gobiernos de todos los países: inútil es que se pretenda soslayar los problemas planteados, pues en cada retraso en resolverlos aumentan las dificultades para su definitivo encauzamiento.

En la actualidad una de las cuestiones que debería atraer la atención del Gobierno y de la opinión pública es la manera y forma de dar vida legal y normalizada a las organizaciones que, con fines de resistencia, constituyen obreros y patronos. Sería lamentable error suponer sólo la posibilidad de una reglamentación exclusiva para las asociaciones obreras excluyendo a las patronales, unas y otras han de moldearse y actuar obedeciendo a idénticas normas legales porque ambas fuerzas han de moverse dentro de un mismo campo de acción en defensa de intereses opuestos en determinados momentos.

Hasta el día presente, nuestras asociaciones han de desenvolverse bajo los dictados de la ley del año 1887, y a pesar de haber transcurrido cerca de medio siglo desde su promulgación, ningún Gobierno, ni siquiera el dictatorial, ha tenido la gallardía de entrar decididamente a rejuvenecer la ley de asociaciones a pesar de que desde el año 1887 hasta nuestros días se han operado una serie de evoluciones sociales que no podían preverse al confeccionar la vigente ley de asociaciones. La insuficiencia de esta disposición obliga al poder ejecutivo a suplirlas con órdenes que en cada caso y momento sugieren el credo político del Gobierno: de este modo la opinión observa que en vez de sujetar y desenvolver las asociaciones bajo un régimen previamente establecido, se dan a veces facilidades y tolerancias a las que siguen períodos de restricción que inutiliza todo esfuerzo para el desenvolvimiento y garantía de una actuación legal. La intensidad de la vida del trabajo y la necesidad innegable para la defensa de los derechos que asisten al obrero y al patrono en sus mutuas relaciones, exigen imperiosamente un inmediato encauzamiento y una forma eficaz que regule el derecho de asociación de unos y otros.

Descartada la hipótesis del estado actual de cosas en esta materia, y descartado el absurdo supuesto de prohibición de estas asociaciones, queda únicamente expedita la solución de dar la norma adecuada para su subsistencia. Aceptada en todos los órdenes la intervención del Estado en cuantas materias se relacionan con el orden social, no ha de escapar ésta a su directa intervención. Una ley de asociación sindical plenamente madurada y controlada con las experiencias adquiridas, debería dar estado legal a estas asociaciones.

Revisada la actual ley de huelgas, debería concordar en las asociaciones para poner a cubierto de responsabilidades a las Juntas en los casos de huelga, cuando éstas mantuvieran su actuación dentro de los límites de la legalidad; autorizar la recaudación de cuotas mediante un severo control por el Estado, numerando y sellando libros y matrices de talonarios, castigando la admisión de cuotas sin la entrega del correspondiente recibo, ingresando el producto de lo recaudado en cajas previamente señaladas y mediante la intervención del Estado; con la propia intervención deberían autorizarse las inversiones de los fondos; autorización casi automática cuando se aplicaran a fines propios de la defensa sindical, jornales y subsidios en casos de huelgas, socorro de paro, etc., etc., negando, en cambio, toda autorización cuando se intentare aplicarlos a fines secretos y de imposible rendición de pruebas.

Con un ligero análisis de estas normas y otras que podrían adicionarse para el mejor cumplimiento de una ley, que debería inexorablemente observarse, con seguridad, se contribuiría a aclarar el actual estado de nuestra legislación en materia de asociaciones, contribuyendo ellas a facilitar al Estado organismos intermedios para la labor de gobierno que, agrupando y enlazando para una finalidad superior a los que forman el ejército del trabajo, constituyendo asociaciones profesionales, con el fin de contribuir a la creación de riqueza, elemento indispensable para los pueblos que aspiran a su grandeza y dignidad.

Joaquín M. Peres Casañas.

ECOS POLITICOS

El coronel don Segundo García relata su detención y prisión por haber tomado parte en algunas conspiraciones contra la Dictadura

De «La Tierra»:

«El coronel García sigue hablando sin experimentar fatiga alguna. De vez en cuando lanza su mirada expresiva al rimerero de papeles que hay encima de la cama.

Don Segundo vive modestamente. A los héroes de grandes jornadas les da por vivir en cuartos reducidísimos. ¿Son manías? Creemos más bien que lo hacen por comodidad. El espíritu heroico huye de todo aquello que implique grandeza arquitectónica.

Ni el coronel ni yo fumamos. (Es extraño en una entrevista.) Por eso hablamos, hablamos largamente... Nuestro ilustre internuncio tiene fama de parco en la conversación. Nosotros no podemos decir otro tanto. El héroe de una conspiración fracasada se confiesa largamente al periodista.

—¿Cómo y cuándo le prendieron a usted, mi coronel? — preguntamos.

—El 27 de junio de 1925, en Valencia. Viajaba yo en un tranvía por la calle de Guillén de Castro. El tranvía paró precisamente delante de un cuartel. Subieron al coche cuatro o cinco jefes entre ellos un teniente coronel de la Guardia civil. Al ver a éste no intenté esconderme. Permanecí erguido delante de él. El teniente coronel me reconoció al momento y me dijo:

—Siento, mi coronel, verme precisado a detenerle. Tengo esa orden.

Yo no puse reparo alguno. Con él llegué al Gobierno civil cuyo secretario accidental, señor Peiró, me hizo objeto de consideraciones; no así el coronel de la Guardia civil señor Roldán y algún otro jefe del mismo Cuerpo, que no han tenido las consideraciones que es dable guardar con las personas bien educadas.

De como no se hace caso de la palabra de honor de un coronel laureado

El señor Peiró me preguntó si llevaba arma alguna. Yo le entregué la pistola de reglamento, única arma que obraba en mi poder.

Sin embargo, en una habitación aparte el coronel citado dió orden al comandante Ocón de que me registrara sin hacer caso a mi palabra de honor de que no llevaba armas ni documento comprometedor alguno. Me cacheó como a vulgar malhechor, incautándose de unas tijeritas para las uñas.

—¿Y luego?

—Con el mencionado comandante llegué a Madrid. En la estación nos esperaba un comandante de Seguridad. Mi guardián me entregó después de los requisitos de firma.

—Usted ya se puede marchar cuando quiera — dijo el de Seguridad al de la Guardia civil.

Este titubeaba. Tenía interés en no dejarme. ¿Por qué sería? Hice memoria y recordé que antes de tomar el tren encargué en Valencia me echaran una carta para mi fiel amigo Bernardo Fernández.

—¿Qué le decía en ella?

—Que me habían vuelto a detener y que me tuviera preparada ropa y muda al llegar a las prisiones de San Francisco, en Madrid. ¿La carta la echaron? ¿Tenía interés en saberlo el comandante que me acompañaba?

Cuando llegué a Prisiones se presentó a mí con el pretexto de que se le había olvidado entregarme las tijeritas de que ya le hablé.

—Y Bernardo ¿recibió la carta?

—No, señor. Esto me desesperaba. Quería a todo trance mi muda. Trece días estuve incomunicado. Y sin saber de mi buen amigo.

Bernardo, mi fiel amigo

—Este es un muchacho joven, que se desvive por servirme. Le quiero entrañablemente. Es mi brazo derecho. Hombre sencillo y leal, que me ha dado buenas y múltiples pruebas de amistad y fidelidad. Hágalo usted

constar en prueba de agradecimiento. Bernardo—continúa nuestro ilustre internuncio—, sufrió varios registros en su casa, revolviéndole todo. También mi oficina, a cuyo registro no dió autorización el buen Bernardo. En vano. La Policía en estas circunstancias hace lo que quiere, dijo uno de los dos agentes que practicaban el registro.

El policía Fenoll y su secretario me visitan en las Prisiones militares de San Francisco

—¿Qué recuerdos guarda usted de Prisiones, mi coronel?

—Verá usted. A poco de llegar de Valencia, se presentó en mi celda el policía Fenoll con su secretario, Ochoa. Se presentaron como Juzgado especial y con la autorización del comandante Linares, segundo jefe de la prisión, y a la sazón primer jefe accidental. Venía con ellos el chófer Nicolás de Pedro. Seguidamente, Fenoll, como si fuera un juez de Derecho procedió a tomarme declaración y celebrar careo con el aludido chófer.

—¿Qué papel jugaba este mecánico?

—Se decía que era el que nos condujo a Aguilera y a mí a Valencia cuando lo de la noche...

—¡Ah...!

—¿Quién presenció este atropello?

—El comandante Linares.

—¿Protestó usted de la extralimitación?

—Yo, en el sumario, y la defensa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como y con quien salí de Madrid para dirigirme a Valencia, punto principal de la conspiración

—Y explíqueme usted, mi coronel: ¿Fue con el general Aguilera a Valencia?

—No; el general se marchó sin mí, directamente a Tomelloso. Desde este punto se dirigió a Valencia. Por cierto que tuvo un camino lleno de peripecias: averías en el motor del coche, pinchazos, etc.

Yo salí de Madrid en auto, acompañado del ex senador don José Mantea, que corrió en mi compañía algunas aventuras. Este hombre ha dado pruebas de valor, tomando parte en todos los actos realizados.

Cuando el movimiento fracasó se marchó a París... ¿Cómo? Graciosamente. Llegó a Puerto de Patraix, pueblito cerca de Valencia, disfrazado de frutero.

Se colocó una blusa, y con una vara en la diestra embarcó en un barco frutero, delante de la guardia civil y los carabineros. En el sumario se hacía constar que el amigo Mantea había huido disfrazado de mujer. Como ve, no era cierto. Ya en París, don José Mantea permaneció allí hasta el fin de la Dictadura.

En la vecina nación se puso a las órdenes de Sánchez Guerra para los trabajos preparatorios del célebre complot que tan mal término tuvo en Valencia por la cobardía de ciertas personas, que todo el mundo señala con el dedo, no sólo como pusilánimes, sino como traidores, según afirma el libro del general López Ochoa.

Don Segundo hace un alto en la conversación. Permanece hierático en el centro de la habitación donde charlamos.

Sin duda cavila. Así es.

Luego del inciso, continúa: Comparezco ante el primer Consejo de Guerra

—El 14 de julio siguiente comparecí ante el primer Consejo de guerra para responder del proceso por lo de las clases de reserva. Por cierto que presidía un general también laureado como yo, don Pío López Pozas. Y a pesar de que el fiscal pedía para mí tres años de prisión, se condenó a cuatro y un día, con la pérdida consiguiente de la carrera. Se me dió de baja en el Ejército y continué en San Francisco para responder de lo de la noche de San Juan. En la primera decena de abril del año siguiente otro Consejo de guerra me condenaba a ocho años y un día, según sentencia del 27 de dicho mes.

El capitán Heredia era condenado por la primera causa a tres años...

LA VIDA LOCAL EL TIEMPO

VIDA MUNICIPAL Gobierno Civil Carnet Judicial

DELEGACION DE CULTURA UN CONCURSO

El Ayuntamiento de Barcelona, por acuerdo de su Comisión Municipal Permanente de 25 de septiembre de 1930, abre concurso para la provisión de una plaza de profesor de las Artes de la Madera de la Escuela de Sordomudos, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Para tomar parte en el concurso deberá justificarse:

- a) Ser español y estar al corriente del servicio militar.
- b) Conocer el idioma catalán para hablarlo y escribirlo correctamente.
- c) Acreditar debidamente su especialización en esta enseñanza, así como las prácticas y trabajos realizados en el ejercicio de las mismas.

Segunda. Los concursantes podrán cantar estimen puedan constituir méritos a alegar en el concurso.

Tercera.—El Tribunal apreciará libremente los méritos alegados por los concursantes reservándose el derecho de someterlos a cuantas pruebas crea necesario para cerciorarse de su aptitud profesional.

Cuarta. El Tribunal podrá declarar desierto el concurso si a su juicio ningún concursante reúne las debidas condiciones.

Quinta. El concursante que resulte nombrado, disfrutará del haber anual de dos mil ochocientas pesetas con los derechos y deberes atribuidos al cargo por el vigente Reglamento de Empleados.

Sexta. El Tribunal que fallará este concurso estará formado por el teniente de alcalde delegado de Cultura, presidente; dos concejales designados por la Alcaldía; el director o jefe superior del ramo; el secretario del Ayuntamiento o jefe de la Sección; un funcionario técnico de la especialidad y el director de la Asesoría técnica, en funciones de secretario.

Séptima. Las instancias, debidamente documentadas y dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde, exhibiendo la cédula personal del interesado, deberán presentarse en el Registro general de este Ayuntamiento, en los días y horas hábiles de oficina, dentro del término de cinco días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia», no admitiéndose, por ningún concepto, las instancias presentadas fuera de plazo ni las que carezcan de los documentos justificativos expresados.

Al presentar la instancia, los solicitantes deberán satisfacer, en metálico, la cantidad de 25 pesetas en concepto de derechos de concurso.

DE REGRESO

En el expreso de ayer llegaron de Madrid los individuos de la comisión consistorial que fué a Madrid para gestionar el auxilio del Estado a la Exposición, señores Maynés y Quirós y el secretario accidental del Ayuntamiento señor Pi y Suñer. Los señores Coma Cros y Rodés, llegaron el día anterior. Queda solo en Madrid el alcalde, conde de Güell, que regresará mañana en el segundo expreso.

FIRMA DE ESCRITURA

El alcalde accidental, señor Martínez Domingo, ha procedido hoy en el despacho de la Alcaldía a la firma de una escritura relativa al Grupo Escolar de San Juan de Malta. Se trata de la subasta de construcción de un edificio destinado al indicado fin y reforma de la antigua Casa de los Caballeros de la Orden citada, emplazados ambos inmuebles en el solar con fachada a la Plaza de Valerín Almirall (Cortes y San Juan de Malta), en el antiguo término de San Martín de Provensals, habiéndola autorizado el notario don Juan José Burgos Bosch y adjudicándose a don José Miñana Navas, por la cantidad de 315.900 pesetas.

EXPLICACIONES CON REFERENCIA A LAS QUEJAS DE UN PERIODICO

El teniente de alcalde señor Santamaría nos manifiesta que las dificultades y consiguiente retraso en los servicios de enterramiento, se producen los domingos porque las parroquias solamente autorizan entierros de 9 a 10 y de 11 a 12 de la mañana,

con lo cual, en muy pocas horas, se acumulan en los cementerios los servicios de todo un día de los laborables. De doce a una se acumularon en el Cementerio del Sud Oeste del domingo último, veinte entierros, siendo en consecuencia inevitable las molestias para los acompañamientos, que el personal procura reducir en lo posible, habiendo dado órdenes en este sentido el indicado teniente de alcalde.

En cuanto a lo ocurrido con el error del número del nicho adjudicado en alquiler, el repetido teniente de alcalde, delegado de Cementerios, ha encargado al concejal de la Comisión señor Navés, que abra una información a fin de depurar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el personal de la Administración del Cementerio.

INSTALACION DE ALUMBRADO

El concejal señor Degollada ha formulado ante la Delegación de Obras Públicas una moción interesando se proceda a la instalación de las farolas de luz eléctrica en la calle de Tamarit chafán a la de Floridablanca, donde se halla instalado el Dispensario de San Vicente de Paul, para evitar las contingencias que por la falta de alumbrado se producen en aquella vía.

SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Según estadística facilitada a la Alcaldía por el instituto municipal de Higiene, han sido prestados los siguientes servicios durante el pasado mes de febrero: inspecciones, 85; revisiones, 65; desinfección por óbitos, 440; desinfección por enfermos, 456; desinfección por varios conceptos, 105; desinfección por viviendas desalquiladas, 813; desinfección por blanqueo en los departamentos del Mercado de leche, con un total de metros cuadrados, 3.518; desinfecciones voluntarias, 10; calles desodoradas, 348; extracciones y devoluciones de ropas a los Dispensarios municipales, 5; hipoclorito fabricado en la estación sanitaria del Centro Norte, litros 3.000; ropas desinfectadas en las estufas de los centros, 2.005; ropas lavadas en los trenes de lavado, 1.146; ropas planchadas, 1.146; ropas en los hornos inodoros, 88; ropas repasadas, 88; muebles y objetos desinfectados en el propio domicilio, 128; desinfección cuarteles del regimiento de infantería de Jaén, metros cúbicos 10.000; camas completas, 1.000; órdenes de vacunación tramitadas, 1.428.

Los distraídos

Relación de los objetos extraviados en los autobuses de la Compañía General de Autobuses de Barcelona, Sociedad Anónima, durante el mes de febrero último, los cuales se hallan en los depósitos de la mencionada Compañía, sitos en la calle de Luchana, 99 (S. M.), a disposición de las personas que acrediten son de su pertenencia:

- 37 guantes, 2 pendientes, 3 estuches, 11 monederos, un bolso, una bomba de aire, 15 pañuelos, 10 pañuelos, 2 pares medias, una libra de tabaco, un tenedor; un paquete trapos, un rollo papel, 6 llaves, 2 libretas, un piñón, una cartera con efectos, 7 libros, 2 gorras, un paquete proclamas, 2 cartas, un paquete novelas, una polvera, 6 cuellos Praktik; un bote pintura, una camiseta, un velo, 3 revistas, un pañuelo con efectos, 3 paquetes ropa, una bombilla; un marco con fotografía, una libreta cupones, un bastón, un paquete revistas, 5 encendedores, un gancho, una caja muestras zapato, 4 petacas; una herramienta, un par alpargatas, un saco vacío, 2 metros, un llavero con llaves, un calibre, 3 zapatos y un pañuelo, un cuadernillo papel, un martillo, 3 fiambreras con envoltorios, 2 impermeables, una manteleta, un candado con llaves, un específico; un paquete trozos seda, facturas de Aduanas, un cinturón, unos calzoncillos; 3 cantidades efectivo, 3 paquetes de café y uno de azúcar, un puño paraguas, una botella, muestras pieles, un pantalón, una bufanda; un collar, 2 tubos de acero, una espátula, una pulsera, una corbata, un paquete, 20 piezas metal, un paquete harina, un pincel, un estuche dibujo, un muestrario cartas, una blusa y 2 libretas ahorro.

DE UN CONFLICTO

Visitó ayer al mediador al gobernador civil una comisión del Sindicato libre de marmolistas, que habló al señor Márquez Caballero de las gestiones que se han realizado últimamente para la solución del conflicto que sostienen con la empresa explotadora de las canteras de Vallcarca.

LA CLAUSURA DEL ATENEO OBRERO INSTRUCTIVO

También estuvo en el Gobierno civil una comisión perteneciente a la Junta Directiva del Ateneo Obrero Instructivo, que fué clausurado, como ya dijimos, por la policía. La visita de los comisionados tenía por objeto exponer al señor Márquez Caballero que el Ateneo no tiene carácter que el de cultural. Finalmente la comisión tenía el propósito de pedir al gobernador civil la reapertura del local.

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UN SINDICATO

En el Gobierno civil estuvo una comisión del Centro Sindicalista único de Mollet, que llevaba el propósito de solicitar del señor Márquez Caballero la reapertura del expresado local, que fué clausurado con motivo de los pasados sucesos de diciembre.

SABADO, DIA 14
INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE ANTIGUO Y MODERNO
Preparatoria de la gran subasta de los días 16, 17, 18 y 20 Marzo
SALA PARES—PETRITXOL, 5

UNA QUEJA

Visitó al gobernador civil una comisión de la Cooperativa Unión de Amigos, de San Quirico de Besora, que fué a hablarle de unos obstáculos que le ponen las autoridades para el desenvolvimiento de la actuación de aquella.

FUNERALES POR EL SEÑOR TORIBIO

Ayer mañana, en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad, se han celebrado funerales por el descanso del alma del que fué Jefe Superior de Policía de Barcelona, don Rafael Toribio. Han asistido el Capitán general, Gobernador civil, Rector de la Universidad, Comandante de Marina, actual Jefe Superior de Policía y el Comisario general del Cuerpo de Vigilancia, don Adolfo de Miguel, quienes han ocupado sitios preferentes en el templo, en unión de los familiares del finado. También han asistido representaciones de los Cuerpos de Seguridad y de Vigilancia.

INTERESANDOSE POR EL ESTADO DEL GENERAL BARRERA

Ayer mañana el gobernador civil estuvo en el domicilio del hijo político del general Barrera, comandante señor Fuensanta, con objeto de interesarse por el estado del general. El señor Márquez Caballero dijo a los periodistas que había encontrado muy animado al general, aún cuando éste se queja de fuertes dolores en todo el cuerpo.

LA HUELGA DE SABADELL

Ayer al mediodía conferenció con el gobernador civil el jefe de la guardia civil en Sabadell, quien le dió cuenta del estado de la huelga del ramo de transportes en dicha ciudad. El señor Márquez Caballero expresó a los periodistas que se habían prestado todos los servicios públicos en Sabadell, agregando que si los obreros persisten en su actitud, los patronos, que cuentan con medios para ello, sustituirán a los huelguistas con otro personal. Dijo también el señor Márquez Caballero, que en la agencia originaria del conflicto, continúa trabajándose con personal no asociado.

Arcas y ARISÓ
Básculas Sans, 11 - Tel. 30.226

HAN SIDO DETENIDOS EL PRESIDENTE Y ALGUNOS DIRECTIVOS DEL SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA MADERA

Hace un mes, un patrono del ramo de la madera recibió una comunicación del expresado Sindicato, en la que se le dirigían amenazas por haber despedido a un obrero que trabajaba en su taller. Dicha comunicación llevaba el sello del Sindicato, a pesar de que éste se encuentra actualmente clausurado.

El referido patrono dió cuenta de lo ocurrido a la policía y ésta procedió a la detención del presidente del citado Sindicato único y a la de tres compañeros suyos de directiva. Según versión del presidente se declaró, ante la policía, autor de la comunicación dirigida al patrono denunciante. Después de haber prestado declaración, los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

EN EL JUICIO DE LA CAUSA POR HOMICIDIO DE LUIS PRADELL, DE BADALONA, EL FISCAL PIDE PARA EL AUTOR LA PENA DE QUINCE AÑOS DE PRISION E INDEMNIZACION DE 20.000 PESETAS

Ante el Tribunal de la Sección segunda empezó a verse la causa instruida contra Juan Diego, Gabriel y Antonio Gilbert Martínez, con motivo del homicidio del tabernero de Badalona, Luis Pradell y de las lesiones inferidas a su dependiente Jacobo Ejea.

Según el relato de hechos del fiscal, el día 6 de abril de 1930, se presentaron los procesados en el bar que Luis Pradell tenía establecido en la calle de Roger de Flor de la vecina ciudad de Badalona y, acercándose al mostrador, pidieron una cerveza. El dueño del establecimiento, a quien Antonio Gilbert adeudaba alguna cantidad por el gasto hecho en el mismo establecimiento anteriormente, dijo al dependiente que no sirviese nada a Antonio, recordándole una orden que ya le tenía dada en este sentido.

La recomendación molestó a Antonio, quien entabló una agria disputa con el dueño. En la discusión intervinieron los tres hermanos y uno de ellos, el llamado Juan Diego, sacó un cuchillo y agredió con él al tabernero, causándole una lesión que determinó su muerte.

Como el dependiente Jacobo Ejea acudiera en auxilio de su principal, se interpuso otro de los procesados, llamado Gabriel, y le agredió con otro cuchillo causándole una herida que curó al poco tiempo.

En el acto del juicio, los tres procesados han coincidido en afirmar que el único agresor fué Juan Diego, saliendo en defensa de su hermano Antonio, a quien veía amenazado por Luis Pradell.

Los tres han negado que Gabriel agrediera al dependiente Jacobo, afirmando en cambio que fué el propio Juan Diego quien le agredió tratando de defenderse.

FONT DEL GAT
Cerca Exposición Pinturas
CUBIERTOS A 10 PTAS.
BANQUETES DESDE 12 PTAS.
Teléfono 32.791

El lesionado Jacobo Ejea ha manifestado que aunque no podía precisar quién le agredió, cree que fué Gabriel, por ser el que se hallaba más próximo cuando se sintió herido.

Desfilan varios testigos, concurrentes al bar en el momento en que ocurrió el hecho y no pueden precisar quién de los tres fué el agresor ni en qué forma ocurrió el hecho. Sólo recuerdan que se promovió una disputa entre el dueño y los procesados por haber aquél ordenado al dependiente que no sirviera a Antonio.

Testigos aportados por la defensa, compañeros de trabajo de los procesados, declaran que éstos son gente de buena conducta, que no suelen embriagarse ni llevar armas, excepto Juan Diego, de quien se sabe que solía llevar un cuchillo.

Terminada la prueba testifical y dándose la documental por reproducida, las partes modifican sus conclusiones provisionales.

El fiscal solicita para Juan Diego Gilbert, como autor del homicidio, la pena de 15 años de prisión, 20.000 pesetas de indemnización y tercera parte de las costas; para Gabriel Gilbert, quince meses de prisión, 1.000 pesetas de multa y 400 de indemnización como autor de las lesiones que sufrió el dependiente, y 15 días de arresto para Antonio Gilbert, como autor de una falta no incidental.

El defensor de Juan Antonio, letrado señor Corti, presentó sus conclusiones en forma alternativa, solicitando del Tribunal que aprecie la circunstancia de causa justificada, en cuyo caso la condena habría de ser de un año de prisión o, de no ser apreciada esta circunstancia, que se considerara al procesado como autor de un homicidio con atenuantes y se le condenara a cinco años de prisión.

—CORREAS PUIG, SAN PABLO, 81

El defensor de Gabriel y de Antonio, señor Puigerver, negó la participación de los procesados y solicitó la absolución.

El juicio se suspendió a la una, para continuarlo hoy, a las diez y media, en que informarán el fiscal y las defensas.

SIGUE EMPEORANDO EL TIEMPO

Situación general atmosférica de Europa a las 7 horas del día 12 de marzo.

Una nueva depresión barométrica situada en Marruecos, se interna en el Mediterráneo y perturba el tiempo en la mitad Sur de España y Norte de Africa, donde el cielo está muy nublado y se registran lluvias.

En Escandinavia, Dinamarca y Alemania, también empeora el tiempo, con nevadas intensas y vientos fuertes y fríos, a causa de un ciclón que cruza por el Báltico hacia Lituania y Rusia.

En las Islas Británicas y el Oeste de Francia, el tiempo ha mejorado, debido a las altas presiones establecidas en las costas de Irlanda.

ESTADO DEL TIEMPO EN CATALUNA A LAS 8 HORAS

El cielo está nublado por toda la región; llueve en algunos puntos del Penedés y abundan las nieblas en Pallars y en La Ribagorza.

Los vientos soplan del primer cuadrante a lo largo de la costa, pero por el interior, son flojos y variables.

Las temperaturas extremas han sido las siguientes: máxima, 13 grados en San Adrián del Besós; mínima, 3 grados bajo cero en el Estangento.

En Barcelona, la máxima fué de 8 grados y la mínima de hoy, de 6.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 12 de marzo de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 756,4 - 753,9 - 750,5.—Milibares: 1008,5 - 1005,1 - 1000,6.

Termómetro a la sombra.—Seco: 8,1 - 9,6 - 8,0.—Húmedo: 6,9 - 7,0 - 7,0.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 10,2.—Mínima: 6,7.—Ídem cerca del suelo: 8,0. Temperatura media: 8,4.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

Aduanas y Consignaciones Lluch, S. A., 21.306'42 pesetas; Gregorio Bellande, 35.389'66; Compañía General Aduanera, 1.016'68; Administración de Loterías número 6, 20.000; Ídem número 8, 20.000; Ídem número 29, 100.000; Ídem número 34, 100.000; Jaime Arisa, 3.317'22; Pedro Bosch Labrás, 1.595; Esteban Castells, 532'12; Juan Chordá, 399'87; José Esplugas, 409'37, y Antonio Rosich, 183'85 pesetas.

NOVEDADES en CAMISAS FUREST

Passo de Gracia, 12

El estado del señor Obispo

Ya casi totalmente restablecido de las contusiones sufridas en el accidente de automóvil, ayer celebró el doctor Irujo una misa en la capilla pública del Palacio episcopal y reanudó los demás actos de su vida de ordinario.

Entre las visitas recibidas por el señor Obispo, figura la del señor Cambó.

Probablemente, la semana próxima continuará en las parroquias de la diócesis la Visita Pastoral.

Gripe e infecciones

Para tratamiento, suprimid la leche y tomad Caldo «NATURA» y «MOSTO NATURA». - Venta, en comestibles. Dpto.: Casa Santiveri, S. A., Call, 22.

En Capitanía

Ayer mañana, el capitán general asistió a los pios sufragios por el alma del que fué jefe superior de Policía de Barcelona, don Rafael Toribio.

Después estuvo el general Despujol en el estudio del pintor don Carlos Vázquez.

El capitán general, al recibir ayer al mediador a los reporters, les dijo que firmaría la excarcelación del joven Miravilles, quien se dirigirá a Girona para presentarse en la Junta Mixta de Reclutamiento para cumplir sus deberes militares, ya que estaba en situación de prófugo.

CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación, y se hospedaron:

En el Hotel Oriente:
Don Miguel Payá Abad, comerciante, de Alcoy; don Franci Fret, director A. de Viajes, de Ginebra; don Luis García, y don Luis de Andrés, comerciantes, de Madrid; don Bernardo Olivera, industrial, de Salamanca; don Hais Kirchoff, fabricante, de Viena; y don Pierre Lob, propietario, de Toulanges.

En el Hotel Victoria:
Don Joseph Hollester, geólogo, de Göttingen; don Luis Alegre García, comerciante, de Madrid; y don Edmond Regard, comerciante, de París.

Sale el sol a las 6'07.
Se pone a las 5'55.
Sale la luna a las 3'28.
Se pone a las 12'05.

Santos de hoy.—San Rodrigo, presbítero, y Salomón, mártires; Macedonio con su esposa Patricia y su hija Modesta, mártires; Ansovino, obispo; Teusetas y su hijo Horres, mártires; Marcos y Sabino, mártires. Santos Cristina, virgen y mártir; Eufrovia, virgen; y Teodora, Ninfodora y Arabia, mártires.

Santos de mañana.—San León, obispo y mártir; Lubin, obispo de Chartres; Eutiquio, patrio y compañeros, mártires; Proceso, Martiniano y compañeros de la prisión Mamertina, mártires; Pedro y Afrodísio, mártires; el Beato Luis Morbioli, confesor. Santa Matilde, reina.

Se ha cursado a los señores presidente Consejo y ministro Hacienda el siguiente telegrama:

«Asociación Vendedores Detail Camisería y Similares, sin dudar patriotismo informa propósitos estabilización nuestra divisa, se permite señalar peligros entraña rápida implantación proyecto, tanto orden económico como social, estimado más conveniente palatina revalorización mediante acertada administración pública y decidida protección industria y comercio nacionales. Le saludan atentamente. Román Mas, Presidente, Luis Mestre, Secretario.»

Ha sido admirablemente acogida por el público de la Granja Royal, la idea de conmemorar las fiestas de la «Mi-Careme» con el artístico baile que tiene anunciado para mañana noche.

Esta fiesta, que corresponderá en gusto, arte y buen tono al prestigio de la casa que la ofrece, comenzará a las once de la noche, sirviéndose el «Petit souper froid» de una a dos de la madrugada, y pudiendo los señores que tengan adquiridos previamente los tickets, ocupar sus mesas desde el momento que lleguen al salón.

VIDA MUNDANA

—De regreso de su viaje de compras por el extranjero, se halla de nuevo entre nosotros nuestro conocido y particular amigo Don Francisco Arderiu.

Anuncios Oficiales

Baños de Castelldefels, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y conforme a los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria para el día 24 del corriente a las 18 horas 30 minutos, en el local social, Plaza de Cataluña, núm. 3, piso segundo, puerta primera, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria y el Inventario Balance correspondiente al último ejercicio.

Barcelona, 12 de Marzo de 1931.
EL PRESIDENTE

Sociedad Española de Construcciones Eléctricas

PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 1.º

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social, el próximo día 28 del corriente, a las once de la mañana.

Todos los accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta pero, para tener voz y voto en ella, se requiere la posesión, al menos, de diez Acciones, depositándose éstas, con cuarenta y ocho horas de anticipación, en la caja social o en el Banco de Cataluña. Para los efectos de la obtención del voto, las Acciones son acumulables.

Podrán asistir a la Junta, los obligacionistas poseedores de cincuenta o más Obligaciones, con el derecho que les concede el artículo cuarenta y seis de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 12 de Marzo de 1931.
P. A. del Consejo de Administración: El Secretario, LUIS TORNER.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

EL RECARGO DEL 100 POR 100 SOBRE LOS SOLARES SIN EDIFICAR

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar, en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de esta ciudad, una asamblea de Ayuntamientos de toda la provincia, Cámaras de la Propiedad Urbana de la misma y Asociaciones de Propietarios, para dar cuenta del resultado de las gestiones que, cerca de la Diputación Provincial de Barcelona, ha practicado la Comisión nombrada en la anterior asamblea, que preside don Jaime Mans, contra el acuerdo de la mencionada Diputación de imponer un recargo de un cien por cien en los solares sin edificar de toda la provincia.

La asamblea, ante la negativa de la Diputación en solucionar el conflicto que plantea a los Ayuntamientos y pro-

pietarios tan injusto recargo, tomará aquellos acuerdos que exija la defensa de sus intereses y proseguirá con toda energía la campaña de protesta con tanto entusiasmo iniciada.

CONTRA EL INTENTO DE MODIFICACION DEL REAL DECRETO DE ALQUILERES

La Asociación de Propietarios de la Sagrada Familia de Barcelona ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

«Asociación Propietarios Sagrada Familia Barcelona protesta campaña para modificación Decreto alquileres cuando debería derogarse por ser atentatorio derecho propiedad, perjudicar la construcción y provocar conflictos entre propietarios e inquilinos, tanto más cuanto que decreto tiene vigencia un año, argumento que Gobiernos emplean para no atender peticiones representación Propiedad Urbana. Salúdale, Presidente, Luis Utset.»

La Asociación de Propietarios de la Granvía del Marqués del Duero ha cursado también al ministro de Gracia y Justicia el telegrama que copiamos a continuación:

«Asociación Propietarios Granvía Marqués del Duero Barcelona protesta respetuosa, pero enérgicamente, por intento modificar Decreto alquileres cuando lo procedente, después de diez años absurda tasa, es derogarlo enteramente por ser atentatorio derecho propiedad, perjudicar la construcción, producir carestía viviendas y provocar conflictos entre propietarios e inquilinos, ya que decreto tiene vigencia un año, argumento que Gobiernos empleaban para no atender peticiones representación propiedad urbana. Saludos. Presidente, Ramón Trabat Palet.»

NOMBRAMIENTO DE UNA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Asociación de Propietarios del Valle de San Cipriano celebró, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Junta general para la renovación de su Junta directiva, quedando nombrados los siguientes señores: don Emilio Batlle, presidente; don Eugenio Ramón, vicepresidente; vocales: don Domingo Elías; marqués de Alfarrás, don Julio Batlle, barón de Albi, don José Conill; contador, don Mariano Linares, tesorero, y don Salvador Viñals, secretario.

El accidente de automóvil ocurrido al general Barrera

La causa de lo ocurrido fué la espesa neblina, pues el coche iba a poca velocidad y hacía sonar constantemente el claxon

Ayer mañana visitamos al general Barrera, en el domicilio de su hijo político, señor Fuensanta, a donde fué trasladado desde la clínica Fargas.

El general Barrera, a pesar de los agudos dolores que le aquejan, nos recibió amablemente, sonriendo.

—Tengo el aspecto del que ha refido una gran batalla — nos dice.

—Realmente, mi general. Con todos esos parches parece un herido de guerra.

—Lo de la cara es lo menos importante. Las molestias mayores las siento en el cuerpo y, sobre todo, en la cadera derecha.

—De todos modos, no ha sido usted el peor parado.

—Es cierto. Rufino Duque tiene roto el fémur y contusiones serias en la cabeza y parte del cuerpo.

—Y el chófer?

—El chófer salió con los huesos nasales fracturados.

—¿Cuál fué la verdadera causa del accidente?

—La espesa neblina. El coche iba a poca velocidad, haciendo sonar constantemente el «claxon». En la carretera de los Bruchs, antes de Castellolí, donde hay una pendiente muy pronunciada, el chofer tomó una curva sin defensa, y al darnos cuenta nos encontramos con el coche y nosotros empotrados en la cuneta, sin tener por donde salir. La conmoción, figúrese usted, fué intensísima.

Transcurrió cerca de una hora sin que recibiéramos auxilio alguno y sin poder movernos. Por fin, pasó por allí un auto que iba hacia Lérida, trasladándonos en él a Igualada. Desde allí hablé personalmente con mis hijos dándoles cuenta del accidente.

—Inmediatamente — añade el señor Fuensanta — sali con mi esposa para Igualada, lo mismo que el marqués de Foronda, el barón de las Rodas y los doctores Ferrer Cajjal y Serret, quienes, después de reconocer a los heridos, acordaron trasladarlos a Barcelona.

Las lesiones del general Barrera, aunque muy dolorosas no ofrecen gravedad.

La noticia del accidente fué transmitida por los corresponsales a Madrid y algunas principales capitales de la Península, pues se han recibido muchos telegramas y telefonemas en el domicilio de los señores Fuensanta-Barrera.

A mediodía, el doctor Trias, catedrático de la Facultad de Medicina, con los doctores Ferrer Cajjal y Serret, visitaron al general Barrera, encontrándolo limpio de fiebre y siguiendo su curso la dolencia.

El señor Duque sigue en la clínica del doctor Trias.

De momento la herida no presenta gravedad y el estado del señor Duque es satisfactorio.

VISITA AL GENERAL BARRERA EL CAPITAN GENERAL

Ayer al mediodía el Capitán general, don Ignacio de Despujol, acompañado de su ayudante, el teniente coronel señor Avila, estuvo en el domicilio del señor Fuensanta, visitando al general Barrera y conversando con él durante algún rato.

Han sido muchas las personalidades de la ciudad que han visitado el domicilio del señor Fuensanta, interesándose por el estado del herido, entre ellas, el gobernador; ex alcalde, señor barón de Viver; conde de Guadalhorce; ex presidente de la Diputación, señor conde del Montseny.

Ayer mañana recibió en el domicilio donde está el general, un telegrama del Rey, interesándose por su salud, y otro del general Sanjurjo.

MOTORES DE EXPLOSION

verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

El domingo, día 15, a las once menos cuarto de la mañana, el Orfeón Goya, del Centro Aragonés, celebrará en el Teatro Goya un gran concierto dedicado a sus socios protectores en conmemoración del concierto número 100, en el cual tomarán parte para mayor brillantez del acto, la Academia de Música que dirige tan admirablemente la señorita Onia Farga. Además de tan simpática fiesta, actuará la Academia de Música del Centro Aragonés.

La «Asociación Obrera de Teatro» celebrará mañana, a las diez de la noche, en la Sala Capsir, su primera función en la que, después de una conferencia dada por don Rafael Folch y Capdevila sobre el tema «El teatro d'Ibsen», será puesta en escena la obra de este dramaturgo, titulada «L'anc salvatge», vertida al catalán por don R. Coso.

«Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Nos adherimos a la campaña de la Cámara Mercantil rogándole la anulación de las modificaciones introducidas en la prórroga del Real decreto de Inquilinatos de diciembre último que provoca la ruina de los industriales establecidos en la Avenida de la Puerta del Angel.—José Lluch, Presidente de la Sociedad de Patronos Sombrereros.»

«Sr. Ministro de Gracia y Justicia. La Unión de Maestros Sombrereros de Barcelona ruega a V. E. atienda las aspiraciones de los industriales y comerciantes que le solicitan la anulación de las últimas modificaciones habidas en el Real decreto sobre alquileres que nos conduce a la ruina. Enrique Tusell, Presidente.»

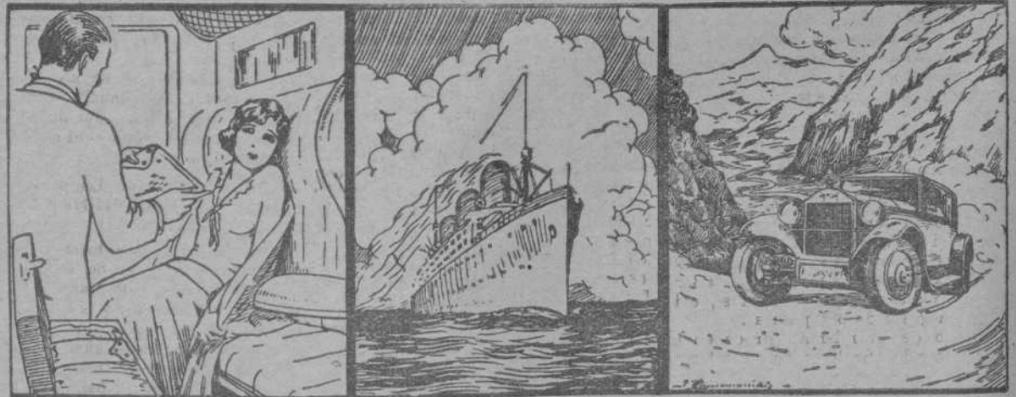
De regreso de su brillante tournée por España y Portugal, harán su presentación en el Teatro Fomento Martinense el domingo, por la tarde, el aplaudido y popular barítono Matías Ferrer y la tiple cantante Victoria Racionero, con la opereta «La vida alegre». Tomarán parte, además, la tiple cómica Victoria Otto, el tenor cómico, Alberto Cosin, y el primer actor y director Miguel Tejada. Antes se representará la zarzuela cómica «La marcha de Cádiz», por Victoria Otto y señores Tejada y Cosin.

DIABETES



y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fertiliza calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.
De venta en las Farmacias y Droguerías
LABORATORIO PESQUI
Alameda 17 SAN SEBASTIAN, España

Ever-Hot (Siempre Caliente)



Lo mismo en los viajes por tren, que por vapor o automóvil, no debe olvidarse de llevar en el equipaje una bolsa «EVER-HOT» (Siempre Caliente). Evitará los resfriados y la gripe, base de otras más graves enfermedades, podrá calentar sus pies y manos y cualquier parte del cuerpo donde sienta frío. Cualquier dolor o molestia, tanto si es de origen reumático, como de otro orden, le desaparecerá con el empleo del «EVER-HOT», el medicamento más moderno, más fácil de aplicar, y más limpio, higiénico y eficaz de cuantos se conocen. Dos cucharaditas de agua fría se encuentran en todas partes, y con ellas le basta para obtener con el «EVER-HOT» todo el calor que desee y combatir cualquier dolencia de las indicadas.

De venta en:

Casa Vicente Ferrer, El Águila, Casa Segalá, El Siglo, Vidal y Ribas, Monegal, Pujo y Cullell, Uriach, Clausolles, Beristain y principales Farmacias y grandes Establecimientos de España, a los siguientes precios únicos:

Equipo EVER-HOT «De Luxe» completo (Estuche con bolsa de goma y saquito "refill") Ptas. 14'50
Equipo EVER-HOT «Standard» » (Caja con bolsa caucholite y saquito "refill") Ptas. 7'90
Saquitos sueltos de recambio (Refills) Ptas. 2'65

Con los precedentes precios está incluido el impuesto del timbre.



Vestidos, Abrigos y variadísimo surtido en trajes de soirée

Desde 90 a 175 pts.

LAS ELEGANCIAS

Ronda San Antonio, 31, prl. (entrada por la escalera de la Lotería)

La Comisión Municipal Permanente

En la sesión de ayer se acordó que empiecen rápidamente las obras del monumento a don Hermenegildo Giner de los Rios y que el alcalde se dirija al jefe del Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia interesando que en el nuevo Reglamento notarial se exija a los notarios que hayan de actuar en Cataluña un conocimiento de la lengua catalana

Larga fué la sesión privada. Hasta las nueve menos cuarto no comenzó la pública bajo la presidencia del señor Martínez Domingo.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el

Despacho oficial

dándose cuenta de las siguientes comunicaciones:

UNA PRORROGA

Comunicación suscrita por el teniente de alcalde señor Coma, solicitando una prórroga de un mes para continuar el expediente incoado en averiguación de la exactitud de ciertas denuncias relacionadas con el mobiliario y demás efectos existentes en los hoteles de la Plaza de España.

Se aprobó.

EL BUQUE INGLES «CITY OF BARCELONA»

Se aprobó una instancia de la Agencia marítima Witty, S. A., solicitando para el buque «City of Barcelona», que presta servicio en la línea Bombay a Karachi, un retrato del alcalde de esta capital y un escudo de la misma u otro recuerdo similar, para exponerlo en la cámara de dicho buque.

CONFERENCIA DE PEDRO COROMINAS

Comunicación del Real Círculo Artístico solicitando le sea concedida la Sala de Crónicas de este Ayuntamiento, para la conferencia que dará mañana sábado, a las siete de la tarde, don Pedro Corominas, sobre el tema «Apología de Barcelona. Lo que hemos de hacer de la ciudad».

Se acordó destinar el Salón de Ciento.

DIRECTOR DEL PARQUE ZOOLOGICO

Comunicación de la Junta de Ciencias Naturales de Barcelona, remitiendo certificado de los acuerdos adoptados en sesión del día 9 del actual, en los que se propone sea designado para el cargo de director del Parque Zoológico, a don Pedro Rosell y Vila y que los haberes correspondientes a dos plazas de mozos que hay vacantes y los de plaza de conservador, caso de aprobarse el primer extremo, se abonon a dicha Junta, de conformidad con los acuerdos que se indican.

Se aprobó.

GASTOS APROBADOS

Oficio de Ceremonial manifestando que la impresión de las invitaciones para la «vernissage» e inauguración de la Exposición de pinturas de «Barcelona vista pels seus artistes», originó un gasto de 685 pesetas.

Oficio de la misma procedencia participando que los objetos tributados a los señores jefes y oficiales de la División británica, durante su estancia en esta ciudad, originaron un gasto de 694'60 pesetas.

Oficio de igual procedencia manifestando que los obsequios tributados a los señores comandante y oficiales del buque escuela italiano «Cristóforo Colombo», durante su estancia en esta ciudad, originaron un gasto de 568'50 pesetas.

Fueron aprobados.

LA CABALGATA ARTISTICA DE CARNAVAL

Oficio de idéntica procedencia remitiendo nota y comprobantes de la inversión de la suma de 3.000 pesetas votada para la Cabalgata artística del Carnaval.

LOS GASTOS DEL CARNAVAL

Oficio suscrito por el jefe de Ceremonial, remitiendo nota y comprobantes de la inversión de la cantidad de 25.000 pesetas votada para sufragar los gastos ocurridos con motivo de las fiestas de Carnaval.

Fué aprobado.

LA ESTANCIA EN UNA CLINICA DE UN CHOFER ATRACADO

Oficio de la misma procedencia, manifestando que el gasto de la estancia en la Quinta de Salud La Alianza del chófer don Ramón Laporta, que fué atracado y herido el 18 de enero pasado, asciende a 358'50 pesetas.

Fué aprobado.

RECLAMACIONES POR LA EXPOSICION

Oficios del director de la Exposición Internacional de Barcelona 1929, en liquidación, solicitando que por el Ayuntamiento sea designado un arquitecto, para que en unión del dicho Certamen y los que designen los interesados, emita dictamen respecto a las declaraciones formuladas

por don Esteban Munné Sala, don Luis Franco, don Angel Trufó y don Ramón Miralles, sobre abono de diversas obras efectuadas en distintos palacios de la citada Exposición.

Se acordó designar al arquitecto señor Godoy.

INDULTO O AMNISTIA

Instancia de los reclusos por delitos comunes de esta Prisión celular, solicitando que este Ayuntamiento solicite de los Poderes públicos la concesión del indulto o amnistia que tienen solicitado.

Se aprobó.

DICTAMENES SOBRE LA MESA

Fueron aprobados los siguientes: Uno proponiendo que con objeto de evitar que en la calle de Caspe, en la que se ha establecido la dirección única, circulen en sentido contrario los autobuses que se dirigen a Horta, se autorice al concesionario de dicha línea modificar el itinerario Pelayo-Horta en el sentido de continuar por la Ronda de San Pedro y calle de Ali Bey frente al Paseo de San Juan.

Que obtenida la conformidad del Ministerio de la Gobernación, se permute la parcela propiedad de don José Fradera, afectada como vial del Paseo de Colón, que es una porción de terreno de figura irregular, de extensión superficial 315 metros cuadrados equivalentes a 3.338 palmos 5 centímetros, también cuadrados, lindante al Norte con paseo ascendente de Montjuich, al Este y al Sur, con el Paseo de Colón, y al Oeste con propiedad del Municipio, de que se segrega con otra parcela de terreno edificable de igual extensión superficial de 315 metros cuadrados de propiedad municipal, lindante al Norte con el Paseo ascendente de Montjuich; al Este con propiedad del indicado señor Fradera, a la que debe segregarse, y al Sur y al Oeste con resto de propiedad del Municipio, cuyas dos parcelas han sido valoradas por el facultativo municipal en la cantidad de 29.183'17 pesetas cada una.

Que sea desestimada la reclamación presentada a este Ayuntamiento por don Esteban Monegal Prat, como liquidador de la Sociedad Anónima Carbones y sus Aglomerados, solicitando la anulación del cargo de pesetas 5.110'47, en concepto de contribución especial de mejoras por la construcción de alcantarillado en la calle de Rosendo Arás.

Que se acceda en parte a lo solicitado por don Angel Beitia Basage, presbítero y delegado provincial de los Padres Trinitarios en el convento instalado en el número 1 de la calle Torrente de Vidalet, de esta ciudad, y en su consecuencia se proceda a la división de la cuota asignada en concepto de contribución especial de mejoras, declarando exenta la parte de finca correspondiente a la línea de fachada de la iglesia de 10'40 metros, liquidándose únicamente la cuota correspondiente a 14'60 metros que tiene de línea de fachada a la aludida calle el resto de la finca, que asciende a seiscientos noventa y seis pesetas catorce céntimos.

Que de conformidad con la propuesta del Tribunal designado para la provisión de la vacante de administrador de primera producida por defunción de don Cipriano Berruete, así como de las que resultaren al tiempo de proveerse aquélla entre el personal afecto a los Servicios de Recaudación, se acuerde sean nombrados para los cargos que se indican los empleados que a continuación se expresan, con los haberes, derechos y obligaciones inherentes a los de su clase:

Administrador de primera, el de segunda don José Puig Prats; administrador de segunda, el aforador de segunda don Manuel Rodríguez Fernández; aforador de segunda, el ayudante de escribiente don Juan Roget Piguille; ayudante de escribiente, el agente de Arbitrios don José Juan Oliveres; interventor de primera, el de segunda don José Antonio Doménech; interventor de segunda, el agente don Francisco Sans Trabat; inspector de línea, el agente don Innocente de Mingo Castellanos.

Que de conformidad con lo que se determina en el Real decreto ley de 6 de Marzo de 1930 y en el Reglamento que para su aplicación se promulgó el 29 del citado mes y año, relativo a la creación del servicio de policía de substancias y con el objeto de que los elementos que realizan el indicado servicio no puedan en ningún modo extralimitarse en el cometido que tienen asignado, se apruebe el proyecto de Reglamento.

Que atendidas las circunstancias que concurren en el guardia urbano don Alfredo García Hernández, se le

nombre alguacil de este Ayuntamiento, con el haber anual de 3.420 pesetas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA SU JUBILACION

Se aprobó un dictamen proponiendo acordar la incoación del oportuno expediente de jubilación que solicita don Claudio Planas Font, secretario general de esta Corporación, por hallarse imposibilitado para continuar prestando sus servicios,

JUBILACIONES Y SOCORROS

Proponiendo acordar la incoación del oportuno expediente de jubilación que solicita don José Alfaro Rodríguez, guardia urbano, por hallarse imposibilitado para continuar prestando sus servicios.

Proponiendo que, accediendo a lo solicitado por el interesado, se declare jubilado al guardia urbano don Francisco Hors Tomás, con motivo de hallarse físicamente impedido para prestar sus servicios, abonándole el pasivo mínimo anual de mil seiscientos cuarenta y dos pesetas, cincuenta céntimos.

Proponiendo que, accediendo a lo solicitado por el interesado, se declare jubilado a don Ramón Más Plana en su cargo de Mozo de Mercado, con motivo de hallarse físicamente imposibilitado para continuar prestando sus servicios, abonándole el haber pasivo anual de dos mil trescientas veinte pesetas, cincuenta céntimos.

Proponiendo que, accediendo a lo solicitado por el interesado, se declare jubilado a don Quintín Valls Canals en su cargo de guardia urbano, con motivo de hallarse físicamente imposibilitado para continuar prestando sus servicios abonándole el haber pasivo anual de dos mil seiscientos diez pesetas cincuenta y cuatro céntimos.

Proponiendo que se abone a doña Montserrat Illa Riera, como viuda del guardia urbano don Antonio Moragas Parra un socorro de una vez de importe tres mil noventa y cuatro pesetas.

Proponiendo que se abone a doña Manuela Lloret Blanch, como viuda del oficial segundo, don José Freixas Solenne, la pensión anual de mil seiscientos seis pesetas.

DICTAMENES DE LA DELEGACION DE HIGIENE Y SANIDAD

Fueron aprobados todos excepto el relativo a las obras de ampliación de la Casa Municipal de Maternología, que quedó sobre la mesa, y el que se refiere a la creación, por medio de concurso, de cuatro plazas de auxiliares prácticos, sin sueldo, del Instituto de Asistencia médica municipal, que fué retirado.

LOS SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES

En virtud de la propuesta reglamentaria hecha por la Dirección de los Servicios Sanitarios Municipales, por virtud de la jubilación del doctor don José Bassedas, es ascendido a numerario de término de la sección de Tocoginecología, y a la vez médico jefe del servicio de Tocología de la Casa Municipal de Maternología, el doctor don Clemente Selvas Bolos, y a numerario de entrada de la citada sección al doctor don Luis Carrulla Minguell.

PLAZAS DE MEDICOS SUPERNUMERARIOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE INFECIOSOS

El Tribunal para la provisión de plazas de médico supernumerario del Hospital Municipal de Infecciosos opina que en méritos de las oposiciones celebradas para el nombramiento de médicos supernumerarios, sin sueldo, y de conformidad con el fallo unánime del Tribunal, sean nombrados para aquellos cargos los doctores don Carlos Soler Dopff, don Florencio Coma Roca y don Cristóbal Sarrías Suaña.

Fueron aprobados los nombramientos de los dos primeros.

80 PLAZAS DE MEDICOS SUPERNUMERARIOS

Quedó sobre la mesa el dictamen relativo al nombramiento de 80 médicos supernumerarios, sin sueldo, del Instituto de Asistencia médica municipal, propuesto por el Tribunal.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL EN EL PALACIO DE BELLAS ARTES

Se aprobó un dictamen, proponiendo que, en vista de la comunicación del director de la Banda Municipal, relativa a la celebración por la mis-

ma de conciertos en el Palacio de Bellas Artes, desde el 15 del corriente al 30 de julio próximo, se acuerde celebrar dichos conciertos por vía de ensayo, siendo la entrada gratuita y estableciendo asientos de pago, fijando para cada uno el precio de cincuenta céntimos de peseta.

NOMBRAMIENTOS DE CULTURA

Se aprueban los siguientes dictámenes:

Que en méritos de las oposiciones para la provisión de una plaza de aya vacante, con destino a las instituciones de enseñanza primaria, se apruebe el acta y fallo del Tribunal designado para fallar dichas oposiciones, y en su virtud y de conformidad con dicho fallo, se nombre a la señorita doña María Josefa Guillamón Recio, para ocupar la aludida plaza, percibiendo el haber anual de tres mil trescientas pesetas.

Que en méritos de los concursos que se convocaron para proveer las vacantes de una plaza de auxiliar de la Sala de Lectura y dos de auxiliar de Biblioteca del Archivo Histórico de la ciudad, y en su virtud y de conformidad con dicho fallo, servirse acordar: primero, que se nombre a las Licenciadas en Filosofía y Letras, señoritas doña Montserrat Fábregas y doña Mercedes Pi, para ocupar en propiedad las dos plazas de auxiliar de Biblioteca del Archivo Histórico de la Ciudad, percibiendo cada una el haber anual de cuatro mil doscientas pesetas, con cargo a dicha consignación y con los deberes y derechos a tal cargo atribuidos, y segundo, que se nombre a doña Mercedes Gusi, para ocupar en propiedad la plaza de Auxiliar de la Sala de Lectura del mismo Archivo, cuya plaza figura en la misma consignación que las anteriores, con el haber anual de cuatro mil doscientas pesetas y los deberes y derechos reglamentarios.

Que para la provisión de una plaza de profesora auxiliar de Labores prácticas, se nombre a la señorita doña Enriqueta Masdeu, percibiendo el haber anual de dos mil cien pesetas.

Que para la provisión de una plaza de directora con destino a la Escuela «Ignacio Iglesias», se nombre a doña Montserrat Roca, percibiendo el haber anual de seis mil pesetas.

Que para la provisión de una plaza de profesora de Cultura general de la Escuela Municipal de Labores y Oficios de la Mujer, se nombre a la señorita doña María Josefa Sánchez Borjas, percibiendo el haber anual de cuatro mil doscientas setenta pesetas.

EL MONUMENTO A DON H. GINER DE LOS RIOS

Se aprobó la siguiente propuesta del señor Massot:

Al aprobarse la Memoria y el proyecto de monumento que en recordanza de don Hermenegildo Giner de los Rios ha de erigirse en la Escuela del Bosque, de Montjuich, se acordó proceder a la formalización del correspondiente presupuesto de las obras y esculturas para llevar a cabo el mencionado monumento y arbitrar por ésto los medios económicos necesarios.

El presupuesto se ha formulado por el arquitecto de la Agrupación octava de los servicios técnicos y el escultor señor Llimona, y teniendo en cuenta que fueron transferidos a la oportuna partida del pasado presupuesto—hoy resulta al vigente—25.000 pesetas, para poder empezar las obras, la suscrita Delegación se honrará presentando, para que se apruebe, la siguiente proposición:

Que se apruebe el proyecto y presupuesto formulados en mayo de 1926 y junio de 1930 por acuerdo de 26 de marzo de 1930, que se acompañan, importando 193.728'60 pesetas, relativos al monumento que en memoria de don Hermenegildo Giner de los Rios está acordado se erija en la Escuela del Bosque, de Montjuich, y de cual se colocó la primera piedra en el año 1926, cuyas obras empiecen rápidamente con cargo a las 25.000 pesetas que para tal objeto figuran en el presupuesto de 1930, capítulo XI, artículo I, partida 396 bis, hoy resulta por adición al vigente, sin perjuicio de arbitrar los gastos que serían necesarios para acabar el citado monumento, encargándose de la parte escultórica a don José Llimona, coautor del proyecto.

EL GRUPO ESCOLAR PERE CODINA

Se aprobó, con el voto en contra del señor Pich, una proposición del señor Massot, redactada en los siguientes términos:

«Que al objeto de instalar con la más eficaz garantía una Biblioteca de carácter popular en la planta baja del edificio central del Grupo escolar «Pere Vila i Codina», del Salón de San Juan, se solicite de la Diputación Provincial, se cuide por su cuenta de la instalación y funcionamiento de este servicio, en virtud de las ofertas que tiene hechas en este sentido el mencionado organismo, una vez la Corporación municipal haya aceptado las bases de cesión del antiguo edificio del Hospital de la Santa Cruz, para establecer la Biblioteca de Cataluña».

ESCUELA DE PARVULOS EN SANTA CRUZ DE OLRORDE

Se aprobó asimismo la siguiente proposición del señor Massot:

«Que se acuerde facilitar el pequeño edificio que existe al lado de la iglesia parroquial de Santa Cruz de Olorde, para establecer una escuela de párvulos y elemental, con el fin de conseguir que reciban adecuada instrucción los niños del gran número de casas de campo que existen en aquel lugar del término municipal de Barcelona, imposibilitados hoy de asistir con facilidad a ninguna escuela primaria».

LOS PABELLONES DE BENEFICENCIA DE LA EXPOSICION, CONVERTIDOS EN ESCUELAS DE CARACTER PRIMARIO

Se aprobó la siguiente proposición del señor Massot:

«Que habiéndose cedido a la Delegación de Cultura, por la Comisión Municipal de Parques y Palacios de Montjuich, los pabellones de Beneficencia que figuraron en la Exposición Internacional, sea autorizada esta Delegación para instalarlos, convirtiéndolos en escuelas de carácter primario, en los barrios formados por viviendas de gente humilde, situados en los suburbios de nuestra ciudad y en los cuales es necesario establecer provisionalmente instituciones de esta clase, para solucionar momentáneamente este problema de enseñanza, que en barrios como los que se han mencionado, han de ser de una mayor urgencia y eficacia que en los demás».

EL PABELLON DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS DE LA EXPOSICION CONVERTIDO EN ESCUELA

Se aprobó la siguiente proposición del señor Massot:

La Dirección de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas» accediendo a lo interesado por esta Delegación de Cultura, comunica que dicha entidad cede al Ayuntamiento el Pabellón que posee en la Exposición de Montjuich — cuyo coste sobrepasó las cien mil pesetas — a fin de que se instale en él una Escuela maternal y de párvulos, rogando únicamente les sean indemnizados los gastos que por conservación y vigilancia hayan hecho desde el cierre de la Exposición.

Ante esta oferta que constituye un interesante ofrecimiento y una prueba más de la buena acogida que la ciudad viene demostrando por la labor que el Ayuntamiento desarrolla en pro de la instrucción y que además permitirá con pocos gastos establecer unas escuelas de finalidad tan interesante como la indicada, la suscrita Delegación se honra sometiendo a V. E., para que sea aprobada, la siguiente proposición:

Que se acepte con reconocimiento la cesión que al Ayuntamiento hace la Compañía General de Tabacos de Filipinas de esta ciudad, del Pabellón que la mencionada entidad posee en el recinto de la Exposición de Montjuich para destinarlo a Escuelas maternales y de párvulos, que por su emplazamiento puedan ser consideradas como verdaderas semi-colonias escolares permanentes; y que a fin de compensar a la Sociedad cesora los gastos motivados por la conservación del edificio desde la clausura del certamen, se acuerde indemnizarla con la cantidad de seis mil pesetas.

Que las escuelas de referencia, a los efectos de su organización y dirección sean consideradas como un anexo al Grupo Escolar «Mossen Cinto Verdaguer» de la calle de Llérida; y

Que tales Escuelas de párvulos y maternales lleven el nombre de «Parvulari Fiesters» en honor y testimonio de recuerdo al difunto arquitecto francés autor de los proyectos de los jardines de Montjuich, con lo cual podría tenerse por iniciado lo que se resolvió referente a que en un sitio de la montaña se alzase un busto del mencionado artista.

El señor Rocha lamentó que la cesión no fuera completamente gratuita y el señor Massot explicó que no lo era por mero formalismo, a causa de prohibírsele los Estatutos a la Compañía de Tabacos.

Con este motivo el señor Santamaría pidió que se provea de escuelas a las barriadas extremas, entre ellas las de las afueras de San Andrés, diciéndole el señor Massot que se destinarían para subsanar las deficiencias del Estado los seis pabellones de Beneficencia de la Exposición.

LAS NOTARIAS EN CATALUSA

Con el voto en contra del señor Rocha, se aprobó la siguiente proposición:

Desde el año 1862, en que fué promulgada la ley del Notariado, constantemente ha sido vulnerado por reglamentos y otras disposiciones emanadas del Poder ejecutivo, el principio establecido por aquélla de que las notarias se proveerían por oposiciones celebradas en las Audiencias territoriales.

(Continúa en la página 18)

LIBROS

LIBRO Y PAISAJE

Un alto en la lectura

Los libros tienen, sin duda, su paisaje propio: el lugar donde conviene ser leído. Por ejemplo: éste que ahora está en mis manos, la biografía de Abraham Lincoln, lleno de grandeza, exige un horizonte amplio y majestuoso como el Rompeolas de Barcelona, con la vista del Mediterráneo azul y el celaje de telón de fondo. Debe sentirse uno como preso, leyéndolo entre las cuatro paredes próximas de una habitación.

No he terminado aún la lectura. Estoy en la plenitud de la biografía. Estas cuartillas son un alto en mi devoción de lector que se anticipa a escribir el comentario. En la portada sumaria, la biografía de Lincoln se distribuye así:

- Libro primero: El jornalero.
- Libro segundo: El ciudadano.
- Libro tercero: El luchador.
- Libro cuarto: El libertador.
- Libro quinto: El padre.

He visto debatirse heroicamente al jornalero y formarse al ciudadano. Estoy presenciando la epopeya del luchador. Pero no me he podido substraer a una curiosidad, acaso insana, pero obligada cuando se trata de buenos libros. He puesto el dedo entre las dos páginas donde voy de mi lectura y me he precipitado a oír el final. Y he visto el final triste de este gigante material y espiritual, asesinado por la pasión política.

Llegar, en el terreno biográfico, adonde ha llegado Emil Ludwig, parece algo probablemente insuperable en nuestra generación. No sabemos lo que espera a las generaciones futuras. Pero este gran Emil Ludwig ha creado una nueva escuela biográfica. Hace la fotografía espiritual del biografiado y la de la época y el ambiente en que se desenvuelve. Y enlaza todos estos elementos suavemente. De tal manera que más que un biógrafo que sigue a su héroe a un siglo de distancia, semeja a un contemporáneo que convivió con él y fuera recogiendo su paso por la tierra con un doble sistema de impresión: película y disco. Una biografía escrita por Emil Ludwig es eso: una película sonora del biografiado.

Pero con la ventaja de que el opor-

tor lleva sus aparatos con soltura y los hace funcionar en cualquier parte, sin remilgos porque el escenario no parece propio: allá donde se hallen la voz y la figura del héroe, allá está el biógrafo impresionando su "film". Cuando la vida del protagonista es una vida apasionante y ejemplar, resulta una película sonora de las más características.

Así ocurre con esta biografía, que leemos ante el horizonte del Mediterráneo, respirando a pleno pulmón, igual que respiraba Lincoln navegando por las aguas del Mississippi, candeloso como un faro. Sorprende Emil Ludwig a un rapaz de tres años, en una noche cruda de la llanura de Kentucky, el Kentucky salvaje de un siglo atrás. Y ya no se queda una instantánea. Ni cuando habla, ni cuando sueña, ni cuando escribe. Ni siquiera cuando hace un gesto que pudo pasar inadvertido ante las multitudes contemporáneas, pero que no puede escaparse a un observador tan sagaz.

La vida de Abraham Lincoln es, ciertamente, superior a cuanto la imaginación pudiera forjarse, puestos a imaginar personajes. Pero es, además, un capítulo fundamental de la Historia de América que, ante este gigante, cambió su rumbo y tomó por derroteros nuevos, una vez abolida la esclavitud.

Con libros así, la Novela ha de decaer inevitablemente. Los libros de la realidad, compuestos por los maestros del bien escribir, superan a los productos de la fantasía. En mil años y hasta en el último centenario, en el vértigo de los días presentes y en las conjeturas del porvenir, hay mucho vitalísimo que ignoramos. Y cuando un Emil Ludwig es el encargado de reproducir el paso por la vida de uno de los productos geniales de la Humanidad, a través de quinientas páginas, esta teoría se afirma y la época de la biografía y, en general, del relato verídico—en periodismo: reportajes, entrevistas, encuestas...—se afianza, como el tipo de literatura de nuestro tiempo.

Hecho este alto en la lectura, dejemos la pluma y prosigamos. Apasionadamente. Hemos quedado en la página 278.

A. C.

Panorama semanal

Pedro de Répide. — LA RUSIA DE AHORA. — Renacimiento. Madrid. — Este libro espléndido es una visión imparcial y un verdadero relato del actual estado de la Rusia nueva. Todos los órdenes de la existencia de la U. R. S. S. puede decirse que se hallan reflejados en este libro en el que el lector acompaña al autor en su visita a Moscú y Leningrado, recorriendo con él las calles y el campo, penetrando en la intimidad de las viviendas, asistiendo no ya como viajero, sino como habitante del país al desenvolvimiento de la vida soviética que está creando un mundo nuevo y mejor.

Arturo Mori. — RUN RUN, Compañía Ibero Americana de Publicaciones. — Madrid. — Un gran libro de tipo periodístico en el que se recogen las vibraciones de todos los días, los aspectos de todas las formas de la vida. Hoy la política, mañana el dolor de los humildes, luego una sonrisa sin malicia, más tarde un brinco infantil. Algo de todo y mucho de nada. A ratos, el periodista, a ratos el amigo, quizá el glossador atrevido o el cronista de buen humor, desde luego el ciudadano. Unas veces la sátira, otras la emoción, Siempre la vida.

Carlos Fernández Cuenca. — HISTORIA ANECDÓTICA DEL CINEMA. — Biblioteca del Cinema. — Compañía Ibero Americana de Publicaciones. — Madrid. — He aquí un gran panorama histórico, una visión de conjunto de la gran epopeya cinematográfica. Desde el 1895, fecha de definición del gran invento al que tantos sabios han cooperado. Por ser historia del cinema esta historia anecdótica está compuesta también cinematográficamente. Rápida, escueta, en dinámica sucesión de planos y perspectivas.

Este libro cuidadoso y severamente documentado es uno de los mejores de la magnífica «Biblioteca del Cinema» uno de los mayores éxitos de librerías de la «C. I. A. P.», editorial asomada a todos los horizontes.

FLORES DEL ALMA, por María Faura Cots. — Barcelona, 1931. — Fácil, jugosa, ingenua, la poesía de María Faura Cots, se distingue por el noble prurito que anima a su autora de proporcionar a sus lectores sanos ejemplos de elevada moral, con cierto espíritu didáctico, no exento de gracia y de inspiración.

María Faura, saturada de piedad por los innumerables defectos de la sociedad, canta prodigamente los dolores que agobian a la humanidad. a

Preceden a esta obra unas palabras de Roberto Castrovido y Francisco Villanueva.

Suetonio. — LA ROMA ESCANDALOSA BAJO LOS CESARES. — Colección Quevedo. — Mundo Latino. — Madrid. — Buscando el modo de lograr el verdadero gobierno de los pueblos y la manera de analizar lo más exactamente posible las leyes que rigen su marcha política por la catalogación de todos sus ideales y supersticiones, sale a la calle este libro documentadísimo en el que Vicente Gay crea un espléndido tratado sociológico,

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

Liberalismo y socialismo; lo político y lo social; resolución y renovación; doctrinarios y realistas; parlamentarismo; democracia; dictadura, etcétera, todo está aquí y todo estudiado con seriedad máxima.

LECTURAS

LIBRO EDUCADOR
INDIFERENCIA
REPUBLICA
Por Rafael Sánchez-Guerra
Prólogos de Niceto Alcalá Zamora
Epílogo de Miguel Maura
5 pesetas
CIAP Librería Barcelona
Ronda Universidad, 1
y Cortes, 592

la vez que ofrece el antídoto del consuelo para la venenosa ponzoña de las llagas sociales.

Libro educador, le distingue su caridad instructiva y alentadora, todo ello expuesto en versos claros, sencillos, al alcance de todas las inteligencias,

Es, en suma, un libro amable que merece una buena acogida,

J. Bugallo Sánchez, «LA HIGIENE SEXUAL EN LAS ESCUELAS». — Con la publicación de este breve volumen, que el autor dedica a la población escolar primaria, y que debe ser leído, tanto por los mayores como por los chicos españoles, se evidencia el estado de atraso en que vivimos en España con relación a lo que a cultura sexual se refiere. El libro es un manual escrito en tono sencillo y claro, respetuoso para la conciencia infantil del lector a que va dirigido y que en nuestro país debe ser leído por todos.

J. Torrubiano, «POLÍTICA RELIGIOSA DE LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA». — Toda nuestra renovación pública debe girar en torno de una acertada solución del problema religioso. Por eso, es preciso enriquecer esa nueva literatura política, con un tratado de «política religiosa», y el autor ha sentido el imperioso deber de escribir este libro, que refleja de una manera sencilla y clara los extremos aludidos.

Folleto n.º 33

Las Memorias del mariscal Foch

(Publicación exclusiva de EL DIA GRAFICO)

cito, y seis u ocho para el ataque propiamente dicho), no cabía esperar una participación americana tan grande. Además, la orden resaltaba el interés evidente en dar principio cuanto antes a la ofensiva de Lorena, considerando que la importancia de los medios no tiene tanto valor como el momento de la acción.

Al mismo tiempo, pedía al general J. Haller, comandante en jefe del Ejército polaco, la participación en las próximas operaciones ofensivas de la primera división polaca, que después de una permanencia en un sector tranquilo del frente, se encontraba ya en condiciones de tomar parte activa en la batalla.

Así, gracias a la actividad de todos, el ataque de Lorena podía ser montado en poco tiempo. Había de iniciarse el 14 de noviembre con veintiocho divisiones de infantería, tres de caballería apoyadas por una masa considerable de artillería y por cerca de seiscientos carros de asalto. Era un ataque de una extensión de 30 kilómetros que venía a agregarse a la batalla de 350 kilómetros ya emprendida y llevada victoriosamente. Por lo demás, iba a descargarse en una nueva dirección. No podía hallar fuerzas enemigas importantes. Por consiguiente, cabía esperar una brillante iniciación y la conquista rápida de una decena de kilómetros. Después de encontrar, probablemente, las destrucciones que disminuían en otras partes la marcha de los otros ejércitos. Agradaba su esfuerzo a él, lo engrandecía, lo reforzaba, sin cambiar su naturaleza. Mas para los ejércitos aliados era la marcha hacia el Rin, en dirección a Berlín, confirmada una vez más, por una convergencia de esfuerzos repetidos y cada día más grandes. Tal marcha, y por tal ruta, no podía dejar de traer

la decisión definitiva de la guerra.

En todo caso, a principios de noviembre, la línea del Escalda, aguas abajo de Valenciennes y hasta Gante, se erguía como un obstáculo ante la izquierda de los ejércitos aliados, mientras que, en Champaña, las fuertes defensas del Serre iban a presentarse delante de una parte de su centro.

Al dar impulso en la orilla izquierda del Mosa a las acciones emprendidas por el primer Ejército americano y el IV francés, desbordábamos al Este la línea del Serre. La envolvíamos al Oeste al avanzar el primer Ejército francés y la derecha británica al norte del Oise. Con ese último empuje envolvíamos al mismo tiempo la línea del Escalda por el Sur, mientras el grupo de ejércitos de Flandes iba a embestir al Norte, delante de Gante. No había más que acentuar las empresas de estos agrupamientos de fuerzas.

En previsión de los acontecimientos importantes que iban a sobrevenir al Norte, el 18 de octubre había trasladado mi Cuartel General de Borbon a Senlis.

En el orden de maniobras señalado, íbamos a impulsar, sin solución de continuidad, la marcha de los ejércitos aliados. Así se terminaba la pausa que habíamos sufrido a fines de octubre.

Del 1 al 5 de noviembre, el primer Ejército americano y el IV francés, habían desarrollado, con éxito, mediante vastos y continuos ataques, su maniobra envolvente, y habían alcanzado en la última fecha el frente general Le Cheane, Beaumont, Stenay.

Del mismo modo, la derecha inglesa, apoyada por el Ejército Debeney, había avanzado en dirección a Aresnes, Philippeville, y gracias a

ese doble esfuerzo, el 5 y 6 de noviembre éramos dueños de la línea del Serre.

Como el grupo de ejércitos de Flandes había alcanzado el Escalda, aguas arriba de Gante, el 1 de noviembre el II Ejército británico volvía a pasar, con fecha 4, bajo el mando directo del mariscal Haig.

El 29 de octubre el mariscal Haig ordenaba a sus cuarto, tercero y primer ejércitos que estuviesen dispuestos para reanudar sus ataques, a partir del 3 de noviembre.

En realidad, los reanudaban el 4 de noviembre, con pleno éxito, fuertemente apoyados por el primer Ejército francés que avanzaba hacia Guisa.

Fue un nuevo golpe de gracia para el Ejército alemán.

Bajo ese choque, y ante el avance incesante que proseguía a su izquierda la acción francoamericana, el enemigo entablaba el 5, entre el canal de Mons y el Aisne de Rethel, un vasto movimiento de retirada que, en los días siguientes se extendía hasta el Mosa.

El día 8, las tropas francobelgas del grupo de ejércitos de Flandes se apoderaban de los pasos del Escalda, entre Keke y Andenarde, acentuando así la retirada general del enemigo que ahora se repetía desde la frontera holandesa hasta el pie de las riberas del Mosa.

El armisticio

Alemania pide el armisticio, 6 de octubre. — Primeras conversaciones. Examen de las condiciones por el Consejo Superior de Guerra; adopción del texto definitivo. — Llegada de los plenipotenciarios alemanes. Negociación de Rethondes; firma del armisticio y cese de las hostilidades.

La batalla aliada estaba destinada a alcanzar el Rin y franquearlo lo antes posible, explotando para ello, sin tregua, la creciente desorganización de las fuerzas enemigas. Conquistada la barrera del Rin, Alemania quedaba a merced de los aliados, aunque tuviésemos que ir para ello hasta Berlín. Tales eran las consideraciones superiores que presidían la dirección de los ejércitos aliados, mientras no intervenía la política, para retardar o modificar el curso de sus operaciones.

El 6 de octubre de 1918 el Gobierno alemán, por mediación del Gobierno suizo y de su ministro en Berna, dirige una nota al Presidente de los Estados Unidos, solicitando que, to-

mara en sus manos la causa de la paz, que informara a todos los Estados beligerantes y que les invitara a enviar plenipotenciarios para entablar negociaciones». El Gobierno alemán se declaraba dispuesto a iniciar dichas negociaciones sobre la base del programa elaborado en el mensaje del 8 de enero de 1918, del Presidente Wilson al Congreso, y en sus declaraciones ulteriores, particularmente las del 27 de septiembre de 1918. Y dejando advertir su prisa, el Gobierno alemán pedía, «a conclusión inmediata de un armisticio general en tierra, en el mar y en el aire».

El Presidente Wilson respondía, el 8 de octubre a esa nota, exigiendo como condición previa para la conclusión del armisticio, que los ejércitos alemanes fuesen retirados inmediatamente de los territorios invadidos.

Por mi parte, el mismo día 8 de octubre, tomé la iniciativa de enviar a Clemenceau un proyecto sumario de las obligaciones que, a mi juicio, convendría imponer al adversario «en el caso de que se tratara de suspender las hostilidades, aunque sólo fuera momentáneamente. Esas obligaciones se derivaban de tres principios esenciales:

Los ejércitos que operaban en Francia y en Bélgica no pueden cesar las hostilidades sin las siguientes condiciones:

Primera. Liberación de los países invadidos contrariamente a todos los derechos: Bélgica, Francia, Alsacia y Lorena, y el Luxemburgo, restableciendo en ellos a sus pobladores. En consecuencia, el enemigo deberá evacuar esos territorios en un plazo de 15 días, repatriando inmediatamente sus poblaciones.

Segunda. Asegurar una base conveniente que nos permita proseguir la guerra hasta la destrucción de la fuerza enemiga en el caso de que fracasaran las negociaciones de paz. Precisamos para ello dos o tres cabezas de puente sobre el Rin, a la altura de Rastadt, Strasburgo y Neu Brisch una cabeza de puente en semicírculo trazada sobre la orilla derecha, con un radio de 30 kilómetros del curso de la orilla derecha como centro. Ello, también dentro de un plazo de 15 días.

Tercera. Asegurar las prendas de las reparaciones exigibles por los daños causados en los países aliados y cuya demanda se hará con ocasión de las negociaciones del Tratado de Paz. Para ello, los paí-

ses de la orilla izquierda del Rin serán evacuados por las tropas enemigas en un plazo de 30 días, para ser ocupados y administrados por las tropas aliadas de acuerdo con las autoridades locales hasta la firma de la paz.

Además, deben plantearse las siguientes condiciones complementarias:

Cuarta. Todo el material de guerra y aprovisionamiento de toda clase que no pueda ser evacuado por las tropas alemanas dentro de los plazos fijados deberá quedar donde esté, prohibiéndose su destrucción.

Quinta. Las unidades que no hayan evacuado los territorios prescritos dentro de los plazos fijados, serán desarmadas y hechas prisioneras de guerra.

Sexta. El material ferroviario, vías y explotación, quedará donde esté, y será objeto de ninguna destrucción. Todo el material belga y francés tomado por el enemigo, o su equivalente numérico, será inmediatamente restituido.

Séptima. Las instalaciones militares de toda clase para uso de las tropas—campamentos, barracas, parques, arsenales, etc.—serán abandonadas intactas con prohibición de llevárselas o de destruirlas.

Octava. Lo mismo se hará con los establecimientos industriales y talleres de todo género.

Novena. Las hostilidades cesarán 24 horas después del día en que las condiciones hayan sido aprobadas por las partes contratantes.

En realidad, en la primera quincena de octubre estábamos todavía demasiado lejos del Rin septentrional para poder encarar la ocupación en las condiciones de un armisticio inmediato, pero podíamos asegurarnos la toma de posesión del Rin meridional que estaba mucho más cerca de nuestros ejércitos y que nos garantizaba la maniobra del obstáculo en el caso de reanudarse las hostilidades. Por ello pedía en mi nota del 8 de octubre, las cabezas de puente de Neu Brisch, Strasburgo y Rastadt, que nos reservaban la posibilidad de utilizar la defensa que constituía el río en su parte central, si había que volver a las armas después de una suspensión de operaciones.

Como puede verse, existía una diferencia considerable entre estas proposiciones y la condición única de evacuación enunciada hasta aquí

(Continuará)

ESPECTÁCULOS

Teatre Catalá Novetats

A les 5, Pèxit dels èxits de Sagarra: **LA PERLA NEGRA** magna presentació i interpretació. A les 10, en honor i benefici de AVELI GALCERAN, programa Rustnyol:

EL CASAMENT DE CONVENIENCIA

EL PINTOR DE MIRACLES, creacions del beneficiat. Demà tarda, el mateix programa. Nit: **LA PERLA NEGRA**. Diumenge, a 2 quarts de 4: **LA VENTAFORS**. A les 6 i a les 10: **LA PERLA NEGRA**

Teatre Catalá Romea

Companyia catalana VILA-DAVI Avul, tarda, a les 5, dos obres de riure:

EL REI DE LA LLANA I GENTE BIEN

Nit, a un quart d'onze, l'obra més discutida de la temporada:

ROSA DE LIMA

Demà dissabte, tarda a dos quarts de 5, programa monstre a preus populars: **ROSA DE LIMA** i **LA VEINA DEL TERRAT**. Nit, a un quart d'onze: **EL REI DE LA LLANA I GENTE BIEN**

Teatro Poliorama

Compañia de comedia de Camila Quiroga Hoy viernes, 13 Marzo, tarde a las cinco y cuarto: **EJEMPLO DE CASADAS**. Noche, a las diez y cuarto: **EJEMPLO DE CASADAS** y **ACTO DE CONCIERTO**. CAMILA QUIROGA hará la presentación al público de Barcelona de la notable concertista argentina de guitarra SEORITA LALYTA ALMIRON. Mañana sábado, tarde y noche, gran reprise: **CON LAS ALAS ROTAS**

Teatro Barcelona

Compañia de comedia CARMEN DIAZ Hoy viernes, tarde a las cinco y cuarto: **UNA MUJER**. Noche, a las diez y cuarto: **LA DE LOS CLAVALES DOBLES**. Mañana sábado, tarde: **LA DE LOS CLAVALES DOBLES**. Noche: **LA VIRTUD SOSPECHOSA**. Domingo por la mañana: **CONCIERTO MARIUS MATEO**.

Teatro Victoria

Compañia de primer orden, de la que forma parte el divo barítono **MARCOS REDONDO**

Hoy viernes, tarde a las 4:30, Gran Vermouth Popular. Butacas a 2 pesetas 1.º **SERAFIN EL PINTURERO**, creación de MARIA TELLEZ y JOSE ACUAVIVA; 2.º Reprise de la zarzuela: **EN SEVILLA ESTA EL AMOR**, por GLORIA ALCARAZ, LUIS FABREGAT, CORNADO, ARNO y ACUAVIVA. Noche, a las 9:45, Grandioso Festival organizado por la «Peña MARCOS REDONDO». 1.º **LA BANDA DE TROMPETAS**, por el Cuadro Artístico de la Peña, bajo la dirección de PEDRO SAENZ; 2.º Única representación de la obra del maestro **VIVES**:

BOHEMIOS

por GLORIA ALCARAZ; la parte de tenor a cargo del divo **MARCOS REDONDO**

3.º Acto de concierto, tomando parte el tenor **JUAN ARNO**, PASCUAL DUARTE, FRANCISCO F. MOLA, CARMEN RAMOS PALAZON y MATILDE VAZQUEZ. El eminente cantante **MARCOS REDONDO** interpretará la «cavatina» de la obra:

EL BARBERO DE SEVILLA

creación de **MARCOS REDONDO**. Sébado noche, reprise de la obra del maestro Alonso: **LA CALESERA**. Verdadera creación del divo **MARCOS REDONDO**.

Teatro Goya

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS MELIA-CIBRIAN

Hoy viernes, tarde a las 5:15 (función especial) y noche a las 10:15, el grandioso éxito de Ramos de Castro y Carreño: **IVIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO!**, la obra más cómica del año. Mañana sábado, tarde y noche: **IVIVA ALCORCON, QUE ES MI PUEBLO!**

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS CELIA GAMEZ

Hoy viernes, noche a las 10 GRAN FUNCION DEDICADA POR LA EMPRESA Y COMPAÑIA al valiente matador de toros **DOMINGO ORTEGA** por su triunfo en la corrida de su alternativa

LA TERRAZA

2.º El creciente éxito de la temporada: **ME ACUESTO A LAS OCHO!** por la genial vedette CELIA GAMEZ.

ARTURO LLEDO, **CARLOS GARRIGA** y compañía. **DOMINGO ORTEGA ASIS** y compañía. **TIRA AL ESPECTACULO**

Teatro Apolo

Compañia SAUS DE CABALLE Primer actor y director **PEDRO SEGURA**

Hoy viernes, tarde a las 4 y media, Butacas a 2 pesetas: **SERAFIN EL PINTURERO** y **CARCELERAS**. Noche, a las 10: **LA TORRE DE BABEL** y el éxito clamoroso del maestro **BAYLAC**:

LA MUSA GITANA

(La obra de las señoras) La más grande creación de **MATILDE VAZQUEZ**, **ELENA DARIMON** y **RICARDO MAYRAL**

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. Mañana sábado, tarde y noche, 5 atracciones: **BAKERS MODELS**; **LISSET AND PERL**, bailes; **HERMANAS FERRONI**, clowns; **LA REIRA ASCENSION PASTOR**, cancionista. Exitazo de **GOYESCA**, estrella de baile; grandes ovaciones. Miércoles próximo: **CARMEN FLORES**

Coliseo Pompeya

Compañia de Género Lírico Domingo tarde, a las 4:15, y noche 9:45:

GIGANTES Y CABEZUDOS

EL HUESPED DEL SEVILLANO

Localidades sin aumento, telef. 73331.

Teatro Nuevo

Gran compañía lírica española on la que figura **EMILIO VENDRELL**

Hoy viernes tarde, no hay función, para dar lugar a los ensayos de:

LA CASTAÑUELA

cuyo estreno se verificará la próxima semana. Noche, a las 10: **LA VIEJEJETA**, por **MATILDE MARTIN** y **TRINI AVELLA** y reprise de **EL HUESPED DEL SEVILLANO**, por **EMILIO VENDRELL**

Teatro Talia

Compañia de vodevil, comedies i sainets Avul viernes, tarde a les 5; **EL BUTXI DE TARRAGONA**. Nit, a un quart d'onze, l'enorme exitós còmic sens parió

M'HA TOCAT LA GROSSA

A riure - Alegria - Griniegia - Bon humor Demà tarda, a dos quarts de 5: **UN FELL D'ESTRANQUIS I ESPECIALISTA PER A SENYORES**. Nit:

M'HA TOCAT LA GROSSA

El grandioso drama en cuatro actos, de **SANTIAGO RUSINOL**:

LA MARE

INMENSA CREACION DE ALEJANDRO NOLLA

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

BERNAT XINXOLA

Decorado exprofeso de la época, de **BULBENA** y **MUSTE**. Mañana sábado, tarde popular: **LA MI? INOI** y **EL PICADERO**. Noche y domingo tarde y noche:

CINÉS

Capitol

(Aparato Western Electric). PROGRAMA SONORO. Hoy viernes, tarde a las cuatro y media y noche a las diez menos cuarto: La cinta sonora **FOX: MAREIA ALTA**, por Milton Sills, Claire Luce y Kennet Mac Kenna, y la cinta de Exclusivas Trián:

EL REY DE LOS FRESCOS

por Georges Milton

CINÉS

Cataluña

Aparato Western Electric. PROGRAMA SONORO. Hoy viernes, tarde a las cuatro y media y noche a las diez menos cuarto: **MICKEY BOMBERO**, dibujos Febrer y Blay, y las cintas sonoras **Reclutamiento Films**: **CAZANDO MILIONARIOS**, por Neil Hamilton y Dorothy Sebastián, y

CAIN

por Tomy Bourdelle y Rama Tahe

CINÉS

Pathé Palace

CINE SONORO. Aparato Western Electric. Hoy viernes, desde las 4:30 de la tarde, programa mixto: La grandiosa cinta de la Universal:

EL REY DEL JAZZ

por Paul Whiteman y su orquesta de jazz: **LA FUERZA DEL BLUFF**, sonora Universal, por Glen Tryon y Merna Kennedy; **NOTICARIO FOX** y la cinta muda de Importaciones: **DIVORCIADA POR AMOR**, por Lya de Putti y Livio Pavanelli

CINÉS

Excelsior

CINE SONORO. Aparato Western Electric. Hoy viernes, desde las 4:10 de la tarde, programa mixto:

LADRON DE AMOR

cinta Fox, hablada y cantada en español, por José Mojica y Mona Maris; **TRES HERMANAS**, sonora Fox, por Louise Dresser y Tom Patricola; **NOTICARIO FOX** y la cinta muda de Importaciones: **TRES RECLUTAS**, por Ossi Oswalda

CINÉS

Lido Cine

ORQUESTINA DOTRAS-VILA :: Hoy viernes, a las 4:30 y 10: Cultural; **DIJOS ANIMADOS**. La cinta Cinea: **AMOR DE MADRE**, por Henny Porten, y el film Paramount:

PARAISO IMAGINARIO

por Esther Raiston y Hobart Bosworth.

CINÉS

Gran Teatro Condal.

Cine Iris Park

CINE SONORO. Hoy viernes, desde las 3:45 de la tarde, programa mixto: La grandiosa cinta de la Universal:

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

por Lewis Ayres y Luis Wolhelm. Además, en el Condal: **NOTICARIO FOX** y la cinta muda Príncipe: **EL AGUILA DE LA MONTANA**, por Nita Nandi y Malcolm Keen, y en el Iris Park: **REVISTA PARAMOUNT**; **MICKEY LABRADOR**, dibujos de Febrer y Blay; **NOTICARIO FOX** y la cinta muda Importaciones: **AQUI TRAIGO LOS PAPELES**, por Billy West

CINÉS

Monumental Cine

CINE SONORO. Hoy viernes, desde las 3:45 de la tarde, programa mixto:

LA CANCION DE LA ESTEPA

cinta M. G. M., por Lawrence Tibbet, el cantante de la voz de oro; **EL TERRIBLE TOREADOR**, dibujos Febrer y Blay; **NOTICARIO FOX** y la cinta muda Príncipe: **EL PRINCIPE X**, por Harry Liedtke

CINÉS

Coliseum

Hoy tarde, sesión de 4 a 8, repitiéndose el programa. Noche a las 10:

CLASE DE BAILE

(Variedades sonoras Paramount)

REVISTA SONORA PARAMOUNT

BOMBAY O LA PUERTA DE LA INDIA

CLARA BOW

en

FIEL A LA MARINA

(Es un film Paramount)

CINÉS

Cine Par s

Tarde a las 4:30. Noche a las 9:45

ACTUALIDADES GAUMONT

Exito de WARNER OLAND en

LA EXPIACION DEL DR. FU MANCHU

ZEPPELINES AL AIRE LIBRE (cómic), y la deliciosa comedia hablada en español: **UN HOMBRE DE SUERTE**, con ROSARIO PINO, ROBERTO REY y MARIA LUZ CALLEJO

Se despacha en taquilla para la sesión numerada de domingo tarde a las seis.

Cine Principal Palace

TELEFONO 11882 (Aparato Western Electric)

Sesión continua desde las 4 y media. Domingo, matinal de 11 a 1

ARTES DE TEATRO, dibujos; LO QUE QUIEREN LOS HOMBRES (muda), comedia Universal

Exito del emocionante drama:

LA VOLUNTAD DEL MUERTO

dialogada en español. Magistral interpretación de Antonio Moreno y Lupita Tovar. Lunes. NUEVO PROGRAMA.

Cine Princesa

Hoy, maravilloso programa: OASIS, superfilm Paramount, por Jack Holt; **EL PEREGRINO DE BROODWAY**, maravillosa cinta, por Louisa Fazenda; **EL DELITO SANTO**, extraordinaria cinta, por Sandra Milovanoff; **REVISTA PATHE** y **PERIQUITO VA A LA ESCUELA**. Domingo, noche, dos grandes estrenos

Teatro Triunfo

Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy:

AVES NOCTURNAS

por Buzz Barton

SUERTE QUE TIENE UNO

por Monty Banks

ACTUALIDADES GAUMONT

ESTRELLADOS (sonora), sólo en el Triunfo

EL DIABLO BLANCO (sonora), sólo en el Marina

LA CANCION DE LA ESTEPA (sonora), sólo en el Nuevo

Palau de la Música Catalana

Diumenge, 15 de Març, a les 5 tarda

CONCERT per l'

ORFEO CATALA

Obres de Victoria, Palestrina i Nicolau

DUES CANTATES DE BACH

amb orquestra, solistes vocals i instrumentals, grans orgues, sota la direcció del mestre MILLET

Localitats: Unió Musical Espanyola, Passeig de Gracia, 54, de 4 a 7 tarda (Tel. 13912). Condicions especials als socis de l'Orfeó Català

Frontón Novedades

Funciones para hoy viernes, 13 Marzo

Tarde, a las 4:15, función número 162

ORTIZ - ODRIUZOLA contra

RECALDE-EGOZCUE I

Noche, a las 10:15, Emocionante partido

PISTON - IRIGOYEN II contra

ACHA - MARCELINO

Detalles por carteles

Mañana

CINEMATOGRAFIA

CAPITOL

Capitol proyecta actualmente el extraordinario film francés "Le roi des resquilleurs" (El Rey de los Frescos).

Georges Milton es el héroe de esta película eminentemente parisiense, de contenido deliciosamente espiritual, y que nos trae algo de lo que constituye la gracia callejera de París.

"El Rey de los Frescos" nos presenta en un ambiente deliciosamente sentimental, escenas en extremo regocijantes, como las que ocurren en el velódromo de invierno, decorado por una enorme multitud de espectadores y las del partido de rugby, insuperables de gracia y de habilidad en realización.

Conjuntamente con este film proyectase "Marea alta", producción Fox, película de extraordinario dramatismo, en la que el malogrado actor Milton Sills consigue un éxito absoluto.

"Cain" se ha considerado como la película de mayor mérito artístico producida en esta temporada y por ello no es de extrañar la sensación que ha causado en todas las más importantes capitales del mundo.

HOY STUDIO CINAES

Hoy se celebrará en el Kursaal la sesión de Studio Cinaes, en la que se presentará el siguiente programa:

Un film de Francis Bruguiere y Oswald Blackston, "Light Rhythms".

Una realización de Hans Richter, "Jeu de Chapeau".

"Les deux Timides", película realizada por René Clair.

"La Confidencia", realización sonora y hablada en inglés, filmada en los Estudios de Elstree, dirigida por Arthur Robison, interpretada por Lars Hanson, Lia de Putty y Warwick Ward.

La sesión dará principio a las diez en punto de la noche.

Hoy tarde seguirá abierto en el Kursaal el despacho de localidades para esta sesión.

KURSAAL

Ayer tuvo lugar en este aristocrático salón el estreno de la importante película "Le roi des resquilleurs", una de las cintas francesas que más éxito han obtenido en la nueva modalidad del film sonoro.

"El Rey de los Frescos" (Le roi des resquilleurs), consiguió el más franco de los éxitos, adueñándose desde las primeras escenas de la simpatía del público, puesto que se trata de una película deliciosamente humorística y que dibuja de mano maestra el tipo simpático del fresco que se aprovecha ingenuamente de todo lo que le pueda favorecer.

Fueron especialmente celebradas las escenas del velódromo de invierno, las del partido de rugby, ambas de contenido popular y eminentemente deportivo y que fueron filmadas con asistencia de una enorme multitud.

MI METODO DE CULTURA FISICA

Por Joan Crawford

Cada hora que pasa una actriz de cine ante la cámara, requiere días enteros de preparación.

Es imposible esconder cosa alguna a los penetrantes ojos de esas cámaras, que descubren y hacen destacarse hasta la línea más insignificante del rostro. Necesita uno estar en tan buenas condiciones físicas como sea posible, antes de atreverse a encararse con la lente fotográfica.

Cuando estamos filmando una película, queda poco tiempo y energía para otra cosa que trabajar y dormir. Es el tiempo entre una y otra cinta, las semanas de preparación, lo que tiene capital importancia en la vida del artista.

Es, verdaderamente, como si viviéramos dos existencias diferentes: la una cuando estamos trabajando, la otra cuando nos hallamos preparándonos para nuestro trabajo. Mi opinión es que cada una de nosotras debe elegir y sujetarse a su propio método. Lo que es bueno para mí, puede no serlo para otros. Después de cinco años de trabajar en el cine, he descubierto un sistema de educación física que me da excelentes resultados. Me siento bien; animosa, llena de energía... y esto es la mejor prueba de una salud perfecta.

Douglas y yo nos sujetamos rigurosamente a nuestros sistemas de educación física, sin que esto quiera decir, por supuesto, que seamos modelos de virtud. De vez en cuando nos damos nuestras escapadas, lo mismo que todo el mundo.

Al principio del día, bebo dos vasos de agua caliente. Es una costumbre que



CAIN

La gran realización de LEON POIRIER en la que el papel más destacado corre a cargo de la Naturaleza

Maravillosa visión de la isla de Nossi-bé y de los mares tropicales

CAZANDO MILLONARIOS

Comedia de ambiente moderno, por NEIL HAMILTON y DOROTHY SEBASTIAN

Exclusivas Renacimiento

HOY y todos los días en el Salón Cataluña

Tarde, a las 4'30 (sesión única) y noche, a las 9'45

adquirir en mis tiempos de colegiala, y he llegado a considerarla tan natural e indispensable como lavarme los dientes. Después se siguen quince minutos de gimnasia; algunas veces empleamos ese cuarto de hora en saltar la cuerda, para variar un poco.

Mi desayuno consiste en medio vaso del jugo de alguna fruta o "sauerkraut", que por cierto me deleita; café con leche, pero sin azúcar, y, a veces, un pedazo de pan tostado.

Durante los meses de verano, y parte del invierno, acostumbro tomar un baño de sol diariamente. Hemos hecho

PROXIMAMENTE



Por fin

EL DIOS DEL MAR

Cine en español

La más sugestiva novela de aventuras

RAMON PEREDA
ROSITA MORENO

Es un film PARAMOUNT

arreglar una especie de tienda con este objeto en el patio de nuestra casa, y allí me instalo todas las mañanas de diez a doce, con excepción de los domingos, en que Douglas y yo pasamos el día entero en la playa.

Mi almuerzo es siempre muy ligero, consistiendo, por lo general, en una ensalada de frutas u hortalizas, y café.

Cualquiera que sea la ensalada que tome, va siempre aderezada a la francesa, nunca con mayonesa o cualquier de esas salsas de crema batida.

Después del almuerzo viene la lección de baile—excepto cuando estoy trabajando, por supuesto—. Esta lección me sirve, no solamente de ejercicio, sino también de práctica, de modo que siempre estoy preparada por si requiere que dance en las películas. Recibo lecciones de canto tres veces por semana, y una lección de español y francés cada tres días.

En la comida puedo tomar cuando se me antoje, con excepción de pan, mantequilla, patatas y postre. En realidad, el apetito por ciertos manjares es sólo cosa de costumbre. Después de unas semanas de sujetarse a este régimen, las comidas sin pan, postre o mantequilla, se antojan tan apetitosas y sabrosas como las demás. En cambio, tomo muchas frutas y hortalizas, tratando de obtener un menú equilibrado, de modo que en el curso de una semana he absorbido todos los elementos necesarios para la salud.

Las noches nos pertenecen a Douglas y a mí, y las dedicamos al teatro y a reuniones sociales, ya sea en nuestra casa, o en las de nuestros amigos. Esto es, por supuesto, cuando ninguno de los dos estamos filmando una película. En nuestros días de trabajo, nos metemos a la cama a las nueve y media o diez todas las noches... a menudo más temprano aún. Después de haber pasado un día en los escenarios sonoros, frente a las cámaras y los reflectores, nadie se siente con ganas de ir a pasear por la noche. ¡La mañana siguiente llega tan pronto, trayendo consigo esas cámaras que descubren la menor señal de fatiga en el rostro!

Los artistas de cine tenemos que conservarnos en buenas condiciones físicas; esta es una parte del oficio casi, casi, tan importante como la actuación. Con sólo reflexionar que en la pantalla aparecen las personas mucho más gruesas de lo que son en realidad, comprenderéis que una tiene que "conservar la línea".

Otra cosa muy importante en el cine es el cuidado del cutis. ¿Os habéis contemplado alguna vez en esos espejos de aumento en que cada línea de vuestro rostro se ve como una cordillera de montañas, y cada poro como un pequeño cráter? Bueno: pues este es el efecto del "close-up"; las manchas de la tez aparecen terriblemente agrandadas; ¡está prohibido tenerlas, sencillamente!

Diariamente me lavo la cara con agua caliente y un jabón de aceite, muy puro. Cuando mi rostro está seco, uso una "cold-cream" de aceite vegetal, sin perfume. Esto mantiene los poros libres de toda ajena partícula. Sólo uso polvo para trabajar ante la cámara, porque ésta hace resaltar extraordinariamente el lustre natural del rostro. Pero cuando no estoy trabajando, no empleo otros cosméticos que pintura para los labios y para los ojos.

Cuando las mujeres se den cuenta de que el verdadero secreto de una cutis hermosa depende de la salud, y no de cremas y cosméticos, habrá más rostros jóvenes y frescos en el mundo. Dieta moderada, ejercicio, y mucho sueño, pueden hacer por un cutis femenino más que cien visitas a un salón de belleza.

Danzar, nadar, tomar baños de sol; ese es el mejor régimen. No hay tónico para los nervios más eficaz que los rayos de sol. Y en nuestros tiempos, ya sabéis, el tipo de la mujer fuerte es el que predomina.

En los felices días de nuestras abuelas, se consideraba elegante ser débil y delicada. ¡Cuántas victorias se ganaron por un desmayo oportuno! Pero hoy nos reímos de los desmayos: el tipo elegante de nuestros tiempos es el de la mujer vigorosa, siempre preparada para encararse con cualquiera situación.

¡Usted!

¿HA VISTO YA

EL PRESIDIO?



FÉMINA

CATALUÑA

Prosigue en el Cataluña "Cain", la espléndida realización artística de León Poirier.

"Cain" ha obtenido un éxito rotundo, destacándose del mismo la labor interpretativa de Tommy Bourdelle, que interpreta el difícil personaje central, figura soberbiamente dibujada y de un interés humano indiscutible.

HOY...

... empezará Barcelona a desternillarse de risa, con la creación del gran cómico francés



MILTON en

El Rey de los Frescos

(LE ROI DES RESQUILLEURS)

¡No lo olvide usted!
HOY, ESTRENO en

KURSAAL y CAPITOL

HOY, ESTRENO TIVOLI

en TIVOLI

Tarde: sesión única, a las 4 y media.— Noche: a las 10

HORIZONTES NUEVOS

CARMEN GUERRERO
JORGE LEWIS
CARLOS VILLARIAS
ROBERTO GUZMAN
TITO H. DAVISON



LA PELICULA DEL SIGLO

PRODUCCION FOX

HABLADA EN ESPAÑOL

DE ENSEÑANZA

DE CABEZA A RABO

VIDA DEPORTIVA

REGLAS PARA SOLICITAR VACANTES

En cumplimiento de la Real orden acordada en Consejo de ministro de 5 de los corrientes, ratificada por Real decreto de esta fecha, se dispone lo siguiente:

1.º Las vacantes de escuelas nacionales anunciadas desde primero de octubre al 15 de noviembre de 1930 y las producidas con posterioridad, hasta primero de los corrientes, podrán ser solicitadas por los cuatro turnos de provisión.

2.º Las Secciones Administrativas enviarán con toda premura, cumpliendo la Circular de esa Dirección General de 5 de este mes, las relaciones generales de vacantes, y, recibidas, V. I. dispondrá lo conveniente para la rápida publicación de aquéllas en la «Gaceta de Madrid».

3.º Los aspirantes presentarán en la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que presten servicios o lo hubieren prestado últimamente, una relación duplicada, conforme al modelo que figura al final de esta resolución. Los que soliciten por tercer y cuarto turno presentarán a la vez ambas relaciones, concretando en éstas, después de la firma y con letra visible en las del tercero que son aspirantes también por cuarto y viceversa. Los que aspiren a regencias y direcciones de Escuelas graduadas formularán con estas vacantes relación aparte de las demás, entendiéndose siempre que prefieren las regencias o direcciones a las demás vacantes de escuelas.

4.º Las relaciones a que se refiere el precedente apartado, ajustadas estrictamente al modelo, se extenderán en pliego completo de papel rayado, para ser utilizado, si se precisase, por sus cuatro planas, y se cursarán o entregarán en la Sección Administrativa provincial antes de las trece horas del día 16 del próximo abril, bien entendido que las recibidas después del día y hora mencionados quedarán sin curso.

5.º Las relaciones se reintegrarán con póliza de 120 pesetas y sello de 0'50 de Protección a los Huérfanos (equivalente a la solicitud), y por cada vacante que se solicite se agregará un sello de 0'10 de Protección a los Huérfanos. Mientras no se termine la venta de las actuales fichas de petición de destino se podrán sustituir los sellos por estas fichas, escribiendo en éstas lo siguiente: «Para unir a petición de escuelas anunciadas desde primero de octubre al primero de marzo de 1931. Fecha y firma del aspirante». Estas fichas se coserán a la relación de petición de destino. La relación se extenderá por duplicado, éste sin reintegro alguno.

6.º Las Secciones Administrativas examinarán los datos reseñados en la cabeza de las relaciones presentadas por los señores maestros, y a continuación de la firma de éstos, el oficial del Negociado de Administración, con el visto bueno del jefe, consignará la nota siguiente: «Los datos de este aspirante que figuran en la cabeza de la presente relación se hallan de conformidad con el expediente personal del mismo y reúne las condiciones reglamentarias para solicitar cambio de destino. Fecha y firma». Caso de existir reparos reseñarán éstos. El ejemplar reintegrado es el que se cursará a este Ministerio, y el duplicado quedará unido al expediente personal del interesado, lo cual facilitará el examen de posteriores peticiones hasta que el interesado alcance destino.

7.º Se tendrá en cuenta que los solicitantes habrán de reunir las condiciones reglamentarias para solicitar cambio de destino antes del primero del corriente mes, y que dentro de los respectivos Escalafones los concursantes ostentarán de lleno iguales derechos, salvo las condiciones especiales que se exijan para la provisión de determinadas plazas, como, por ejemplo, regencias o direcciones de graduadas.

8.º Las Secciones Administrativas agruparán las relaciones por Escalafones y, dentro de éstos por categorías y colocación en aquéllas, incluyéndolas con la carpeta correspondiente, que reseñará nominalmente en la cubierta las relaciones que cada una acompaña.

9.º Los señores jefes de las Secciones Administrativas dispondrán lo conveniente para que a medida que se reciban se vayan examinando las relaciones, y el día 19 de abril se certifique en la Administración de Correos el paquete, enviando a esa Dirección General el servicio de que se trata.

10.º En las relaciones de petición de destino no podrán figurar vacantes de la provincia de Navarra.

11.º Se declara que no habrán de admitirse renunciadas de ninguna clase y, por tanto, una vez presentadas las relaciones quedará sin curso toda pretensión que tienda a retirar aquéllas.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE TARRAGONA

Se remite: al maestro de Las Poblas se le devuelve instancia; al Ministerio de Instrucción Pública, expediente de don Ramón Ibarz; a la D.

G. de la D. documentos de doña Francisca Estivill y huérfana de Francisca Juncosa; a la D. G. expediente de asimilado a consorte de Miquel Hervás de Barberá; ídem ídem sueldos vacantes para corrida de escalas; a José Galitó certificado de haber aprobado oposiciones; a la S. de Castellón expediente personal de Vicente Fabresa.

Se comunica: a Joaquín Abril, que ha sido clasificado con 2,400 pesetas; a la S. de Baleares que remita certificados de descuentos pasivos de Concepción Fuster; a María Recasens, que se le deniega su excedencia; a alcalde de Santa Coloma que diga fecha posesión de Antonia Savé, maestra de Aguiló.

DESDE COLOMES

Firmado por «Un alumno», de la escuela de niños de Colomé, hemos recibido el siguiente expresivo comunicado:

«Estamos muy contentos porous el Ayuntamiento de este pueblo, el día 2 de este mes, regaló veinticuatro mesas bipersonales para nosotros y un sillón, mesa y tarima para el profesor, todo nuevecito.

Era muy conveniente, porque todo era muy viejo e indecente, y ahora resulta muy bonita la escuela, parece otra cosa.

Eso es lo que conviene a España: Ayuntamientos que tengan interés por la escuela.»

HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Nos dicen de la Junta local que todos los expedientes se han despachado y que el tesorero tiene la misión de girar las cantidades consignadas a cada provincial.

Parece que algunas provinciales tienen ya el aviso del libramiento.

Respecto a los sellos de la Protección han decidido mandarlos a las Juntas provinciales para que éstas a su vez, de acuerdo con los habilitados, los pongan a la disposición de los maestros.

Creemos que, en vista de la falta que continuamente se nota de esta clase de sellos, va a hacerse una gran tirada.

RESUMEN DE DISPOSICIONES OFICIALES

Otra disponiendo que don Antonio Mesa y Moles, catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, nombrado director general de Primera Enseñanza, quede excedente en cuanto a las funciones activas de la enseñanza, pero conservando su misión en el escalafón de los de su clase.

Otra ídem se abra concurso para adquirir mesas - banco - bipersonales con destino a las Escuelas nacionales primarias.

CREACION DE ESCUELAS GRADUALES

Por Real orden de 28 de febrero se crean en este Rectorado las siguientes:

Provincia de Tarragona: una de niños y otra de niñas, en Ametlla de Mar (tres secciones cada una); una de niñas, en Reus (cuatro secciones).

Provincia de Gerona: una de niños (tres secciones), en Anglés.

LA REFORMA DEL ESTATUTO

La «Gaceta» del 11 publica el Real decreto ratificando la Real orden de 5 del corriente, acordada en Consejo de Ministros, dejando en suspenso la aplicación y efectividad de los Reales decretos de 25 de octubre y de 14 de noviembre de 1930 y de 5 de febrero pasado, hasta que se publique un texto refundido del Estatuto general del Magisterio.

Notas de la Universidad

EXAMENES DEL IDIOMA INGLES

Se convoca a los alumnos del Instituto de Barcelona, Sección de Ciencias, que deban examinarse de inglés de Bachillerato universitario, para el próximo martes, día 17, a las tres y media de la tarde, en el aula de la Facultad de Ciencias y Letras.

Y para el día 18 se convoca para examinarse del mismo idioma a los alumnos de la Sección de Letras de los demás Institutos del distrito universitario.

LOS CURSOS DE LENGUA VASCA EN LA UNIVERSIDAD

Además del curso práctico de lengua vasca, que continúa dándose en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, los martes, jueves y sábados, a las siete y media de la tarde, el profesor del mismo, don Odón de Apráiz se ha encargado de otro curso con carácter de investigación de una sesión semanal.

La sesión del martes próximo, se celebrará a las seis de la tarde en los mismos locales de la Universidad, sobre el tema: «La lengua vasca y la cuestión ibérica».

Está permitida la asistencia gratuita, mediante autorización del profesor.

EL CARTEL DEL DOMINGO

Ha producido el mejor efecto y se comenta con elogio en las peñas taurinas el cartel que la Empresa ha organizado para el próximo domingo.

Con los toros de Murici (oriundos de Albaserrada) contendrán, como es sabido, Vicente Barrera, Bienvenida, Solórzano y Ortega, combinación sugestiva que permite abrigar fundadas esperanzas de una gran tarde de toros.

DON EDUARDO PAGES, CONFRENCIANTE

Don Eduardo Pagés, empresario de Bilbao, inaugurará la temporada en aquella plaza el próximo domingo, con una novillada en la que tomarán parte Carnicerito de Méjico, Contreras y Corrochano.

Y la víspera, el sábado, por la noche, da una conferencia en la importante sociedad Club Cocherito, disertando sobre el tema «El momento taurino».

La cultura y los vastos conocimientos del señor Pagés, célebre ya como empresario y cuyos negocios abarcan ya una área considerable, por nadie igualada, le han dado un relieve grandísimo que no es de extrañar que esta conferencia haya producido expectación entre los aficionados.

«CHICUELO» DESMIENTE SU RETIRADA

Procedente de Méjico ha llegado a Algeciras el espada Manuel Jiménez («Chicuelo»).

Saludado al desembarcar por algunos amigos y periodistas, desmintió a éstos los rumores de su retirada del toreo.

Dijo que venía satisfecho y que se halla dispuesto a continuar su vida profesional.

LA EXPOSICION DE RUANO LLOPIS EN MARSELLA

El último número de la gran revista taurina «Biún y Toros» dedica un largo artículo elogioso a la reciente Exposición del pintor valenciano Ruano Llopis, en Marsella.

Más de treinta obras expuso el especialista en asuntos de toros y con todas ellas ha obtenido un verdadero «suceso».

El cronista asegura que el dueño de la Galería Alex Jouve, donde se verificó la Exposición, ha dicho que «después de quince años de existencia de la Galería, no se habían visto jamás parecidos entusiasmos y afluencia». Felicitamos a Ruano Llopis.

LA DESPEDIDA DE MARCIAL LALANDA EN MEJICO

El domingo último cerró Marcial Lalanda su brillante temporada en la plaza de la capital de Méjico.

Se lidiaron toros de La Punta, que fueron buenos, y con Marcial actuó Heriberto García, que en conjunto estuvo bien.

Para Marcial constituyó la corrida un triunfo clamoroso. Recibido al hacer el paseo con una formidable ovación, que le obligó a salir a los medios a saludar, no se interrumpió la misma durante su intervención, y sin necesidad de detallar sus faenas, para dar idea del éxito obtenido, bastará decir que, contra su voluntad, fué llevado en hombros hasta el hotel, luego de terminada la corrida.

Aquella misma noche salió para Nueva York, donde embarcará en el vapor «Bremen», para llegar a España a fin del corriente mes.

DON VENTURA

VIDA MILITAR

DEL ATRACO EN LA CARRETERA DEL MONTE CARMELO - SENTENCIA CONDENATORIA

La autoridad militar, de acuerdo con el informe del auditor ha aprobado la sentencia que dictó el Consejo de Guerra, en el que se vió y falló la causa instruida contra Juan Masip y Hilario Esteban, acusados de ser los autores de un robo a mano armada en la carretera de Monte Carmelo, así como de amenazas de muerte a los señores Maucci y atentado a los agentes de la autoridad.

En virtud de esta sentencia se condena Juan Masip a seis años y un día de presidio ayor, sustituida por reclusión por el delito de robo. Dos penas de dos años cada una de prisión por los delitos de amenazas de muerte y otra de un año de prisión y 1.000 pesetas por atentado a los agentes de autoridad.

Al Hilario Esteban se le condena a seis años, diez meses y un día de prisión mayor, sustituida por reclusión por el delito de robo. Tres años de prisión por el delito de amenazas de muerte.

Sírvales de abono todo el tiempo de prisión preventiva, debiendo restituir a sus dueños la cantidad robada.

FUTBOL

DE SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE

HAN SIDO DESCALIFICADOS POR QUINCE DIAS LOS JUGADORES SAXO Y MARZO, DEL MANRESA Y DEL TARRASA, RESPECTIVAMENTE, Y POR OCHO DIAS PUJALS, DEL MARTINENC

Se reunió de nuevo el Comité de Competición de segunda categoría preferente, tomando los acuerdos siguientes:

Descalificar por quince días a los jugadores Saxo y Marzo, del «Manresa» y del «Tarrasa», respectivamente, y por ocho días a Pujals del «Martínenc».

Pasar al Consejo Directivo el acta del encuentro «Palafrugell» - «Villafra», protestada por haber sido suspendido el encuentro cinco minutos antes del tiempo reglamentario, haciendo constar el árbitro señor Espelta que lo hizo por haberse insubordinado los jugadores del «Villafra» al ordenar que se tirara un penalty.

NEUMATICOS

MAS BARATO QUE NADIE Service Station, S. A. Aragón, 270 y 272. Teléfono 11.550.

U. E. SANS (selección), 2; F. C. ARTIGUENSE, 11

Aplazado el partido con el C. D. Torrasenc, por celebrar un torneo este último, se celebró en sustitución en el campo artiguense el mencionado arriba, y con un resultado tan copioso.

Por la excelente forma con que actuaron los reservistas sansenses, no merecían tal resultado, pues ni aun cuando el marcador señalaba 9 a 1, decayó un solo momento su entusiasmo, llegando incluso a dominar a los rojos marcando su segundo goal.

Pero el F. C. Artiguense tuvo una actuación inmejorable con un juego preciosista, un acierto en los remates y tiros a goal fantásticos, siendo casi todos los goals de los imparables.

Para el domingo se espera la visita del notable equipo C. D. Barañona.

M. Z. A., 0; A. VEHLIS VIDAL, 5

El pasado domingo se efectuó, en el campo del Fortpienc, este encuentro correspondiente al Torneo de Liga Comercial; su resultado se refleja en la superioridad de los Vellis.

El equipo vencedor estaba formado en la siguiente forma:

Hospital, Plaza, Juny, Soler (1), Lorente, Mormaneu, Campi (2), Alegret, González (1), López (1), Bové.

Este equipo venció al D. H., por 4 a 0 el domingo anterior, también de Campeonato.

EN ARGENTONA

C. E. DE SABADELL (reserva), 1; F. C. ARGENTONA (primer equipo) 2

Debido al fuerte vendaval reinante durante todo el día el campo de la carretera de Vilasar no estuvo lo concurrido que era de esperar dada la clase del once forastero.

A las tres y media, y a las órdenes de Dalmau, los equipos se alinearon en la forma siguiente:

C. E. de Sabadell: Griera, Rubies, Maranges, Salanguera, Juliá, Pons, Mata, Mas, Costales, Cuscó y Vilaplana.

F. C. Argentona: Gallemí, Gel, Alsina, Vilaseca, Coll segundo, Calvet, Torrent, Barri, Vila, Feliu y Ginesta.

Durante todo el encuentro dominaron los locales, pero por el poco acierto de su delantera no convirtieron su presión en tantos.

Tampoco les acompañó la suerte en los remates.

La primera mitad del encuentro terminó con un goal a cero, favorable a los forasteros.

Reanudado el juego la delantera local mejora en algo, y a los veinte minutos, Vila, al tirar un freekick logra el empate. Cuando faltaba un minuto para terminar, el mismo jugador, en un bello avance logra, de

un shoot sesgadísimo, el goal de la victoria local.

El Argentona se nos mostró un buen equipo, de medios para abajo, ya que la delantera no dió en este encuentro el rendimiento a que nos tiene acostumbrados.

Torrent, muy bajo de forma; Barri, lesionado no pudo jugar libremente, con todo fué el mejor delantero; Vila, Feliu y Ginestá, todos a un mismo nivel.

La defensa, cumplió.

Los medios jugaron excelentemente, destacando Coll II, seguido de Calvet, Vilaseca, y Gallemí tuvo la culpa del goal de Sabadell.

El once del Vallés, también nos gustó mucho, destacando: Griera, Salanguera, Mas y Cuscó.

BOXEO

HOY, EN EL POBLET B. C.

Hoy, en el ring de la ya popular sala del Poblet, Valencia, 379 (Trianon Cine), tendrá efecto la anunciada velada amateur, que promete ser muy concurrida, ya que el programa confeccionado es para satisfacer al más exigente.

El último combate lo efectuarán los pesos fuertes Morales y González, dos comingmans dentro de la categoría, que prometen librar un combate emotivo, en penúltimo lugar, Burguete será enfrentado a Romero, el fino estilista del Palaca, en la misma reaparece Bozar, el duro welter del Poblet, ante Escola, del Cataluña.

Completan la velada los combates Gracia-Céspedes, Guerrero-Ubide, Mata-Safont, Bou-Ferré y una exhibición entre Sans y Jim Terry.

LORENZO VITRIA SERA ENFRENTADO MAÑANA, EN EL IRIS PARK, A DOMINGO COMPTE; Y TARRÉ, LA REVELACION DEL PESO LIGERO, AL MARSELES MARCU, VENCEDOR DE VILLAR Y DEMPSEY, POR K. O.

Mañana, sábado, la maravilla del ring sufrirá una dura prueba ante Domingo Compté, que es un excelente esgrimista y cuenta victorias sobre hombres de categoría como lo fué el campeón oficial de Italia Magliozzi, y el gran esgrimista Llan-guas. Este encuentro hace preveer una interesante lucha, puesto que ambos pugiles están dispuestos a no dejarse arrebatar la victoria.

El combate de semi-fondo corre a cargo del vencedor de Villar y Dempsey por k. o. el marseles Marcu y la revelación del peso ligero Tarré, que en su actuación ganó por k. o. técnico al vencedor de Clclone; Martínez, el gran puncheur, de Sabadell, será enfrentado al vencedor del Torneo Cinturón Madrid, Guzmán Boira, que en su última actuación hizo mach nulo con Ortega, será enfrentado al científico Aparicio, y el ex olímpico Muñoz, en seis rounds, será el adversario del batallador Chiqui.

Dado el número de rounds la velada comenzará a las diez, con el siguiente orden de combates:

Pesos gallos: Jiménez, C. de E. A. contra Velasco, profesional.

Pesos plumas: Muñoz contra Chiqui, en seis rounds, profesionales.

Pesos moscas: Boira contra Aparicio, en seis rounds, profesionales.

Pesos gallos: Martínez contra Guzmán, en seis rounds, profesionales.

Pesos ligeros: Tarré contra Marcu, en ocho rounds, profesionales.

Pesos plumas: Lorenzo Vitriá contra Domingo Compté, en diez rounds

CICLISMO

JULIAN ESPAÑOL CORRERA MEDIO FONDO EN EL VELODROMO DE SANS

Con la firma del campeón de España, Julián Español, está asegurada el cían de corredores nacionales para las carreras de medio fondo tras moto, en el Velodromo de Sans. Esta llegó ayer, por carta, de Saint Etienne, donde el notable pistard se encuentra sometido al entrenamiento. Español dice quiere salir por delante de los rumores que se hacían circular, según los cuales no quería enfrentarse con Senon y José Cebrián, sus más directos rivales.

Debe correr los días 12 y 19 de abril en Casablanca, y de esta población vendrá a Barcelona, poniéndose a disposición del velodromo.

DOMINGO 15 DE MARZO DE 1931

CAMPEONATO DE LIGA

Español - Barcelona

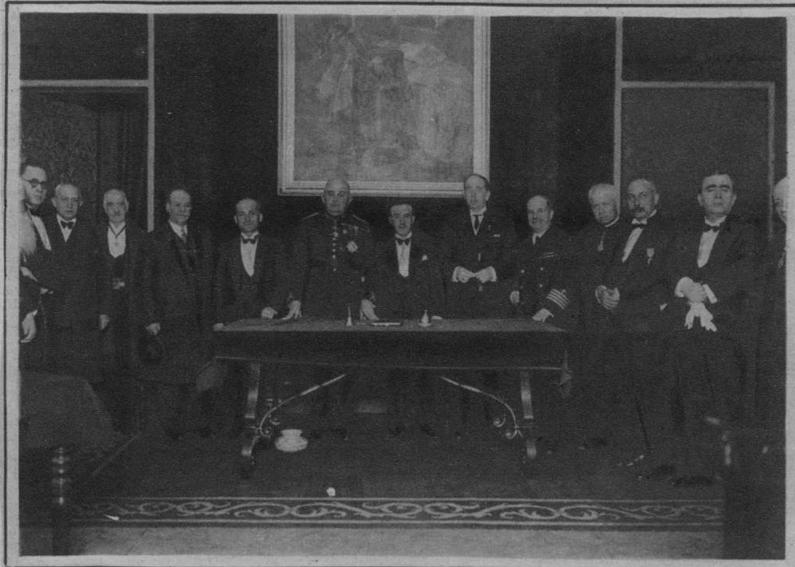
Campo Carretera Sarriá : A las 4 tarde

Entrada general: 2'50 pts. : Tribuna lateral: 4 pts.

TAQUILLA EN EL TEATRO NOVEDADES



Chicago.—Una pobre mujer ciega, cuyo esposo es ciego también, acaba de ser madre de dos niños.—(Fot. Consorcio)



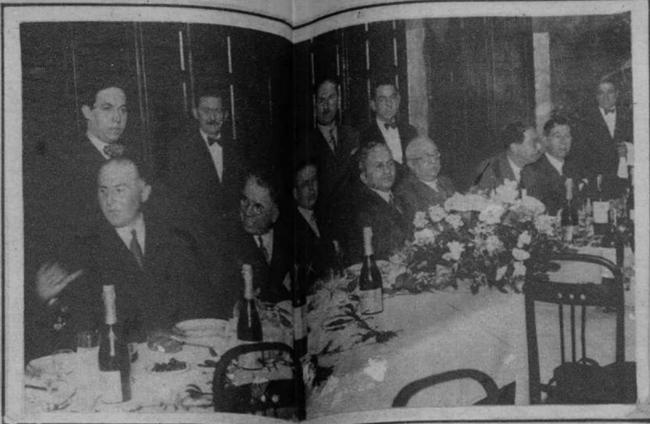
Sevilla.—Solemne sesión celebrada en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para ar posesión al nuevo académico don Cristóbal Bermúdez Plata (Fot. Sánchez del Pando)



Berlín.—El doctor Rheinhold, antiguo ministro alemán del Ejército, que ha pronunciado un discurso afirmando que ha llegado el momento de que el Gobierno de Alemania tome la iniciativa de una Conferencia que fije las responsabilidades de la guerra.—(Fot. Keystone)



Boston.—Momento de ser detenida Mr. Edith Berkman, organizadora de la Unión Nacional de Trabajadores Textiles de los Estados Unidos, por sus excitaciones a la huelga.—(Fot. Keystone)



Oviedo.—Presidencia del banquete con que ha sido obssequiado don Luis R. Rodríguez (x), presidente de la Comisión Pro-Sanatorio Asturias, por la Delegación del Centro Asturiano de la Habana.—(Fot. Mena)

TERNURA MATERNA

¡El desayuno del niño! Mamá sabe que excitando la fantasía infantil se estimula el apetito. El niño crece y antes del medio día ha de gastar muchas energías en las clases y en el recreo. Háblele de Chiquilín, valiente, travieso y simpático. Deleita comer Chiquilín, la galleta de los niños valientes. Intensamente nutritiva, mucho más digestiva y ligera que el pan y las pastas. Tostada, rica, crujiente, gusta con delirio y nunca empacha. Es la galleta española comida por más niños.

Contiene huevo, mantequilla, harina y azúcar todo fresco y sano. Desea también para postres y merienda, sin limitación. ¡Ya verá si tiene apetito! Y acompáñele usted.

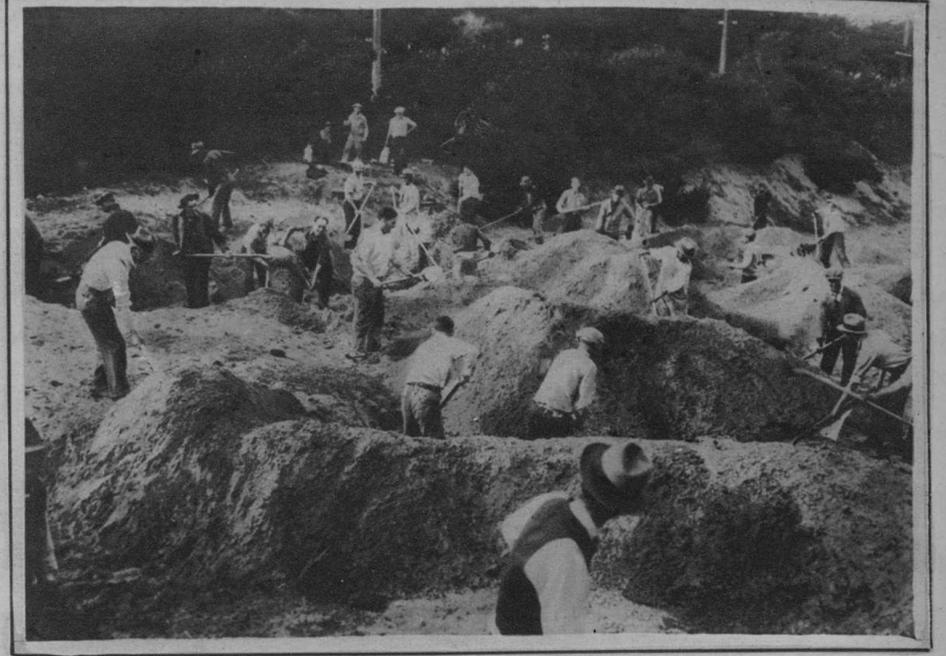
Chiquilín
La Galleta que ayuda a crecer

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Sola o con leche, cacao, chocolate, mermelada, etc.

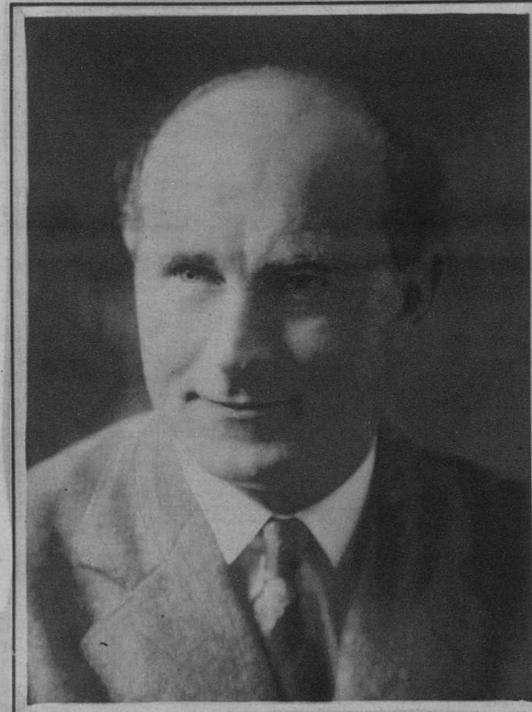
PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Guárdelas también en lata y lugar seco. No olvide que las mejores galletas se revienen. Las de Artiach, bien guardadas, se conservan como recién salidas del horno.

ARTIACH
LILI
Excelente galleta popular.



San Francisco (California).—En plena campiña, y en unas pequeñas obras que se realizaban han sido encontradas numerosas monedas de oro. Y vean ustedes en lo que han acabado las pequeñas obras: en unas formidables excavaciones... ¡por si las moscas! — (Fot. Consorcio)



Berlín.—El doctor Bernardo Villinger, único alemán que tomará parte en la expedición submarina al Polo Norte.—(Fot. Scher.)



Tokio.—La Emperatriz del Japón, que acaba de ser madre de una nueva princesa nipona.—(Fot. Keystone)



Meñilla.—Las bellas señoritas "Pipica", que hizo el saque de honor, y Victoria Cadarso, madrina del equipo de fútbol celebrado con el equipo "Estudiantes" de Zarco y Lóez.



Rentería.—Grupo de los componentes de la «Liga de Productores Guipuzcoanos», que han celebrado una reunión.—(Fot. Photo-Carte)

DIPUTACION

EL R. D. SOBRE GASTOS DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES UN CUADRO ANTIGUO

El presidente de la Diputación, al recibir a los periodistas mostróles en el testero del despacho presidencial un cuadro antiguo, de la escuela mallorquina, que representa a San Jorge.

Este cuadro ha sido adquirido en Mallorca por consejo de los señores Aloor y Escalós, y procede de una vieja casa señorial de aquellas islas.

En breve se procederá a su restauración y se le dotará de un marco adecuado, pasando a adornar la Presidencia.

Hablando luego el señor Maluquer del R. D. que impide desde primero del actual que Ayuntamientos y Diputaciones realicen gastos nuevos y nombramiento de personal, en atención a la proximidad del período electoral, dijo que a la Diputación de Barcelona le afecta, en realidad, poco, aunque sí perturbará la vida de otras corporaciones.

Claro que impide, por ejemplo, la compra de cuatro caballos, destinados a las parejas de Mozos de Escuadra que tienen a su cargo la guardería del Montseny y la de unos aparatos meteorológicos para estudiar las nieblas de la propia montaña, pero esto no es mal de importancia.

Respecto a la Asamblea de Diputaciones y en relación con el R. D. en cuestión, nos dió copia del siguiente telegrama dirigido al ministro de la Gobernación:

«Presidente de la Diputación a Ministro de la Gobernación — Madrid. — Convocada la Asamblea de Diputaciones españolas en esta ciudad para los días del 18 al 22 del actual, el reciente R. D. relativo a gastos de Ayuntamientos y Diputaciones, origina la duda de si los gastos que inevitablemente deben realizarse para obsequiar a los asambleístas, como es costumbre y obligación cortesía, entran en el concepto de lo prohibidos por dicho R. D. Ruego a V. E. se digna contestar con urgencia sobre la interpretación que debe darse a dicho R. D. Le saluda afectuosamente. J. Maluquer Viladot»

UNA DIMISION

El ponente de Beneficencia de la Diputación, señor Valls y Taberner, nos facilitó el texto de la siguiente carta que dirige al gobernador civil, señor Márquez Caballero:

«Respetable y estimado amigo: Mi continuación en el cargo de Vocal de la Comisión Permanente de la Junta de Protección a la Infancia, del que me posesioné en 10 de febrero próximo pasado, no sólo llevo a creerla innecesaria, sino que, según mi opinión, resulta ya en definitiva improcedente.

En mi breve paso por dicho cargo—suficiente de todos modos para mi ilustración íntima—me complazco en declarar, que por encima de las divergencias de criterio y en el orden de la consideración personal, sólo he recibido de aquellos otros miembros de la Junta con quienes he participado en las dos únicas sesiones de la Comisión a que yo he asistido, atenciones que agradezco sinceramente.

Le ruego se sirva aceptar mi dimisión, y saludándole atentamente me reitero de V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—F. Valls Taberner»

Cuestión Social

ASOCIACION MUTUAL DE OPERADORES Y ASPIRANTES DE CINE DE BARCELONA Y SU PROVINCIA

La Asociación Mutual de Operadores y Aspirantes de Cine de Barcelona y su Provincia, celebrará reunión general ordinaria, mañana, día 14, a las una de la madrugada, a la salida de los espectáculos, en el domicilio social, Nueva de San Francisco, núms. 11 y 13, principal.

Conferencia Internacional del Desarme

Suplicamos vuestro apoyo a la valiosa intervención en favor de la celebración en Barcelona de la próxima Conferencia Internacional del Desarme. Pastells, presidente de la Agrupación de Confeccionistas Camiseros y Corbateros.

INFORMACION DE CATALUÑA

TARRASA

TELEGRAMAS - OTRAS NOTICIAS

Tarrasa, 11.—Por el Instituto Industrial y Cámara de Comercio, respectivamente, fueron remitidos al presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas:

—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Fundádonos mismas causas expuestas desde primer año en que se estableció la hora de verano, suplicamos V. E. dispona su implantación, que tan beneficiosa ha de resultar para la España que trabaja.—Presidente Instituto Industrial, Amat.

—Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Rogamos V. E. reimplantación hora de verano, que tantos beneficios reportó a obreros por poder disfrutar de más horas de solaz y a industria por ahorro en el consumo fluido eléctrico.—Presidente Cámara Comercio, Puigbó.

En contestación a los cuales el presidente del Gobierno ha contestado con el siguiente:

«Recibido telegrama, que tomo en consideración momento oportuno.—Saludos.—Presidente Consejo ministros.»

—Hoy, a las diez de la noche, en el Teatro Principal, hará su presentación la nueva Orquesta Sinfónica de Terrassa, compuesta de 45 profesores, que ejecutarán obras de Mozart, Beethoven, Grieg, Wagner, Weber, Armengol, etc. —Por el juez de primera instancia del partido, se emplaza a los parientes de los presuntos dementes Juan Lavilla Laborda, de 36 años, soltero, natural de Barcelona; Elisa Aymerich Gallofré, de 28 años, y Concepción Riús Llobet, de 17 años, solteras, naturales de Olesa de Montserrat, para que, dentro del término de un mes, comparezcan en los expedientes que para la reclamación definitiva de los mismos instruye de oficio, a fin de que expongan lo que a su derecho convenga.

—Han ingresado en la Biblioteca Museo Municipal Soler y Palet los volúmenes publicados hasta hoy de la Enciclopedia España, la que ha sido aportada a dicha Biblioteca por el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—Durante la última semana fueron decomisados en el Mercado Municipal por no reunir las suficientes garantías: una cabra, un cordero, 128 quilos espurgos y 31 de fetos.

—En el Mercado de San Pedro se han despachado, durante el pasado mes de febrero, las siguientes cabezas de ganado: corderos, 565; cabritos, 85; terneras, 17; cabras y ovejas, 80; gallinas, 1.630; conejos, 1.866; patos, 3 y pichones, 19.

—Está restablecido, de su molesta dolencia, el inspector del Trabajo y funcionario de nuestra Escuela Industrial don Roberto Pérez Hondurilla.

—El domingo, en el campo local, tendrán lugar varios interesantes partidos de fútbol por infantiles, que servirán de entrenamiento para el futuro torneo local, que se celebrará en breve en el espacioso campo de deportes del Terrassa F. C.—B.

LERIDA

ACCIDENTE MORTAL

Lérida, 12.—En la partida conocida por La Reculada, término municipal de Gadet, donde la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro efectúa obras, hallándose trabajando en lo alto de una torre, a veinticinco metros, el obrero Andrés Padró Danés, de veinticuatro años, al dar orden de que movilizasen la vagoneta, desprendióse ésta, cayendo al suelo y arrojando en su caída al desgraciado obrero, el cual, recogido por sus compañeros y trasladado al botiquín, falleció a poco a consecuencia de las graves lesiones sufridas.

Presentaba la fractura de los dos miembros y de ambas piernas, heridas mortales de necesidad.

—La guardia civil del puesto de Tremp ha detenido, poniéndolos a disposición del Juzgado, a dos individuos llamados Higinio Casas y Mariano Montes, ambos de veinticuatro años, sin oficio ni domicilio, autores del atraco a Antonia Capdevila, de veinte años, avecinada en la casa de campo «La Esposa». A esta mujer los mencionados individuos le salieron al paso cuando se dirigía a Tremp y, después de amenazarla, le robaron un billete de veinticinco pesetas.

—Próximamente se procederá al replanteo del camino de la carretera de Madrid a Francia a Palau de Anglesola, por Fontdarella.

—Añoche la sociedad coral «La Violeta» dió una serenata frente al domicilio del ex diputado a Cortes por Borjas Blancas don Francisco Maciá.

El señor Maciá obsequió a los cortistas con un delicado lunch.

—La guardia civil de Tàrrrega ha detenido a Ignacio Oromé, de dieciocho años, autor de varios hurtos de conejos y aves de corral.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

—Le ha sido concedida la jubilación a doña Agustina Llobera, maestra nacional de Artes de Segre.

—Durante todo el día de hoy llueve sobre esta ciudad y su término municipal.

MANRESA

VARIAS NOTICIAS

Manresa, 11.—Mañana celebrará reunión general «Acció Catalana», con objeto de proceder a la modificación de sus Estatutos y proceder a formar el partido catalanista republicano.

El Centro Catalanista Republicano de Sallent acordó, en su última Junta, reiterar a «Acció Catalana» su adhesión.

También los republicanos de Suria se han adherido a dicho partido.

—Durante todo el día de hoy ha llovido sobre esta ciudad y su término. La lluvia ha favorecido mucho al campo. Los labradores están de enhorabuena.—C.

IGUALADA

NOTICIARIO

Igualada, 10.—Por circunstancias excepcionales, la tanda igualadina de ejercicios espirituales para hombres ha sido aplazada hasta el 23 al 29 del actual, recibíéndose inscripciones en los despachos parroquiales hasta la festividad de San José. Los mismos tendrán lugar en San Ignacio de Sarría e irán a cargo de los RR. PP. Juan Serra y Fortiá Puig, S. C., y del igualadino doctor Juan Lladó, canónigo magistral de Vich.

—En el mes de Mayo debe celebrarse, en la ciudad de Palma de Mallorca, el cuarto Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Para que el nombre de Igualada ocupe en el mismo un lugar, sabemos que nuestro compañero en la Prensa, el archivero municipal don Gabriel Castellá y Raich, se ha hecho inscribir congresista y probablemente mandará un trabajo sobre las relaciones tenidas entre Igualada y la reina doña María de Aragón, esposa de Alfonso el Magnánimo (1416-1459). Nuestra felicitación al señor Castellá, por su amor a la patria chica y los estudios de historia.

—El domingo último tuvo lugar la colocación de la primera piedra del Asilo del Santo Cristo de Igualada (Fundación Castells) en los llanos de San Agustín. Asistieron al acto, pronunciando discursos, el obispo de la diócesis Rdo. P. Perelló y el alcalde de la ciudad, don José Lladó. Con el numeroso público congregado en aquellos lugares vimos representaciones diversas de la ciudad, que con su asistencia mostraron su satisfacción por la altruista obra que se llevará a cabo con la construcción del primer asilo que existirá en esta ciudad. Los albaceas testamentarios que tienen a su cargo la construcción de dicho asilo, Rdo. Pla y el señor Torrents, merecen el beneplácito de la ciudad, por secundar los deseos de las malogradas donantes. En dicho asilo podrán cobijarse, además de hombres y mujeres, niños huérfanos.

Se firmó la correspondiente acta y fueron aplaudidos los discursos que se pronunciaron.

—A los 77 años de edad ha fallecido doña Ana Castellfort Boyer, viuda de don Francisco Misrach. A sus familiares les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

—El domingo, en el Círculo Mercantil, se proyectará el film sonoro «Con Byrd en el Polo Sur» y en el Ateneo Igualadino «El desfile del amor».

—En el partido de fútbol jugado el domingo entre los equipos C. D. Americá (sub-campeón de su grupo) y el primer once del Ateneo Igualadino S. E. en el campo de los últimos, empataron a un goal.

—Ha sido bautizada la hijita del matrimonio Miguel Gimbrat-Rosario Castro, imponiéndosele los nombres de María, Elena y Catalina.

—Después de una temporada de suspensión voluntaria, ha reaparecido el número «El Sol de Tous», correspondiente al presente mes, publicación mensual.

—Ha sido adjudicada provisionalmente la subasta de las obras de construcción de la calle de la Crehuetta a don Magín Bertrán, por el tipo de 38,999 pesetas. El tipo de subasta era de pesetas 47.684.52.

—El Consejo directivo del Centro Republicano ha quedado constituido, después de la renovación reglamentaria, en la siguiente forma: Presidente, don Veremundo Bertrán; vicepresidente, don José Munsons; secretario, don José Mestre; vicesecretario, don Marcelino Tort; contador, don José Morera; tesorero, don Bartolomé Gabarró; y vocales, don Joaquín Solé, don Alberto Sábata y don Juan Rahat.

—Ha causado sentimiento la noticia del fallecimiento, a los diez años de edad, de la niña María de los Angeles José Martí. Tanto el sepelio como el oficio de ánimas celebrado en la parroquia de Santa María, viéronse sumamente concurridos.

Reciban sus padres, hermanos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

—Se habla con insistencia y es comentado favorablemente que probablemente figurará en la candidatura de concejación de derechos, un prestigioso abogado igualadino, que tiene innumerables simpatías en la presente. También se prevé que acompañarán a dicho abogado relevantes personalidades de la localidad.

Contra estos deseos, es probable que la concentración de izquierdas que se forme será a base de personas de prestigio, las más seleccionadas.

Será ya hora de que los mejores elementos ciudadanos figurasen en nuestro Municipio, para mejor garantía de su administración.

—Ha presentado renuncia del cargo de vocal del Consejo directivo de la Asociación de la Prensa de Igualada don Luis Ribá Martí.

—En Alcoy ha fallecido la respetable religiosa Hermana Casimira Murt Misrach, hija de nuestra ciudad. La Prensa local hace elogios de su labor de religiosidad y sacrificio y propone que el Ayuntamiento honre su memoria.

—Los elementos tradicionalistas de la ciudad han celebrado algunas reuniones pre-electorales.

—Por mediación del pregonero municipal ha sido hecho público un Edicto de la Alcaldía anunciando que hasta el 15 del actual pueden presentarse reclamaciones al padrón de cédulas del presente año.

—El redactor del antiguo diario igualadino «Gasetta Comarca», don Antonio Forba Soler, ha cambiado su residencia en ocasión de formar parte de la redacción del diario «Patria», de Manresa.

SABADELL

«AMICS DEL TEATRE».—VARIAS

Sabadell, 11.—Añoche, en el teatro Euterpe, se celebró la XI sesión de las que en el presente curso ofrecen a sus asociados la agrupación «Amics del Teatro».

Púsose en escena «El timbre de alarma», cuidando de la representación la compañía de Carmen M. Ortega.

El público, que venía por completo el local, celebró la interpretación de los actores aplaudiendo repetidamente al conjunto.

—Ha sido muy bien acogido en nuestra ciudad el contenido del Real decreto relativo a los Ayuntamientos, cuyo espíritu va encaminado a cortar los abusos cometidos o que podrían cometerse durante este mes, aprobándose con la máxima rapidez presupuestos de gastos cuya inversión no sea perentoria.

—En nuestra ciudad, durante el último Pleno Municipal celebrado de segunda convocatoria para poder incluir en el mismo los acuerdos que se adoptaran en la Comisión Municipal Permanente que tuvo lugar el día siguiente del en que se había convocado aquél de primera, se aprobaron y ratificaron acuerdos que representan para este año más de medio millón de pesetas de gastos, y algunos de ellos visiblemente aplazables, máxime en un Ayuntamiento interino como el de hoy y en vistas a las próximas elecciones municipales anunciadas para el venidero Abril.

—El próximo viernes, día 13, en el local del «Centre Excursionista Sabadell», dará una interesante conferencia el conocido excursionista y escritor don Francisco Pujol Algueró, cuya conferencia consistirá en la lectura de varios fragmentos de su obra inédita: «Del nostre excursionisme».

Esta conferencia promete verse muy concurrida.

—En la Academia de Bellas Artes se están organizando, para la presente temporada, una serie de conciertos a cargo del aplaudido «Quinteto Padró».

—Desde mañana, día 12, hasta el próximo día 22 del corriente mes, quedará abierta al público en el suntuoso salón de la Academia de Bellas Artes, una interesantísima Exposición retrospectiva del Teatro del Liceo de Barcelona, integrada por estampas, pinturas, fotografías y reproducciones.

Esta Exposición podrá visitarse los jueves, sábados y vigillas de fiesta, de seis y media a ocho de la noche. Los domingos y días festivos estará abierta de doce a una y de siete a ocho.—Andradé.

GERONA

LA HUELGA DE ARTES GRAFICAS

Gerona, 12.—Añoche, en el Gobierno Civil, se reunió una comisión integrada por patronos y obreros de las artes gráficas, respondiendo al llamamiento que les hizo el gobernador civil interino, señor del Pino, con objeto de estudiar una fórmula de solución definitiva a las diferencias surgidas entre el gremio que motivaron el anuncio de huelga general, por parte de los obreros, para el próximo lunes, día 16. Se convino entre los reunidos designar una representación de patronos y obreros que estudien la fórmula de arreglo. Mañana, por la tarde, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento.

—En vista de lo tratado los obreros han retirado el anuncio de huelga.

—Ha sido convocado el pleno de la Diputación para el día 17 del corriente, al objeto de resolver, con carácter de urgencia, la fijación de criterio respecto a la ponencia que ha de presentarse en la Asamblea de Diputaciones que comenzará a celebrarse en Barcelona próximamente.

—Para el distinguido joven Luis Lladó Bausili, hijo del alcalde de la ciudad, ha sido pedida y concedida la mano de la gentil y agraciada señorita Montserrat Font Miquel. Nuestra enhorabuena.

—En la última sesión de la Comisión Municipal Permanente dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, referente a la casa núm. 21 de la Rambla de Canalejas, que se encuentra en estado ruinoso. Acordóse que el arquitecto realice la debida inspección.

—La Congregación Mariana prepara la publicación de una hoja mensual portavoz de las actividades de dicha entidad.

—Ha fallecido doña Rosa Estany Casanovas. El acto del sepelio y los pios sufragos, celebrados en la parroquia de Santa María, se vieron concurridísimos, prueba de las simpatías que en vida se había captado la finada, como la de sus familiares. A sus hermanas Antonia y Benita, sobrinos Francisco, Teresa y Josefa Segura y Fernando y José Cardús, sobrino político Marcelino Albareda y demás familia, les reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

—Nuestro paisano don Francisco Ribá Martí, organista y crítico musical, el día 15 del actual dará un aconferencia sobre Mozart en la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Pía.

—Para el tradicional «Aplec de la Sardana», que el lunes de Pascua se celebra en una ermita de esta comarca ha sido contratada la cobb La Principal de Banyoles.

—Va engrosando la suscripción para la restauración de la capilla del Santo Cristo de Igualada, prueba de la devoción que tienen los igualadinos para su milagroso Santo Cristo.

—La Orquesta Ceciliaña prepara su concierto anual y banquete de fraternidad. Es probable se celebre en Santa Coloma de Queralt.

—La Asociación de Estudiantes del Ateneo Igualadino ha acordado que sean dadas lecciones de nuestra primera danza a cuantas personas de ambos sexos lo deseen.

TARRAGONA

LA COMISION DE MONUMENTOS

Tarragona, 12.—Bajo la presidencia de don Eduardo Toda, se reunió la Comisión de Monumentos, a la que asistió por primera vez, después del accidente sufrido, el vicepresidente de la misma, señor Ixart.

Enteróse con el mayor agrado la Junta de haber sido distinguido con el nombramiento de canónigo archivero de la Catedral el vocal don Sancho Capdevila.

En reciente visita hecha al Monasterio de Santas Creus, se vió que ha sido colocado un extenso anuncio de vivos colores en el lienzo de muro contiguo al Portal de entrada al primer recinto del Cenobio. Como no hace mucho tiempo fué denegado el permiso para fijar un cartel análogo en el muro adyacente a la puerta de entrada al Claustro, se acordó tomar las medidas necesarias para saber qué autoridad ha permitido la fijación de aquel letrero.

—En las termas de Altafulla se ha procedido por los propietarios de terreno a la limpieza de una de las salas del balneario, apareciendo un mosaico de mármol blanco con dibujos azules. Algunas catas hechas en las inmediaciones no han producido resultado hasta ahora.

Ha llamado la atención de la Junta el hecho de haberse desnaturalizado el carácter de la fachada principal del artístico edificio del Ayuntamiento de aquella villa, obra del siglo XVIII, cerrando con tabiques de pandero dos de los arcos del pórtico para instalar un matadero, en las peores condiciones sanitarias. Se acordó llamar la atención sobre ello de las autoridades correspondientes.

El señor Monravá dió cuenta de haberse demolido en Montblanch el Portal de la Serra, sobre cuya conservación y en busca de una fórmula de concordia que armonizase el interés urbano con el histórico había sido tratado en sesión anterior y comunicado el acuerdo a aquel Municipio, con transcripción del informe aprobado. Se acordó pedir explicaciones al alcalde de Montblanch por mediación del gobernador civil.

Se ha dado cuenta de que, obedeciendo instrucciones recibidas de la Dirección general de Bellas Artes, se delegó al vocal señor Serra Vilaró para intervenir en las excavaciones del camino del Milagro, de esta ciudad.

El señor Martinell manifiesta que está encargado el artista señor Arana de la reparación que «Amics de l'Art Vell» tienen acordado verificar en la fuente monumental de la plaza de Santas Creus así como se están ultimando detalles para la reconstrucción de la Cruz de Término, situada en la carretera, cuya realización depende de gestiones que se efectúan cerca de la propietaria del terreno contiguo a la misma.

—El gobernador civil, don Rafael Cudós, ha empezado hoy la devolución de visitas a las autoridades.

—Esta tarde, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, se ha verificado el acto de repartir las Horas de ahorro y cantidades acordadas por la Junta de Auxilios a los damnificados por el desbordamiento del río Francoíl.

RIPOLL

FALLECIMIENTO DEL ARCIPRESTE DE SANTA MARIA - NOTICIAS LOCALES

Ripoll, 10.—Después de larga y penosa enfermedad, falleció en esta villa el Rdo. cura párroco doctor Bernardo Fargas Adam, arcipreste del Monasterio de Santa María, siendo su muerte sentidísima por ser persona apreciada por todos conceptos y por todas las clases sociales. Tan pronto se supo la triste nueva, ondearon a media asta las banderas nacional y regional en las Casas Consistoriales y Monasterio de Santa María. En la Casa Rectoral fué instalada la capilla ardiente, que fué visitada durante el lunes por gran número de feligreses. El martes, por la mañana, se celebró el acto del entierro, el cual podemos decir que todos los ripollenses tomaron parte en el mismo para ofrecer el último tributo-homenaje al que fué tantos años el padre espiritual de los ripollenses, la caridad personificada y consuelo de los menesterosos.

Presidía el duelo el vicario don Miguel Quer, presbítero; alcalde de esta villa y parroquia, juez municipal, autoridades militares y cabo de Somatenes del distrito de Puigcerdá; seguidamente los familiares del finado y clero de la comarca, representaciones de todas las asociaciones religiosas de la villa, sociedades recreativas y gran número de particulares.

Los funerales celebrados en el Real Monasterio de Santa María han sido de una gran solemnidad, habiendo asistido a los mismos numerosos fieles.

—El movimiento civil de la población durante el pasado mes de febrero ha sido de cuatro nacimientos, diez y siete defunciones y siete matrimonios.

—La Cofradía de la Purísima Sangre ha celebrado el sorteo para la designación de los cargos de portante del Santo Cristo y demás cargos para la próxima procesión del Jueves Santo, siendo favorecidos los individuos siguientes: Portante del Santo Cristo, don Eudaldo Graugés; suplente, don José Ferré Villarsa; cordonistas, don José Torallas, don Miguel Roquer, don José Vilaplana y don José Passola; pendonista, don Juan Casademunt.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Mercedes Folcrá Illa, hija mayor de la conocida y distinguida familia ripollense Folcrá-Illa, para el joven de ésta Eusebio Pujol. Por tal motivo son numerosas las felicitaciones que reciben ambas familias, a las que adjuntamos la nuestra.

—Para los días 12, 13, 14 y 15 está anunciada la proyección de la interesante película sonora «Sin novedad en el frente», en el teatro Casino de Ripoll.

RADIO TELEFONIA BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda...

Table with columns: País, Mín, Máx. Lists exchange rates for Paris, London, Berlin, Brussels, Zurich, and New York.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable. Lists various government debt securities and their prices.

AYUNTAMIENTOS

Table with columns: Ayuntamiento, Valor. Lists municipal bonds from various cities like Barcelona, Girona, etc.

DIPUTACIONES

Table with columns: Diputación, Valor. Lists provincial bonds from various provinces.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns: País, Valor. Lists foreign securities and their prices.

FERROCARRILES

Table with columns: Ferrocarril, Valor. Lists railway bonds from various companies.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Valor, Plazo. Lists various term securities and their prices.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Valor, Plazo. Lists various term securities and their prices.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Valor, Plazo. Lists various term securities and their prices.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Valor, Plazo. Lists various term securities and their prices.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Valor, Plazo. Lists various term securities and their prices.

VALORES A PLAZOS

Table with columns: Valor, Plazo. Lists various term securities and their prices.

Cambio anterior

Table with columns: Valor, Cambio anterior. Lists various securities and their previous values.

TRANVIAS

Table with columns: Tranvia, Valor. Lists tramway bonds from various companies.

AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD

Table with columns: Agua/Electricidad, Valor. Lists water and electricity utility bonds.

NAVIERAS

Table with columns: Naviera, Valor. Lists shipping company bonds.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

ACCIONES VARIAS

Table with columns: Acción, Valor. Lists various stocks and their prices.

CUENTOS AL MICROFONO La suerte de don Procopio

Cuando en las oficinas de la estación Emisora se recibió el telegrama de su director, renació la tranquilidad en todos los ánimos. Don Procopio era, generalmente, estimado entre el personal de la Emisora...

Mientras decía esto, cerraba la puerta del compartimento, y al volverse para mirarme, advertí en sus ojos un fulgor raro, que me sorprendió.

—¿Usted cree?—pregunté ligeramente inquieto, si bien no sabía la razón de ello.

—Sin duda—contestó—. Si usted se diera cuenta del compañero de viaje que le ha tocado en suerte, lo comprendería todo.

Yo no contesté. Me estaba desnudando, y suspendí la operación. ¿Qué quería decir aquel hombre? Permanecí sentado en el borde de la cama, mirando a mi compañero de viaje, que, apoyado en la puerta, me seguía mirando con aquellos ojos que cada vez me miraban con más extraño fulgor.

Repentinamente me hizo señas para que bajase, y una vez los dos frente a frente, me cogió del brazo, y en tono confidencial me preguntó: —¿Sabe usted con quién viaja? ¿Sabe usted quién soy yo?

—Me quedé estupefacto. ¿Qué sería aquello? El hombre insistió: —¿Sabe usted quién soy yo? —No, señor.

—Me lo explico. Eso mismo les ocurre a todos. —¿Quién es usted? —Yo soy Dios.

Me separé rápidamente de mi compañero de viaje, y le miré fijamente a los ojos. El sonreía bondadosamente. Parecía encontrar natural mi sorpresa y así me lo dijo: —Es natural. Usted nada sospecha. Comprendo que no es fácil. Eso mismo les ocurre a todos.

—En efecto—repliqué—. Comprenderá... —Lógico... Sí, señor... No estaba usted preparado para ello. Si viera usted las sorpresas que he dado en los tres meses que llevo en la tierra. Ya ve usted, en Barcelona, me ha hecho detener un sacerdote, y me entregó a los guardias. Yo no le dije quién era. Se hubiese avergonzado, y era poco por mi parte. Fue conducido a un calabozo, y cuando me cansé, como para mí no existen puertas ni cerrojos, me marché a la calle.

Mientras él hablaba, yo procuraba aproximarme a la puerta, y aun intentaba abrirla, sin darle importancia. Súbitamente me preguntó: —¿Dónde va usted con pijama? —Tengo la costumbre de fumarme un cigarrillo antes de acostarme.

—Pues fúmeselo usted aquí. Son las once y media, y hasta las doce no pienso estrangularlo. Es mi hora. Sonreía al decir aquello, como si fuera lo más natural. Me pegué aún más a la pared de la puerta, y él fué avanzando hacia mí, con las manos extendidas, a la altura de mi garganta.

Repentinamente se detuvo el tren. Poco después se oyeron pasos en el pasillo del vagón. Mi compañero de viaje palideció notablemente. Al quien intentó abrir la puerta, y por último ésta giró violentamente, y en el pasillo aparecieron dos guardias civiles y dos hombres, junto al camarero del coche cama. Yo salté colocándome junto a los guardias. Mi compañero de viaje sonrió suavemente, y dijo: —¿Qué les pasa a ustedes? ¿Tampoco creen que soy Dios?

Siguió una verdadera batalla campal. Los dos hombres que acompañaban a los guardias, y el camarero, resultaban impotentes para sujetar a aquel hombre. Tras una dura lucha, fué amarrado y sacado arrastrando del coche. Les confieso a ustedes que en mi vida he pasado más susto, ni me he visto más cerca de ser estrangulado. KIKY

AUTO RADIO COLUMBIA El primer receptor para automoviles. brillante resultado Visítenos: RADIO-SATURNO Rbla. Ste. Mónica. 2

PROGRAMA PARA EL DIA 13 DE MARZO

RADIO BARCELONA.—«La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. 8 a 8'30 mañana: Primera edición. 8'30 a 9 mañana: Segunda edición.—11: Parte de Servicio meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Black Dome», marcha; «Ecos criollos», pericón; «Las Cariñosas», schottis; «Parfum de roses», «El Carro del Sol», selección. Información teatral. «Mignon-Mignone», serenata; «Canciones valencianas».—14'30: Charla cinematográfica.—14'45: «Libellules», «La princesa del circo», selección; «Brunetina», fox; «Sevilla bella», pasodoble.—15: Sesión Radiobeneficia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos.—17'30: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. «En el Rhin», marcha, Trío Iberia; «L'Anhausener», por Hertha Wurzbach y Coro de la Staatsoper; «Te souviens-tu?», va's; «Lloraba la milonga», tango, Trío Iberia; «El amor brujo», Orquesta del Gramófono; «Bessifia», fox, Trío Iberia.—18: Sesión femenina. Emisión del número 36 de «Radiofemina». Suplemento femenino de nuestro periódico hablado «La Palabra». Artículo de fondo, sección religiosa, literatura, ecos de sociedad, deportes femeninos, cocina, consejos prácticos, belleza, modas, noticias, consuelo femenino pasatiempos, concursos, ec. Originales literarios de Mercedes Foruny, baronesa de las Navas, Enriqueta de Larios, Rosaura Montesinos, Margarita de Lis, ec.—18'30: El Trío Iberia interpretará: «L'invitation á la promenade», ballet; «Ascanio», selección; «Frison d'extase», meditación; «De grana y oro», pasodoble. Noticias de Prensa.—19: Audición de discos selectos.—20'30: Idiomas. Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono.—21: Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.—21'05: La Orquesta de la estación interpretará: «Franklin», pasodoble; «Escena española», intermedio; «Jardines de la Alhambra», danza.—21'25: Cuplés. Emisión a cargo de la cantonista Pepita Carles. «Púbilleta gentil», «Ritmo argentino», pericón; «Rosario la Cava», «L'encís de la sardana». 22: Noticias de Prensa.—22'05: Religión. «La blasfemia s'oposa a Déu, Conservador de totes les coses», Conferencia, en catalán, por Ivon L'escop.—22'15: «Barcelonines», conferencia, en catalán, por don J. M. Planas.—22'20: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

Válvula Radiotron Radio Corporation of America S.I.C.E. FONTANELLA, 8. 2º

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION

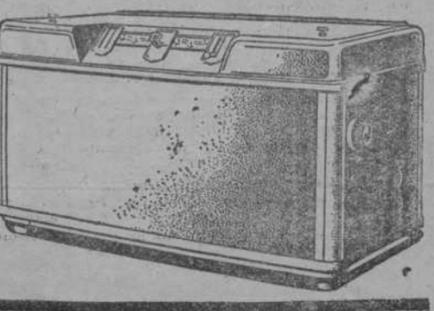
Radio Asociación EAJ - 15 (251 m.) 11'15: apertura de la estación. 11'20: música selecta. 13: cierre de la estación. 16: apertura de la estación. 16'05: música selecta. 16'45: Curso radiado de Gramática Catalana, a cargo del profesor don Emilio Vallés Vidal. 17: música selecta. 19'05: concierto por el quinteto: «El rey Esteban» (obertura), Beethoven; «Delire d'amour», Schumann; «Petite suite», R. Ducasé; «Canto a la Primavera» (de la Walkyria), Wagner; «Arabesca», Debussy. — En los intermedios, música selecta y trabajos literarios. 20'30: conferencia «Instrucció de la dona; la llar i maternitat», original de doña María Ballester, viuda de Ros. 20'40: concierto por el quinteto: «Dia de bodas», Grieg; «Momento musical», Schubert; «Danza núm. 5», Brahms. — En los intermedios, música selecta y trabajos literarios.



UN MANDO basta unicamente para que, con toda facilidad, pueda usted sintonizar el receptor PHILIPS 2511, con una sola mano. Esa misma mano que no se hubiera podido aproximar a los condensadores, cuando se les estaban dando las medidas necesarias, porque con su calor las hubiera falseado...

Infinitos cuidados en cada medida. Materiales comprobados y selectos. Y al terminar, vuelven a probarse cuidadosamente los condensadores. De todo esto se obtiene el siguiente resultado: un PHILIPS 2511, sin igual, cuyo mando es único y de extraordinaria precisión.

PHILIPS 2511



AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes, al expedir pólizas confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irrevocables. NEGRE, ANTONIO. Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

EL PROBLEMA DE LOS VINOS

Un exportador de Barcelona dice que sus informes confidenciales acusan el éxito de la diplomacia francesa en destruir el bloque integrado por España, Italia y Grecia

Zaragoza, 12. — Un importante exportador de vinos de Barcelona, que se encuentra de paso en esta ciudad, ha recibido confidencialmente unos informes que tienen interés extraordinario y pormenores autorizados respecto al problema de los vinos, que en el momento actual presenta caracteres graves para toda la riqueza vinícola nacional.

Dicen así: Todos los informes recibidos acusan el éxito de la diplomacia francesa en destruir el bloque integrado por España, Italia y Grecia, frente a Francia, mediante concesiones de orden militar muy importantes. Ha conseguido Francia que Italia aceptase la reforma del artículo segundo del Convenio francoitaliano de 7 de marzo de 1929, fijando el contingente de 200.000 hectolitros con derechos reducidos de 55 francos, libre entrada de los vinos con un derecho de 0'80 por grado tope 12. Esto marca el procedimiento que se seguirá con Grecia y España.

Del primero de dichos países, se sabe ha salido una comisión diplomática para París, donde iniciará gestiones a base de 500.000 hectolitros de contingente ofrecido; y como el convenio franco-italiano entra en vigor el primero de julio próximo, es de suponer que para esta fecha queden

terminadas las negociaciones franco-españolas, pues de lo contrario los dos países citados se beneficiarían del régimen aplicado a sus caídos. Así, pues hay la creencia de que persistirá hasta fines de abril el statu-quo con Francia y se espera que como ésta ha anunciado, el convenio será a base irreductible de un contingente de 600.000 hectolitros nada más, aunque noticias particulares anuncian que los franceses están dispuestos a llevar la cifra del contingente a un millón y hasta algunos informes hablan de dos millones.

Lo cierto es que en plazo próximo España se encontrará, frente a los gremios de Francia, en una situación crítica, y aunque el ambiente es el de que hay que llegar a los extremos más radicales y enérgicos, se advierte que en la opinión no hay el suficiente apoyo. Es preciso movilizar las masas vinícolas organizando actos y campañas por medio de la Prensa. Hay que celebrar un acto en Madrid para impedir que las pretensiones francesas se realicen y dar el toque de alarma. Se trata de unas impresiones recibidas directamente de esferas oficiales a base de informes reiterados de que hay que defender con urgencia y energía nuestro derecho.

Lo que publica la «Gaceta»

MIEMBROS DE COMITES PARITARIOS DE BARCELONA

Madrid, 12. — La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Concediendo el Collar de Carlos III al duque de Vistahermosa y al marqués de Hoyos.

Nombrando comisario de España en la Comisión Mixta de Conciliación, arreglo comercial y arbitraje, formada entre España y Turquía.

Disponiendo que el día 20 de abril próximo den comienzo los exámenes de ingreso al Cuerpo de Oficiales Secretarios Judiciales.

Anunciando concurso de traslado para la provisión de la plaza de número de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona.

Nombrando vocales obreros suplentes del Comité paritario de Peluqueros y Barberos de Barcelona a Juan Mariné Rocafort, Víctor Martínez Guerrero, Oscar de Pala Buenaventura y Rafael Sanz Gómez.

Nombrando, con carácter interino, presidente del Comité paritario de Cal, Yeso y Cemento, de Barcelona a Juan Manuel Cendoya y Oscoz.

Nombrando vocales patronos suplentes del Comité paritario interlocal de Artes Gráficas de Tarragona, a José Torres, José Llorens Ribas y Ricardo Fores.

EL INFANTE DON JAIME, A LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA DE GRANADA

Madrid, 12. — Una comisión de Granada estuvo esta mañana en Palacio y visitó al Mayordomo Mayor, duque de Miranda, para pedir que el infante don Jaime asista a las fiestas de la Semana Santa.

El infante, que ha accedido a este ruego, saldrá de Madrid el día 28, para llegar a Granada el 29 y presidir la procesión de la Sagrada Cena, en representación del Rey. El día 30 asistirá a la procesión de la Real Cofradía de la cual es Hermana Mayor la Reina y probablemente el día 31 asistirá al desfile de todas las cofradías, regresando inmediatamente a Madrid para asistir a los oficios en las Calatravas, ya que éste es el primer año que ostenta su condición de Comendador Mayor.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 12. — El Rey recibió esta mañana en audiencia al subsecretario de Gobernación, señor Marfil; al Director General del Timbre, señor Díaz Caneja, y al Director de Bellas Artes, señor Herrero; todos ellos para darle gracias por su nombramiento. También recibió al ex Director General de la Deuda, señor Caamaño.

Se han impuesto varias multas a varios lugares de recreo de Madrid por jugar al pocker sintético, y el ministro de la Gobernación declara que mantiene con toda energía la prohibición del juego

Madrid, 12. — El ministro de la Gobernación conferenció con el de Estado.

Recibió a una comisión de Damas catequistas, presidida por doña Constanza Maura.

Habió después con los reporteros, a quienes manifestó que se habían impuesto algunas multas en varios lugares de recreo de Madrid por jugar al pocker sintético.

—Se me ha pedido —añadió— que condone esas multas, basándose en el argumento de que se toleraba hace tiempo y por creer que no se infringía ninguna disposición de Gobierno. Yo he indicado a los multados que promuevan una instancia solicitando esa gracia, y previa la formación del oportuno expediente es estudiará si debe o no accederse a la petición. Con la imposición de tales sanciones el Gobierno persigue el objeto de dar la sensación a los círculos multados de que mantiene con toda energía la decisión en el acuerdo de no tolerar que en ninguna provincia de España se juegue a los prohibidos, sin excepción alguna.

—De otras cosas —añadió— nada tengo noticiable. La tranquilidad es completa y las huelgas que hay planteadas se tramitan sin contratiempo.

Un periodista aludió a la conferencia que el ministro de Estado había celebrado con él, y el marqués de Hoyos, dijo:

—El conde ha venido a visitarme para enterarse de varios aspectos relacionados con un decreto y para otros asuntos de Gobierno. Ello no tiene nada de particular, pues es natural que los ministros estén en constante relación para cambiar impresiones.

NOTA POLITICA

El conde de Romanones dice que el propósito del Gobierno es sinceridad en las elecciones, aunque salga derrotado de las urnas

Cree que los republicanos saldrán triunfantes en seis grandes ciudades

Madrid, 12. — Es extraño cuanto sucede. El jefe del Gobierno, en una declaración, se muestra optimista y dice que aprende mucho en los Consejos. También se ha referido a la cordialidad que nadie cree que exista. Por cierto que esas declaraciones van a traer cola. Sabemos que al leerlas algún ministro ha mostrado su contrariedad. Eso de afirmar que llegados a las Cortes, el Gobierno no sería Gobierno, estimaba el ministro en cuestión que es restar confianza al Gobierno, que no debe tener su vida limitada y mucho menos condicionada. ¿Pero qué diría el ministro en cuestión si, como nosotros, hubiese oído a un ex ministro afirmar que pasadas las elecciones municipales el Gobierno no tendría ya hora fija de permanencia en el Poder? Hubiese puesto el grito en el cielo y hubiese hecho un gesto de compasión. Quizá aparentemente, mejor dicho, exteriormente, estimaría que el que así opinaba, personalidad indiscutible, ex ministro liberal, estaba delirando, pero íntimamente tendría otra razón para pensar que esto es muy verosímil.

Además, esta es, quieran o no, la creencia general. Jamás tuvieron éxito los gobiernos de concentración, donde hay disparidad de criterio constante y a. n. d., aunque sea cierto eso que dice el general Aznar de que lo personal se pospone a lo otro, al fin y al cabo lo personal llega antes o después y, entonces, surge lo que se prevé en una reunión de este género.

Los maliciosos sospechan que el verdadero jefe del actual Gobierno es el conde de Romanones. Ya confiesa el propio presidente que él no sabe nada de cosas políticas y afirma que para mediados de junio el Parlamento estará funcionando. ¿Y los plazos electorales? He echado bien la cuenta el almirante que rige la nave del Estado o al menos aparenta regirla. Nos parece que no está en lo seguro. De todos modos el conde de Romanones cree que el Parla-

mento estará funcionando con calor. ¿A qué calor se refiere el político de Guadalajara?

Por cierto que en su conversación diaria con los periodistas ya descartaba el ministro de Estado, y en esto estaba de acuerdo con otros compañeros suyos, que las extremas izquierdas irroterarian, cuando menos en seis capitales de provincias, a los dinásticos. Son, entre las que mencionó: Barcelona, Madrid, Zaragoza, Orense y otras dos. ¿Sinceridad electoral? Sí, ese es el propósito, aunque nos derroten, contestaba entusiasmado el conde, y si en Madrid, además, los monárquicos sacáramos la mitad de los puestos, ya sería un triunfo. ¿Contaba el conde, entre los monárquicos, a los de la U. P.? Parece que no. Esta es fracción aparte. Bien amargamente han llorado los de la U. M. N. la soledad en que los dejaban.

Hay una frase del ministro de Estado, el más político de todos los que componen el actual Gobierno, que revela la confianza que tiene en el triunfo electoral. Esta: «Vamos a ver cómo se portan los monárquicos. Lástima que el voto sea secreto. Si siquiera, como en las suscripciones patrióticas, se publicasen los nombres de los votantes! Entonces no habría duda, la elección sería otra cosa.»

Malos vientos corren por las tertulias madrileñas respecto a la Lliga. Creen que ahora, en estas elecciones, la Lliga va a sufrir una derrota. Y eso que los gobernadores civiles de por Cataluña son suyos, arguyen muchos y esta creencia es casi general. Creencia que ha aumentado desde la formación del partido «Centro Constitucional».

Los constituyentes, cada más unidos. Se espera que don Santiago Alba llegue a Madrid el día 16. El albiismo está preparado ya para recibir a su jefe. Los constituyentes se preparan para celebrar las reuniones previas que determinen bien los puntos de contacto y la trayectoria a seguir. El señor Bur-

LA PRENSA DE MADRID

El periódico «Ahora» comenta el acuerdo del Ayuntamiento de contribuir a la suscripción pro víctimas y perseguidos con motivo de los sucesos de diciembre último

Madrid, 12. — «El Liberal» se ocupa, en el artículo de fondo, de la alianza de los republicanos y socialistas.

Dice que en las izquierdas aliadas no hay el comunismo que sacan constantemente a relucir las derechas. Recuerda el manifiesto del obispo de Jaca y de las fuerzas vivas de aquella ciudad que motivó los pasados sucesos.

Son precisamente las derechas, añade, las que causan las alarmas que contribuyen a la desvalorización de la moneda, porque si en las notas oficiales con marchamo ministerial, se dice que estamos amenazados de una revolución comunista, ¿qué han de hacer los del país, sino poner a buen recaudo sus capitales colocándolos en el extranjero, al amparo de un Gobierno laborista como el inglés, o de un Gobierno republicano como el de Francia y el de Norteamérica?

Madrid, 12. — El periódico «Ahora» comenta la contribución del Ayun-

tamiento de Madrid a la suscripción pro víctimas y perseguidos con motivo de los sucesos de diciembre último.

Cree que el acto es incongruente. Nadie se explicará — dice — que un Ayuntamiento monárquico, presidido por un alcalde de Real orden, acuerde suscribirse en favor de los complicados en un movimiento antimonárquico.

Termina diciendo: —Confesamos que no lo entendemos.

Madrid, 12. — «El Sol» en uno de los editoriales, habla en defensa de la Casa Comercial, y dice que es urgente la declaración de derechos de la Casa Comercial.

Si se contesta — agrega — que habrá de dejarse el tema a la discusión del Poder legislativo, no diremos que no. Lo que sí diremos, es que mientras no se vaya a esa discusión, se suspenda el Real decreto último y quede prorrogado el régimen anterior.

Ante el Consejo de Guerra por los sucesos de Jaca

Comenzará hoy a las diez de la mañana en el cuartel del regimiento de La Palma y durará de cuatro a seis días

Jaca, 12. — Reina animación ante el Consejo de guerra que se celebrará mañana. Han llegado muchas personas. Se ha concentrado la Guardia civil y mucha policía.

El Consejo comenzará mañana a las diez, en el cuartel de Victoria, del regimiento de La Palma. Terminará a la una con ligeros intervalos y continuará por la tarde, desde las cuatro hasta las ocho.

Se cree que durará de cuatro a seis días, a pesar de que se ha habilitado incluso el domingo y de que la jornada será de ocho horas, dividida en dos turnos.

Los presos militares están recluidos en el cuartel del Estudio y en el cuartel de Victoria, Los civiles, en la cárcel municipal, en la Ciudadela y en el cuartel del Estudio. Desde hace tres días os presos militares se encuentran incomunicados con el exterior.

Se debe esta medida al rumor de un intento de fuga, que tuvo origen en un anónimo enviado al capitán general de Zaragoza, comunicándole que los presos militares tenían preparada la fuga y el robo del sumario. Con este motivo se detuvo en Jaca a dos vecinos significados por sus ideas izquierdistas. Estuvieron presos cuatro días, pero el juez lo libertó por no encontrar cargos. El origen de la fantástica fuga se de-

be a que la mujer de uno de los detenidos civiles, conocido por el apodo de «El Esquinazo», recibió aviso de que éste se hallaba gravemente enfermo.

La mujer cruzó a altas horas de la noche, en compañía de algunos familiares, el glacis de la Ciudadela, diciendo a grandes gritos: «¡Ay, ay, mi Antonio, ahora sí que o pierdo!» Los centinelas creyeron que se trataba de un plan de fuga y avisaron a los oficiales.

Desde la Ciudadela han sido trasladados al cuartel del Estudio, esposados, os cinco militares a quienes se pide pena de muerte.

Además de los procesados cuya causa se verá mañana, que son, como se sabe, 73, están en rebeldía los capitales Gallo, Arboleda, Antuña y Piella, que se hallan en Francia.

El Consejo contra los militares acusados de negligencia, se verificará el próximo día 29. Las sesiones del Consejo de guerra de mañana y pasado se dedicarán probablemente a la lectura del sumario, pues consta éste de 2.215 folios. El gobernador civil ha facilitado a la Prensa cuantos asientos se le han pedido.

En el fuerte Rapiján se encuentran los que ya fueron condenados por la sentencia del Consejo de guerra sumarisimo.

visitar a la princesa doña Beatriz, madre de la Reina.

Dijo también que se había interesado por el estado de la infanta Cristina, que continúa notablemente mejorada.

ESTADO DE LA INFANTA DONA CRISTINA

Madrid, 12. — Como todos los días, acudieron hoy al Sanatorio donde se encuentra la infanta Cristina, los Reyes y los infantes.

Allí siguen recibiendo flores y telegramas de España y del extranjero y numerosas tarjetas.

ARBITROS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Madrid, 12. — Los árbitros para los partidos del domingo, son los siguientes:

Español-Arenas, Balaguer; Real Unión-Deportivo Alavés, Escartín; Madrid-Racing Santander, Vallana. Para el partido Real Sociedad-Europa, que se jugará el sábado en Barcelona no está aún designado el árbitro. Deportivo Castellón-Deportivo Coruña, Camorera; Iberia-Oviedo, Saracho; Sporting-Athletic, Arecos; Murcia-Valencia, sin designar; Nacional-Club Gijón, Cartagena; Racing adrid-Estadium de Avilés, Argüelles; Osasuna-Baracaldo, Ostalé.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid, 12. — El presidente del Consejo recibió esta mañana al Cardenal Primado, al marqués de Urquijo, al inspector general de Navegación, al presidente y al secretario del Sindicato de Transportes de Vigo, que fueron para quejarse de algunos abusos que con ellos cometen las compañías.

EL REY MARCHA A LONDRES

Madrid, 12. — Despachó esta mañana con el Rey el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas. Al llegar a Palacio dijo que como el Rey iba a marchar a Londres y por lo tanto el lunes no tendría despacho, había acudido para someter al Rey un decreto sobre reorganización de la Dirección de Prisiones. Al salir de Palacio el señor García Prieto confirmó que el Rey marcha a Londres mañana por la noche para

NOTAS DEL MOMENTO POLITICO

Después de 72 horas en la cárcel han sido puestos en libertad 22 jóvenes republicanos detenidos por tratar de la constitución de una organización republicana

León, 12.—Después de pasar 72 horas en la cárcel incomunicados, han sido puestos en libertad 22 jóvenes detenidos en Veguellina de Orbigo, por reunirse a cambiar impresiones sobre la constitución de una Juventud republicana.

Lo ocurrido ha causado general indignación entre el vecindario.

UN EXTRAORDINARIO DE «LA NACION»

Madrid, 12.—«La Nación» anuncia que el lunes próximo publicará un número extraordinario dedicado a la memoria del general Primo de Rivera, en el primer aniversario de su muerte.

LLEGADA DEL SEÑOR CAMBO A MADRID

Madrid, 12.—En el expreso de Barcelona ha llegado esta mañana a Madrid el señor Cambó. Acompañado del ministro de Hacienda estuvo en el domicilio de la Chade, en Madrid.

UNA NOTA DEL EX MINISTRO SEÑOR MONTES JOVELLAR

Madrid, 12.—El ex ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, ha remitido una nota a los periódicos contestando afirmaciones hechas en un mitin celebrado el domingo en Madrid.

Dice que ni él ni su esposa tienen una sola casa.

Refiriéndose al decreto de alquileres manifiesta que no ha introducido modificaciones en aquella disposición para autorizar a los propietarios de fincas urbanas a establecer en los locales de sus inquilinos su propia industria. Este derecho estaba ya establecido en decretos anteriores, y ahora se ha extendido ese derecho a los comerciantes que teniendo establecida su industria quieran establecer sucursales.

Añade que el propietario que desahucia a un vecino porque vaya a derruir la casa, tiene, desde luego, que proceder al derrumbamiento, y esto se hace con el fin de derribar las casas insalubres.

EN CONTRA DEL ACUERDO DE ADELANTAR LA HORA DE VERANO

Madrid, 12.—La Unión de Patronos comerciantes e industriales, ha acordado dirigirse al Gobierno solicitando la rectificación del acuerdo de adelantar la hora.

Del Ferial dicen que la implantación de la hora de verano ha sido acogida desfavorablemente, y se han enviado telegramas de protesta al Gobierno por numerosas Empresas.

PROCESADOS POR EXCITACION A LA REBELION

Córdoba, 12.—El Juzgado de Cabra incoó el sumario, por inhibición de la jurisdicción militar, contra Antonio Pérez Serrano y Julio Carnero, por excitación a la rebelión, con la colocación de pasquines excitando a derribar el Gobierno Berenguer, la Monarquía, el Clero, derribar los Somanetes y la Benemérita.

Esto ocurrió el 17 de diciembre último.

EL SEÑOR CAMBO PIENSA PERMANECER EN MADRID QUINCE O VEINTE DIAS

Madrid, 12.—El secretario político de Cambó, Nadal, manifestó a los periodistas que el ex ministro regionalista ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda, recibiendo después al director general del Timbre, Díaz Caneja, al alcalde de Barcelona y a otras personalidades políticas.

El señor Cambó piensa permanecer en Madrid quince o veinte días, y dentro de unos cuantos recibirá a los periodistas para hacerles algunas declaraciones.

LA CRISIS OBRERA

Guadalajara, 12.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas de la ciudad y acordaron contribuir a la suscripción pública abierta por el Ateneo Obrero para remediar la crisis del trabajo.

El total de la suscripción asciende a 26.000 pesetas.

El Estatuto del Magisterio

EL SEÑOR GASCON TIENE YA ULTIMADO EL CUESTIONARIO PARA EL TEXTO UNICO REFUNDIDO

Madrid, 12.—El ministro de Instrucción Pública recibió a una numerosa comisión de Avila, presidida por el obispo, y en la que figuraban todas las autoridades locales, para tratar de algunos asuntos relacionados con el derribo del popular paredón de un lado de la muralla, cuyo derribo total es necesario para realizar varias obras que resolverían parcialmente la crisis obrera que existe.

También visitó al señor Gascón y Marín el alcalde de Barcelona, que le habló de diversos asuntos relativos a Bellas Artes.

Después conversó el ministro unos momentos con los periodistas, a quienes manifestó que tenía ya ultimado el cuestionario para el texto único refundido del Estatuto del Magisterio.

EL PROXIMO DIA 20 COMENZARA LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Madrid, 12.—El próximo día 20 comenzará, seguramente, la vista de la causa por los sucesos de diciembre último. Se tenía el propósito de que se celebrase en la actual Sala de Justicia del Supremo de Guerra; pero como los abogados han manifestado el deseo de que tenga lugar en un local más amplio es casi seguro que se verifique en uno de los pabellones del cuartel del Infante Don Juan, LAS IZQUIERDAS VAN AL COPO EN GUADIX

Guadix, 12.—Reunidos en Asamblea los obreros de oficios varios y ferroviarios socialistas y republicanos, acordaron acudir a las elecciones municipales y presentar candidatos para los veinte puestos de que se compone el Ayuntamiento.

Acordaron también abstenerse en las elecciones de diputados a Cortes si para entonces existe la actual situación política.

La Asamblea estuvo concurridísima y no se produjo el menor incidente.

EL VIAJE DEL REY A LONDRES

Madrid, 12.—Como se sabe el Rey emprenderá mañana el viaje a Londres. Regresará el día 22.

El informe del Sindicato Nacional Ferroviario

Se defiende en el documento que debe de transformarse la industria de los ferrocarriles, estimándose precisa la cesación de las Empresas privadas en la explotación

Madrid, 12.—Hemos recibido una copia del informe del Sindicato Nacional Ferroviario, que fué aprobado recientemente por el Congreso de Zaragoza y ratificado después por el de Barcelona, sobre el régimen definitivo de ferrocarriles, y cuya discusión tiene lugar ahora en las reuniones que celebra el Consejo Superior Ferroviario.

He aquí las conclusiones que se agregan al mencionado informe:

Primera: Debe y puede transformarse la cesación de las Empresas privadas en la explotación y administración de las líneas, procediéndose por parte del Gobierno al rescate legal de las concesiones, que serán transferidas en plena propiedad a la nación.

Segunda: La gestión debería centralizarse y correr a cargo de un Consejo integrado por representantes del Estado, de los agentes ferroviarios, de los industriales, comerciantes, agricultores y de los obreros en general, nombrados y separados libremente por sus representantes. Este Consejo estaría desligado de las fun-

ciones políticas del Estado y de él dependería la Dirección general de la red y las Inspecciones técnica y administrativa, debiendo estar autorizado para proveer de los medios económicos necesarios, concertando operaciones de crédito hasta un límite fijado previamente por el Gobierno. Su constitución y atribuciones no podrían ser modificadas más que por ley votada en Cortes.

Tercera: Para la solución propuesta puede contarse con el apoyo del Sindicato Nacional Ferroviario y con el resto del personal, que lealmente colaboraría a una transformación de la industria, que favoreciendo al interés general del país, unificaría las condiciones de los obreros a ella adscritos, mejorando a muchos de ellos notablemente y no perjudicando a ninguno.

Creemos, desde luego, que la intervención directa del Sindicato Nacional en el Consejo gestor, como en algunas otras dependencias, es obligada para la eficacia de la colaboración y para fiscalizar la gestión, contribuyendo así a su mejor resultado.

NOTA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Acerca de la supresión de trenes rápidos y expresos, la Compañía del Norte dice que actualmente estudia el aumento progresivo y constante de sus servicios

Madrid 12.—En el Ministerio de Fomento facilitaron esta noche una nota que se refiere a la supresión de trenes.

Dice que el ministro de Fomento ha pedido a las Compañías justificación de las reducciones de los servicios.

La Compañía del Norte ha manifestado que el servicio de trenes de viajeros que se realiza actualmente estaba estudiado para responder con holgura al aumento progresivo y constante que en los años anteriores se venía señalando y a contingente extraordinario de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla. Iniciada la baja de los productos del año último, no sólo en esta Compañía, sino en parte de las de España, tienen que compensar esa disminución creciente con una reducción de gastos en la explotación.

Se ha hecho un estudio temporal de trenes de carácter discrecional, del que se han deducido cuáles son los de más ruinoso aprovechamiento y, por tanto, los que por satisfacer menores necesidades pueden ser los primeros, quedando, sin embargo, alguno que aunque debiera suprimirse, no se suprime, porque se podría causar con ello trastornos y perjuicios dignos de tenerse en cuenta.

Los trenes cuya supresión se ha anunciado, son los siguientes:

Expresos nocturnos Bilbao-Barcelona, núms. 801 y 802, entre Miranda y Barcelona, que circulan ahora tres días a la semana, cuyo producto bruto ha resultado de 2.50 por kilómetro; expresos de día entre Zaragoza y Barcelona, núms. 203 y 204, con ingreso bruto de 2.40 pesetas por kilómetro. Se crearon con motivo de la Exposición de Barcelona, y en cuanto aumente el número de viajeros se restablecerán. Entre tanto, los viajeros de Irún a Bilbao podrán viajar a Barcelona por el rápido de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y los que vengan de esta última capital enlazarán en Casetas con el expreso del Norte.

Después se refiere la nota a la supresión de los rápidos diurnos entre Madrid y Bilbao; rápidos diurnos de Asturias y Santander; expresos diarios y diurnos números 703 y 704 en-

tre Valencia y Tarragona. Han tenido un aprovechamiento extraordinario hasta 1929 con motivo de las Exposiciones. Al clausurarse éstas, el público ha seguido dando preferencia a los nuevos expresos Barcelona-Sevilla, porque su horario se acomoda mejor a las necesidades de los viajeros y facilita las relaciones entre Andalucía y Cataluña. Como, por otra parte, circulan entre Valencia y Tarragona trenes ligeros que tienen continuación a y desde Barcelona, parece lo más acertado mantener los expresos de Sevilla y los trenes ligeros citados, que, con los correos, dan capacidad sobrada para todos los viajeros y suprimir los trenes números 703 y 704, que producen 4'45 pesetas por kilómetro, no siendo fácil prever la fecha en que podrán restablecerse.

También anuncia que dejarán de circular algunos trenes-tranvías entre Madrid-Arévalo, Madrid-Escorial, Avila-Escorial, Valladolid-Miranda, Tudela-Pamplona, Valencia-Játiva, Vinaroz-Castellón, Valencia-Castellón y el número 2.172 entre Tortosa y Tarragona.

La Compañía de M. Z. A. no ha procedido hasta ahora a otra supresión de trenes directos que los expresos en Valladolid y Ariza desde el primero del pasado febrero. Estos trenes se pusieron en circulación en primero de junio último, y utilizados por unos treinta viajeros quedó plenamente demostrado que no respondían a una verdadera necesidad.

Se suprimieron también desde fines de febrero los correos de Madrid a Alicante, entre Madrid y La Encina, previa autorización de la superioridad, y fundándose en el reducido número de viajeros.

Tiene anunciada esta Compañía la supresión de los expresos discretos entre Barcelona y Valencia, en los trayectos que le afectan de Barcelona a Tarragona, por haber suprimido la del Norte el 16 del actual los mismos trenes en el trayecto de Tarragona y Valencia.

También tiene en estudio la supresión de algunos otros trenes, cuyo mantenimiento no parece justificado, por su escasa utilidad y la posibilidad de realizar el servicio, con los que quedarían subsistentes.

Lo que dice el señor Ventosa

Entiende que es un profundo error sostener que, si se deja a la peseta que se revalorice por si sola, sin pensar en la estabilización, no se conseguirá el efecto deseado, porque aún consiguiéndolo, cualquier acto de Gobierno brusco determinaría neutralizar las ventajas conseguidas

Madrid, 12.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió a los periodistas para comunicarle que ve cómo se organiza la Prensa del momento monetario y repelió sus deseos de que se conservara la distinción que existe entre el plan de estabilización y el tipo a que la moneda debería de hacer.

Refiriéndose a la campaña emprendida contra la estabilización, entiende que es un profundo error suponer que si se deja a la peseta que se revalorice por sí sola, sin pensar en la estabilización, se consigue el efecto anhelado, pues aunque la reacción en su cambio se produjera así, cualquier acto de Gobierno o de carácter político determinaría una repercusión inmediata, que neutralizaría las ventajas alcanzadas.

Con la responsabilidad que le impone el cargo que desempeña, el señor Ventosa opina que la política de estabilización es la única que puede favorecer precisamente esa revalorización efectiva de nuestro signo monetario.

Esto—añadió el ministro—dentro siempre del respeto debido a las opiniones ajenas.

El ministro declaró su interés en que se sepa que el pensamiento del Gobierno en esa cuestión no ha experimentado variación ni en un ápice, y en cuanto a los efectos que producen las informaciones que tratan de desconocer esa actitud, asegura que son completamente desfavorables para la peseta, y recordó que cuando a raíz de la última visita del señor Quesnay a Madrid, algunas noticias equivocadas insinuaban la posibilidad de que el Gobierno aplazara la realización del plan estabilizador, y en el acto se produjo un descenso de nuestra moneda en el extranjero, y al contrario, apenas conocida la nota del ministro reafirmando la indicada disposición de llevar a cabo el susodicho plan, se operó una reacción que se ha desarrollado en días sucesivos.

El ministro de Hacienda ha manifestado que había recibido estos días las visitas de las comisiones de los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona, para tratar de la liquidación de las cuentas de las respectivas Exposiciones.

Cree el señor Ventosa, efectivamente, que esos certámenes, llevados a cabo por las ciudades, pero con efectos en realidad extendidos a todo el país y con elementos también nacionales en las Juntas y organismos que intervinieron en su celebración, deben obtener en régimen de equidad, el apoyo económico del Estado; pero, naturalmente, ello habrá de ser objeto de una fórmula que atienda de un modo prudential y razonable a todas las aspiraciones e intereses, si bien precisa, para llegar a la solución que ha de proponer el ministro al Consejo, que se unifiquen las gestiones emprendidas por los elementos representativos de una y otra de aquellas capitales, pues la dualidad más bien perjudica y entorpece los trabajos conducentes a facilitar el arreglo del problema.

Madrid, 12.—El presidente del Consejo recibió a una representación de fuerzas vivas de Barcelona para pedirle no se lleve a efecto lo dispuesto en el R. D. de 3 de febrero último, sobre creación de arbitrios extraordinarios para atender a las cargas que supone la liquidación de la Exposición, y a otra comisión de acreedores de dicha Exposición, que le manifestaron que desde hace dos años no se les abonaban los créditos que pensaban cobrar a base de los arbitrios autorizados por el Real decreto citado de 3 de febrero sobre los que ahora surgen protestas que perjudicarían — han dicho — a entidades que prestaron su cooperación al Certamen.

El jefe del Gobierno contestó a ambas comisiones que como en días pasados recibió también a otra comisión de fuerzas vivas resulta que han planteado tres problemas, cuando en realidad sólo hay uno, y les dijo que el Gobierno procurará buscar una solución armónica a los intereses antagónicos y que para ello era conveniente que los elementos interesados llegasen a un acuerdo.

Al salir de entrevistarse con el sim-

rante Aznar los señores Coll, Amigó Ferreras, Puigmal y Antich, del Comité ejecutivo de la Asamblea celebrada el domingo último en el teatro Novedades, de Barcelona, en contra de los arbitrios extraordinarios, los periodistas hablaron con el señor Amigó Ferreras, y éste les manifestó:

—Hemos entregado al presidente del Consejo las conclusiones aprobadas en la Asamblea del teatro Novedades, con la lista de las entidades que la suscriben. Por cierto que, como a veces se duda de estas listas de adhesiones, las hemos querido justificar presentando los comunicados de cada una de dichas entidades, que son 219.

Ya sabemos que a esta protesta se le quiere dar carácter político, cuando no es así. La protesta es general, y a ella se han unido, además de elementos de izquierda, regionalistas, Acción Catalana, Acción Republicana, radicales y hasta algunos concejales, y nuestra impresión es que el pueblo no está dispuesto a pagar.

Entendemos que Barcelona no ha de ser de mejor ni peor trato que las demás poblaciones de España; pero entendemos que hay que ayudarla. No hay que olvidar lo que cuesta el puerto, uno de los más caros de España. Otros puertos, sin tener la importancia del de Barcelona, como Valencia, Tarragona, etc. hoy día los superan. Puede considerarse el puerto de Barcelona como el más caro del Mediterráneo.

Ante la actitud de los gobernantes, parece hay interés en que Barcelona sea la ciudad más cara. No es persiguiendo a los comerciantes, obligándoles al cumplimiento de unas tasas, la mejor manera de abaratar la vida, sino no imponiéndoles tantos tributos, pues hoy, entre los del Estado y los del Municipio, se puede decir que a los comerciantes e industriales barceloneses se les hace la vida imposible, no protegiéndoles absolutamente nada.

Terminó mostrando su agradecimiento a la Prensa madrileña por las atenciones para con la Comisión.

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE VITICULTORES CONFERENCIA CON EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 12.—El presidente de la Federación Nacional de Viticultores conferenció con el conde de Romanones y le dio cuenta de la Asamblea celebrada y de las peticiones acordadas en relación con el régimen comercial con Francia.

El ministro manifestó que al reanudarse las conversaciones se tendrán en cuenta las demandas de la viticultura nacional, que el Gobierno está dispuesto a defender por estimarlas de justicia.

EN EL SANATORIO DE LA CRUZ ROJA

Madrid, 12.—Esta tarde estuvieron en el Sanatorio de la Cruz Roja el Príncipe de Asturias y la Infanta Beatriz. También estuvieron los Reyes.

DETENCION DE UN INDIVIDUO AL QUE SE LE OCUPA UNA CARTA INJURIOSA PARA EL MINISTRO DEL EJERCITO

Murcia, 12.—En una venta conocida por «La Paloma», próxima a la capital, la Guardia civil detuvo a un individuo al que se le ocupó una carta injuriosa para el ministro del Ejército. Se llama José Requena y quedó a disposición del gobernador militar.

BANQUETE DE LOS CONSULES ACREDITADOS EN MADRID

Madrid, 12.—Esta tarde se ha reunido en banquete los consules acreditados en Madrid. Durante la comida, en la que reinó un ambiente de franca camaradería, se cambiaron impresiones acerca de los intereses comerciales e industriales de cada uno de los países representados por dichos señores.

El banquete estuvo muy concurrido.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

EL ASESINATO DE UNA ACTRIZ

La policía alega que el asesino de la artista Gordon es un malhechor que ha figurado en diversos crímenes, a pesar de lo cual las autoridades judiciales le concedieron la libertad

Nueva York, 12. — Con motivo del asesinato de la actriz Vivian Gordon, la Prensa censura de nuevo a las autoridades policíacas por la frecuencia con que tienen lugar crímenes de esta naturaleza y por la cantidad de gente de mala vida que existen en las grandes ciudades.

Por su parte, la policía alega que tiene la seguridad que el asesino de la referida actriz es el malhechor Jack Diamond, en cuyo activo figuran diversos crímenes, a pesar de lo cual las autoridades judiciales le habían concedido su libertad.

Así la víctima como el asesino eran jefes principales de los gangster y nadie se explica que con estos antecedentes que todo el mundo conocía no estuviesen sometidos a una estrecha vigilancia.

La policía cree saber que la actriz asesinada había pedido a Diamond

una cantidad de dieciocho mil dólares para guardar el silencio respecto a varios crímenes en que aquel intervino. Esta fué la causa de que Vivian fuese sacada de en medio. — Fabra.

Nueva York, 12. — La policía continúa las investigaciones para encontrar a los asesinos de la actriz Vivian Gordon, la cual se supone fué asesinada por una banda de malhechores de la que probablemente formaba parte. El asesinato parece obedecer a que la referida actriz pidiese hacer determinadas revelaciones relacionadas con las actividades de dicha banda.

La policía ha tratado de prender al famoso malhechor Jack Diamond; pero éste había huido misteriosamente, sin dejar rastro. La autoridad tuvo que contentarse con un registro minucioso en su domicilio. — Fabra.

Tumulto en Bombay

SE PRODUJO POR LA RESISTENCIA DE 200 VOLUNTARIOS AL RESITUIRSE EL EDIFICIO DEL CONGRESO, EN VIRTUD DE LAS NEGOCIACIONES IRWING - GANDHI

Bombay, 12. — Esta mañana se ha producido un gran tumulto en el acto de hacerse entrega a los congresistas indús del edificio del Congreso y que ha sido restituido a los nacionalistas en virtud del convenio entre lord Irwing y Gandhi.

Cuando llegó al edificio del Congreso la comitiva para tomar posesión de la solemnidad, doscientos "voluntarios" del Congreso manifestaron su descontento ante la perspectiva de que iban a ser licenciados. Como señal de protesta se habían barricado dentro del edificio, izando la bandera roja. Sólo al cabo de tres horas de negociaciones y después de prometerseles que sus reivindicaciones serían examinadas inmediatamente, los susodichos voluntarios cedieron en su actitud y abandonaron el edificio.

Pero, posteriormente, los descontentos volvieron, intentando penetrar a viva fuerza dentro del local, entablándose una verdadera batalla campal con otro grupo de voluntarios "leales" a los congresistas.

En los disturbios resultaron unos 20 heridos. — Fabra.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES EN ALBANIA CAUSAN GRANDES ESTRAGOS

Tirana, 12. — A consecuencia de las lluvias torrenciales, hay tres barrios inundados en Shkodra.

Los ríos han inundado varias poblaciones.

El Gobierno ha adoptado medidas urgentes para socorrer a los habitantes. — Fabra.

Catástrofe a bordo

UN BARCO EN EL YANGTSEE, SUCEDIENDOSE QUE HAY MAS DE 200 MUERTOS

Shanghai, 12. — Un barco que transportaba una gran cantidad de mercancías y llevaba unos 300 pasajeros, se incendió en el Yangtsee, creyéndose que han perecido más de 200 personas. El incendio debióse a que unos soldados que fumaban no se dieron cuenta de la proximidad de unas balas de algodón, y al no poder dominar el siniestro, originóse una explosión de fatales consecuencias. Un centenar de viajeros han sido recogidos por el vapor "Pachi", el cual lleva a los naufragos a Shanghai. — Fabra.

EN LAS ISLAS ORIENTALES NEERLANDESAS ENTRA EN ACTIVIDAD EL VOLCAN AWOE

Menado (Islas Celebes, Indias Orientales Neerlandesas), 12. — El volcán Awoe, en el grupo de las islas Sangir, ha entrado en actividad. En el cráter existía un lago cuyas aguas se han elevado de sesenta pies y presentan una temperatura muy elevada. Cuatro poblaciones situadas en las proximidades del volcán han sido desalojadas con gran rapidez. — Fabra.

EL EX REY DE SAJONIA EN RAPALLO

Roma, 12. — Ayer llegó a Rapallo donde pasará una temporada el ex rey de Sajonia. — Fabra.

LOS EXPORTADORES DE VINOS GRIEGOS

Atenas, 12. — Los exportadores griegos, obligados a armonizar los precios de sus vinos con la situación general del mercado extranjero, han decidido fijar en 145 francos el precio del hectólitro de vino ordinario griego de once grados, destinado al consumo ordinario.

Estos vinos serán entregados en el mercado francés francos de aduanas. — Fabra.

EL CORRIMIENTO DE TIERRAS DE CHATELARD

Chambery, 12. — El corrimiento de tierras que se produjo ayer en Chatelard, amenaza extenderse.

Cuarenta hectáreas de terreno con sus casas correspondientes, descendiendo a una velocidad de 40 metros por minuto hacia la pequeña población de Granges, cuyos habitantes, aterrizados, huyen precipitadamente de sus hogares, llevándose sus objetos más preciados.

Se teme que se produzca una catástrofe. — Fabra.

UN AVION OFICIAL A MADRID, PARA PONERSE A DISPOSICION DEL PRINCEPE JORGE

Burdeos, 12. — Un avión oficial inglés ha llegado a las 16'35, a Biarritz, procedente de Londres.

Mañana continuará su viaje a Madrid, a donde se dirige, con objeto de ponerse a disposición del príncipe Jorge, cuando éste regrese de su viaje a la América latina. — Fabra.

EN UN PUEBLO CERCANO A FLORENCIA SE DERRUMBA UNA CASA, RESULTANDO DIEZ HERIDOS GRAVES

Florenia, 12. — En un pueblo próximo a esta ciudad se ha producido el derrumbamiento de una casa causando heridas de gravedad a diez personas. — Fabra.

EL ACUERDO NAVAL

La Prensa francesa, en general, se muestra satisfecha de la inteligencia franco-italiana, y señala las ventajas obtenidas para su país

París, 12. — Los diarios se muestran en general satisfechos por el acuerdo naval franco-italiano, cuyo texto publican, señalando las innegables ventajas que Francia ha obtenido en el mismo.

No obstante, algunos periódicos temen que el referido acuerdo no tendrá la eficacia debida, si Inglaterra, como se dice, quiere someter la cuestión de los submarinos a la próxima conferencia del Desarme, por entender que la cantidad de ellos atribuida a Francia es demasiado crecida. En este caso podría suceder que se volviese a una situación igual a la que existía antes de llegarse al acuerdo de Roma. — Fabra.

Londres, 12. — En la Cámara de los Comnes, los señores Alexander y

EN EL PARLAMENTO INGLES

Un discurso del Sr. Baldwin insistiendo en que el partido conservador no ha adquirido ningún compromiso, ni lo adquirirá, antes de saber en qué medida se ha de realizar la idea federal con la India, sin renunciar a las garantías esenciales

El Sr. Churchill se adhiere al discurso de Baldwin, y añade que no participa del entusiasmo de los partidarios de una Federación con la India

EL DERECHO DE ADUANAS SOBRE MERCANCIAS INGLESAS EN LA ARGENTINA

Londres, 12. — En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al Gobierno si el Gabinete argentino había ya decidido aplicar un derecho de Aduanas excepcional a ciertas mercancías inglesas importadas a la Argentina, y si el Gobierno inglés había recibido respuesta a las gestiones que indudablemente había hecho cerca del Gobierno de Buenos Aires.

El ministro de Minas, señor Shinwell, le contestó diciendo que los detalles relativos a las tarifas del Gobierno argentino habían sido publicados ya en el «Board of Trade Journal» del día 5 del corriente, y que no se había hecho ninguna gestión cerca de Gobierno argentino.

La situación creada por este hecho, añadió, merece toda la atención del Gobierno inglés, pero su estudio presenta dificultades excepcionales.

Sin embargo, terminó diciendo, el Gobierno vigila atentamente para defender los intereses del comercio inglés. — Fabra.

Londres, 12. — En el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el señor Baldwin, éste después de recordar que el Partido conservador ha colocado siempre el Imperio inglés en la primera fila de sus preocupaciones, hizo resaltar que este Imperio evolucionaba cada vez más hacia el progreso, y que Inglaterra debe afrontar las consecuencias de este estado de cosas.

El jefe conservador precisó después la posición de su partido, el cual se atiene siempre a la declaración hecha por Lord Peel en la Conferencia de la Mesa Redonda.

Esta declaración dice así:

«Aun estimando que el establecimiento de una Federación pan-India es la base de su política india, al partido conservador no se le oculta que graves dificultades quedan todavía por vencer antes de llegar al objeto deseado.»

El señor Baldwin insistió sobre el hecho de que el partido conservador no ha adquirido ningún compromiso ni lo adquirirá tampoco antes de saber en qué medida es posible realizar la idea federal sin renunciar por ello a las garantías esenciales.

Habló después el señor Wedgwood Benn, ministro de Indias, el cual expuso la posición del Gobierno, manifestando que el Gabinete había pensado enviar inmediatamente una delegación parlamentaria a la India, para reconstituir, sobre el terreno, la Conferencia de la Mesa Redonda, en unión, esta vez, de los representantes del Congreso, pero que las exigencias parlamentarias británicas y los importantes trabajos que quedan por efectuar le han hecho renunciar a su propósito.

El estudio por los peritos de determinados aspectos del problema de la India, según las recomendaciones de la Conferencia, debe tener lugar sobre el terreno y, por lo tanto, se verificará en la India paralelamente con los trabajos que se proseguirán en Londres.

Al intervenir en el debate el señor Churchill, dijo que los partidarios del establecimiento de una federación pan india, con Gobierno responsable, como régimen precursor del Estatuto completo de Dominio para la India tienen alguna razón para felicitar, pero que por el contrario, no existe

el menor entusiasmo entre aquellos que consideran los recientes acontecimientos de la India como prematuros, peligrosos y susceptibles de conducir en una fecha, quizás próxima, a una confusión e incluso a un desastre.

El señor Churchill apoyó, condicionalmente, la decisión del señor Baldwin de que el partido conservador no esté representado en la Conferencia de la Mesa Redonda en la India, decisión que modifica todo el programa inmediato gubernamental.

La participación del partido conservador en una conferencia eventual de Londres, podría decidirse posteriormente.

El Partido conservador conserva su libertad de apreciación, pero esto no significa que los conservadores examinen justa y lealmente cualquier proposición futura del Gobierno. — Fabra.

DESPUES DEL DEBATE

Londres 12. — El debate sobre el problema de la India, planteado en la Cámara de los Comunes, con objeto de permitir a los partidos políticos y a algunos diputados exponer sus puntos de vista para aclarar la situación, terminará, probablemente, sin escrutinio.

Las declaraciones del señor Baldwin han convencido al Gobierno de que la divergencia entre éste y los conservadores es una simple diferencia de procedimiento sobre los medios más adecuados para proseguir la obra de la reciente Conferencia de la Mesa Redonda, celebrada en Londres, y que la unidad de los tres grandes Partidos destinada a asegurar una cooperación eficaz sobre el problema indio, continúa intacta. — Fabra.

La cuestión de la India Han comparecido ante el Tribunal de Rangoon 350 personas acusadas de rebeldía

Nueva Delhi, 12. — Trescientas cincuenta personas han comparecido ante el Tribunal de Rangoon, acusadas de haber tomado parte en el movimiento rebelde de la región de Tharawaddy.

Con este motivo el Virrey ha publicado una Ordenanza especial, encaminada a evitar la acumulación de trabajo que se produce en los Tribunales y a impedir los procesos de larga duración.

Dicha Ordenanza autoriza al Gobierno local para constituir Tribunales y nombrar jueces especiales en aquellas regiones que se considere necesario. — Fabra.

SNOWDEN, SERA OPERADO

Londres 12. — Se asegura que el ministro de Hacienda, señor Snowden será sometido a una ligera operación el día 16 del actual. — Fabra.

En Palermo

A consecuencia de una violenta discusión, quince individuos llegan a las manos y al presentarse la policía hacen causa común contra ésta

Palermo, 12. — A consecuencia de una violenta discusión, quince individuos llegaron a las manos, entablándose una sangrienta lucha, en la que los contendientes hicieron uso de armas blancas.

Fuerzas de policía acudieron para restablecer el orden, pero entonces los dos bandos hicieron causa común, atacando a dichas fuerzas.

Dos policías y dos paisanos resultaron gravemente heridos. — Fabra.

LA SOLICITUD PARA LEVANTAR LA IMMUNIDAD PARLAMENTARIA A RAUL PERET

París, 12. — El Senado se reunirá mañana con objeto de designar la Comisión especial de nueve miembros, encargada de examinar la solicitud de que se levante la inmunidad parlamentaria al señor Raul Peret, para entablar contra él diligencias judiciales. — Fabra.

MUERTE DE LA VIUDA DE JAURES

París, 12. — Ha fallecido la señora Jean Jaurés, viuda del tribuno socialista.

Los funerales y la inhumación se celebraron en Albi, de donde era natural la difunta. — Fabra.

LA SALUD DE MULLER

Berlín, 12. — El estado de salud del señor Muller continúa estacionario. — Fabra.

EL "DO-X" EMPRENDE EL VUELO

El Havre, 12. — El hidroavión alemán "Do-X" ha emprendido el vuelo a las 14, con rumbo a Zeebrugge. — Fabra.

EL PRINCEPE DE GALES EN MAR DEL PLATA

Buenos Aires, 12. — Anoche en el Club Militar tuvo lugar una cena en honor del Príncipe de Gales y de su hermano el príncipe Jorge.

Asistieron numerosas familias de la aristocracia y un grupo de bellísimas muchachas argentinas que obsequiaron a los príncipes ingleses con diversos productos del país.

Los príncipes estuvieron luego en el Casino donde se celebró un baile de gala, que estuvo animadísimo. — Fabra.

Rumores que circularon en Londres

SE TOMO LA DECLARACION REPUBLICANA CATALANISTA POR LA ADECLARACION DE LA REPUBLICA EN BARCELONA, NA DA MENOS

Londres, 12. — Ayer por la noche y durante las primeras horas de hoy circularon rumores alarmantes sobre la situación de España, afirmándose concretamente que se había proclamado la República en Barcelona. El rumor tuvo al parecer su origen en despachos de Barcelona anunciando que el nuevo Partido Catalanista Republicano proclamaba como principios la República, la Democracia, etc.; concepto que por error de transmisión, de interpretación o de traducción, se cambió de la curiosa manera que pudo dar origen al rumor. — Fabra.

Historia pasada

CAILLEAUX PRECISA LA RESPONSABILIDAD DEL PRINCEPE BULOW, EN LA INTERVENCIÓN GERMANICA DE 1905 EN EL IMPERIO SHERIFFIANO

París, 12. — El señor Cailleaux, comentando en un artículo las Memorias del príncipe van Bulow y el papel que desempeñó en la nefasta política de Alemania durante el período anterior a la guerra, le juzga responsable del desagradable incidente marroquí.

— El príncipe Bulow — dice — es el responsable, el único responsable de la desastrosa intervención germánica en 1905.

Bulow, que ambicionaba el imperio sheriffiano para Alemania, quería abatir al mismo tiempo a Delcassé, cuyos verdaderos méritos exageraba demasiado.

El nos arrojó el guante y fué quien, venciendo una oposición razonable del emperador Guillermo, preparó el viaje imperial a Tánger.

Fué él — termina diciendo — quien incitó al embajador de Alemania en París para dirigir al señor Routier el guante de reto de que, detrás del sultán de Marruecos, estaba Alemania con todas sus fuerzas. — Fabra.

LA SITUACION EN PERU

Santiago de Chile, 12. — Comunican de Lima que todos los periódicos expresan su confianza en la nueva Junta presidida por el señor Ocampo, esperando que logre la pacificación completa del país. — Fabra.

Los obreros paraderos de Utrera se declaran en huelga

Sevilla, 12.—En Utrera, después de una reunión de patronos y obreros paraderos, éstos presentaron el oficio de huelga por negarse aquéllos a un aumento de 6 céntimos por quilogramo de pan elaborado.

LOS MATADORES DE MUJERES
Jaén, 12.—En la calle de la Merced vivía el matrimonio Blas Ramírez Moja y Rosa Troya, con la madre de ésta. Por cuestión de celos discurrió hoy el matrimonio y el marido asestó a su mujer un puñalada en el pecho a consecuencia de la cual falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL SERVICIO DEL AHORRO POSTAL
Madrid, 12.— Hoy se cumple el 15º aniversario de la creación del servicio de ahorro postal.

CAUSA CONTRA UN PAISANO POR DELITO DE DESACATO
Madrid, 12.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vió la causa contra el paisano Juan Forcadell Solé, por el delito de desacato.

EL Gremio de Patronos Vaqueros
Se aprobó una proposición del señor Cararach interesando que para dar cumplimiento a lo dispuesto en una Real orden del Ministerio de la Gobernación...

LA BOLSA MADRILEÑA
Madrid, 14.— En Bolsa se han cotizado los francos a 36.25; liras a 48.50; libras a 15; dólares a 9.225, y marcos a 2.205.

DETENIDO POR HABER GIRADO LETRAS POR VALOR DE MEDIO MILLON DE PESETAS
Madrid, 12.— Esta tarde, el juez del distrito del Congreso recibió declaración al empleado de un Banco de Motril, que fue detenido ayer tarde acusado de haber girado letras en descubierto contra varios Bancos por valor de medio millón de pesetas.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS MAURISTAS
Madrid, 12.—En el Círculo Maurista se celebró una reunión para proclamar los candidatos a concejales por los diversos distritos de Madrid.

LA JORNADA DEL CONDE DE ROMANONES
Madrid, 12.—El ministro de Estado recibió diversas visitas de políticos. Hablando el conde Romanones con los periodistas, éstos le preguntaron si podía decirles algo de la evasión de un preso en la cárcel de Jaca, porque desde ayer circula este rumor con insistencia.

EL JUEZ PARA EL COMBATE MARTINEZ-PISTULLA
Valencia, 12.— Se ha nombrado juez del combate Martínez-Pistulla, al francés René Scherman.

INUNDACIONES EN VALENCIA A CONSECUENCIA DE LA LLUVIA
Valencia, 12.—A consecuencia del fuerte aguacero, esta tarde se registraron inundaciones en diferentes puntos de la ciudad. Se requirió el auxilio de una brigada de bomberos, que actuó en pelotones.

Noticias de Barcelona

Final de la sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ninguna disposición había ido tan lejos, en la centralización de las oposiciones y el establecimiento de turnos de ascensos y de antigüedad, como el Real decreto de 21 de Agosto de 1929, que lleva la firma del ministro de la Dictadura, señor Galo Ponte.

Interesa al pueblo de Cataluña que los notarios que hayan de ejercer la carrera en nuestra tierra dominen su lengua, y es de interés público, también, que los caminos del notariado no se encuentren prácticamente cerrados para nuestros juristas.

Atendidas estas consideraciones y estando sometido a la resolución ministerial el proyecto de reforma del Reglamento notarial confeccionado por la Comisión que se nombró con este objeto, el teniente de alcalde que suscribe, a reserva de la defensa del derecho de nuestra tierra de regular con plena soberanía su vida civil, propone a la Comisión Municipal Permanente que se adopte el siguiente acuerdo.

Que el alcalde, en representación del Ayuntamiento, se dirija a los excelentísimos señores presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, interesando que en el nuevo Reglamento notarial se exija a los notarios que hayan de actuar en Cataluña, un conocimiento de la lengua catalana, y se establezca que todas las notarías de Cataluña sean cubiertas tan sólo por oposición que se celebre en su territorio.

EL GREMIO DE PATRONOS VAQUEROS

Se aprobó una proposición del señor Cararach interesando que para dar cumplimiento a lo dispuesto en una Real orden del Ministerio de la Gobernación relativa a la organización del Gremio de Patronos Vaqueros, se acuerde que por el teniente de alcalde delegado de Higiene y Sanidad se convoque a los patronos vaqueros del término municipal de Barcelona, a una reunión para la constitución de dicho Gremio y discusión y aprobación del proyecto de Reglamento para el funcionamiento del mismo.

EL FALLECIMIENTO DE UN TAQUIGRAFO

A propuesta del señor Rocha, se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del que fué taquígrafo municipal, don Marcelo Villamartin. Y se levantó la sesión a las diez de la noche.

VISTA DEL INCIDENTE DE OPOSICION AL PROYECTO DE CONVENIO

Ayer tarde tuvo lugar la vista del incidente de oposición al proyecto de convenio de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes con los tenedores de obligaciones hipotecarias. El incidente había de verse en el Juzgado de la Lonja, pero teniendo en cuenta la gran concurrencia de público, se celebró en la Sala segunda de lo Criminal, bajo la presidencia del juez de la Lonja, don Ramón De Piramo.

El amplio salón se llenó de público, siendo unos 500 espectadores, la inmensa mayoría de ellos accionistas de la Compañía, representando unos 75 millones de pesetas en Acciones.

Representaban a los obligacionistas los procuradores señores Roig, Espelta, Costa y Valls, con los letrados señores Sarro, Puigrefagut, Tomás y Dualde, que informaron todos en el sentido de que procede la anulación del proyectado convenio.

El señor Rodés en nombre de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes, sostuvo la pertinencia del convenio, haciendo notar que, de no ser aceptado, se iría probablemente a la suspensión de pagos y aún se podría llegar a la quiebra, siendo difícil en este caso, que pudieran cobrar los accionistas, mientras que si aceptan el convenio, tendrán representación en el Consejo, donde se les concederán seis puestos y se podrán cobrar los cupones al vencimiento.

La sesión se desarrolló con orden completo, gracias a la enérgica intervención del presidente, que cortó varios conatos de intervención del público en los debates.

Terminó la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

CIRCULAR PUBLICADA EN EL "BOLETIN OFICIAL"

Nota facilitada en el Gobierno civil: "El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama fecha de ayer, me dice:

"Gaceta" de hoy publica Real orden este Ministerio disponiendo procedan todos los Ayuntamientos en sesión Pleno extraordinario que indefectiblemente habrá de verificarse día 15 mes actual a fijar concejales con arreglo escala artículo 35 ley Municipal 2 octubre 1877 y censo población certificada 1929 que habrán de elegirse próxima renovación Ayuntamientos que han de ser en la totalidad de sus componentes ordenara V. E. inmediata publicación dicha Real

orden en "Boletín Oficial" esa provincia sin perjuicio de adoptar las oportunas medidas para que con toda urgencia llegue a conocimiento de todos los alcaldes a quienes exigirá inexorable cumplimiento conforme normas que en la citada Real orden específica.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y exacto cumplimiento."

UN MEDICO SE NIEGA A CERTIFICAR LA DEFUNCION DE UNA NINA

Llamado para certificar la defunción de una niña en una casa de la calle de Cabrinety el médico del Juzgado municipal de San Gervasio, se negó a certificar la defunción natural y pasó al Juzgado la correspondiente denuncia por haber rotado señales de violencia en el cuerpo de dicha criatura.

El Juzgado ha dispuesto que se practique la autopsia.

LE PARECE CARA LA GUITARRA Y SE LLEVA UN RELOJ VALORADO EN 300 PESETAS

Doña Rosa Sernia, que habita en la calle de Provenza, 323, puso en un periódico un anuncio para vender una guitarra, y se presentó en su casa un individuo con el pretexto de comprar el instrumento.

La guitarra le pareció cara, pero no quiso perder el viaje y se llevó discretamente un reloj de oro, valorado en 300 pesetas.

A TODOS LOS OBREROS MARMOLISTAS DE BARCELONA

Se pone en conocimiento de todos los huelguistas marmolistas, que no habiéndose podido poner de acuerdo con los patronos aserradores, sigue la huelga de la misma forma que hasta ahora. Por lo tanto, esperamos que nadie acuda al trabajo hasta nuevo aviso. — Comité de huelga.

ATENEOS SOCIALISTA

El domingo, día 15, a las seis de la tarde, en su local social, Nueva de San Francisco, 11 y 13, principal, dará una conferencia don Julio de N6, desarrollando el tema, «Lo sustantivo es el hombre».

TOROS DOMINGO ORTEGA Y SUS NORMAS DE TOREO

No obstante las demostraciones claras y fehacientes que ante el público de Barcelona hizo este torero en las cuatro novilladas consecutivas en que tomó parte el año pasado con las cuales se dió término a la temporada, y a pesar de haber girado todas las conversaciones taurinas durante los meses de descanso, en torno de él, quedaba un sector de los que se precian de inteligentes en estas lides, reservando sus opiniones hasta que confirmara, con toros, lo que había practicado con novillos y destacara su personalidad al lado de significados diestros de alternativa.

Llegó la tarde del domingo último, día designado para el doctorado de este torero, y todos, absolutamente todos los que presenciaron la corrida, afirmaron que, Domingo Ortega es un torero extraordinario.

Efectivamente, así es: tiene un sello personalísimo con el capote; las suertes que con él ejecuta son pausadas, rítmicas. La verónica, que produce en el espectador una honda impresión, tiene una ejecución peligrosísima.

El toro, que arranca impetuoso al cite, frena al tomar los vuelos del capote en virtud de la parada momentánea que a sus brazos da el torero y continúa suave, siguiendo la trayectoria que éste le dicta, con tal ajuste, que su salida resulta inverosímil. No se explica, realmente, tal dominio, tal seguridad; los asombrosos la verónica de Domingo Ortega. Suerte es ésta, en la que a ningún torero se parece.

Con la muleta, en cambio, no obstante el entusiasmo que sus faenas despertaban por su temple y su mando, nos hace recordar momentos de un período anterior a Belmonte, y vienen a nuestra memoria los nombres de Montes, Bombita, Vicente Pastor... Sobre todo en el ayudado por bajo, que aunque lo ejecuta con más lentitud y mayor emoción, lleva, como aquéllos toreros, dominada a la fiereza desde que inicia la suerte hasta que la remata, abriendo las piernas para cargar la suerte, como es preciso hacer para torear; ya que torear es, obligar a que el toro, fiero indomable, se someta por completo al lidiador.

Con el estoque, es un perfecto matador; ataca en corto y por derecho, fija la vista en el morillo sin preocuparse más que de dar la estocada, seguro de su mano izquierda, que con toda suavidad marca la salida al toro.

Es, en suma, Domingo Ortega, una figura cuyas normas de torear acatadas y admiradas por cuantos le han visto, harán variar los gustos torcidos de la afición actual.

Convalescientes DE LA GRIPPE
Continuad aun siendo prudentes Enfermedad debilitante, la Grippe deja principalmente en las VIAS RESPIRATORIAS una debilidad, una depresión, en una palabra, "UN ESTADO DE RECEPTIVIDAD MORBOSA" que es muy importante cuidar con atención. Si habeis tenido la GRIPPE continuad practicando la antisepsia de las vias respiratorias fortificad vuestros Bronquios, tonificad vuestros Pulmones Por el uso habitual de las Pastillas VALDA
Con ellas evitared las recaidas siempre posibles y activared vuestro completo restablecimiento. TENED CUIDADO DE EMPLEAR UNICAMENTE Las Verdaderas VALDA que se venden solamente En CAJAS llevando el nombre VALDA

FABRICA DE PANTALLAS
Pantallas pergamino, pintadas dibujos lo mas moderno. Desde 1'70 hasta 14'35 Ptas. no debe pagar precios elevados, de lo que puede admitir a un precio económico. MEDALLA DE ORO EXPOSICION INTERNACIONAL BARCELONA 1929 J. CAMP-Exposición y venta: Paseo Gracia, 125-Tel. 74055

VENTAS
Caja registradora Nacional esmaltada, vendida barata. Jargarit, 25, rda.

DISCOS DOBLES GRAN REBAJA
2
Reparaciones económicas de Gramófonos Tallera, 16

Gramofón maleta para el campo, buena vivienda, barato. Calle Tallera, 16

Lámparas madera pie, techo, Librería, 23
LECHERIA
Se vende, punto céntrico, buena vivienda, barato. Razón: Otto, 6, 1.º 2.º San Andrés

VARIOS
CONDUCIR AUTOS NAVARRU Buena e. señoría. Seriedad ROCAFORT, 66

Discos viejos se cambian por nuevos de gramófonos muy económicos TALLERES, 16

DERRIBOS
Compra-Venta Puertas, Ventanas y Vigas Clot, 1 al 3, telef. 64998

LA TORRE DE BABEL HUBIERA LLEGADO HASTA LOS CIELOS
En los tiempos bíblicos hubiese existido el sistema rápido de aprender idiomas que se practica en Consejo de Clientes. 255 7.º por 6 pesetas al mes.

Sastrería Vallés
Esta casa es la que debe Ud. vestirse por la economía y novedad en el vestir; nuestros cortes de traje vienen directamente de fábrica al comprador y resultan a precios sin competencia. Se admiten generosos precios desde 50 pesetas. Trajes al contado y a plazos. Se arreglan prendas a su medida. Montesión, 7, al lado de la Plaza de Santa Ana.

Para vender es preciso anunciar, y para anunciar es preciso hacerlo con eficacia. Eficacia que precisamente hallará en EL DIA GRAFICO

ALQUILERES
ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono, a 90 pesetas al mes, junto a la plaza de España. Cortes, 355 y 387: razón en la portería de la casa.

PIANOS
Alquileres d. ptas al mes. C. Biezer, BRUCH, 78

Suntuoso piso montado con elegancia y confort. baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, galería cubierta, grande terraza con magnífico panorama. Visible de una a cuatro. Avda. República Argentina, 256

COMPRAS
COMPRARIA
Depósitos para aceite, de 300 a 500 litros capacidad. Ofertas a DIA GRAFICO núm. 1246

DEMANDAS
CARNICERIA
Falta aprendizaje y media oficiala. Avenida Primo Rivera, 10. Carnicería

Falta aprendiz
modesta, en Rda. San Antonio, 31, pral.

JOVEN DESEA
entablar conversación escrita con señorita francesa. Intercambio de idiomas. Escribir DIA GRAFICO, núm. 400

Representante
de una fábrica de BIRE-LOTS de cerámica, desea relacionarse con agente de dicho ramo. Escribir DIA GRAFICO núm. 401

Joven huérfano
desea protección de señorita católica para continuar los estudios de la carrera eclesiástica. Escribir DIA GRAFICO núm. 402

HUESPEDES
7 DUROS
habit. para Srta. Vilamarí, núm. 49, pral. primera

Espléndidas habitnes. montadas con lujo y confort. agua corriente en las mismas, baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, galería cubierta y grande terraza. Visible de una a cuatro. Avda. República Argentina, núm. 256

OFERTAS
CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA
PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más modernos hoteles europeos y americanos, a unas tarifas de Precios asequibles

PROPIETARIOS
Administración de fincas a renta fija y deducido descuento
Tramitación de toda clase de documentos, Préstamos e Hipotecas
F. RODRIGUEZ
Diputación, 167, 1.º 2.º Oficina de 2 a 3 y de 8 a 9, noche Teléfono, 34368

Sras. y Srtas.
que deseen confeccionar ellas mismas sus vestidos. Se cortan y ornean trajes, última novedad, por 5 pesetas, en Valencia, 224, 3.º, 1.º (junto a Balmes).

Anuncie sus productos en EL DIA GRAFICO



Además de ser
EL PURGANTE
MÁS EFICAZ y el
MÁS AGRADABLE
es también el
MÁS ECONÓMICO

La
MAGNESIA S. PELLEGRINO
es un purgante muy indicado
para los niños, lo mismo que
para los adultos. Refresca el
estómago e intestinos. Muy
agradable de tomar no deja
sedimentos en el vaso ni causa
molestias ni dá náuseas. Se
expone en frascos y en caji-
tas de una dosis.

DOSIS:

COMO PURGANTE: Una
cucharada.

COMO REFRESCANTE: Una
cucharadita en ayunas o
antes de acostarse.

SE ASIMILA FACILMENTE

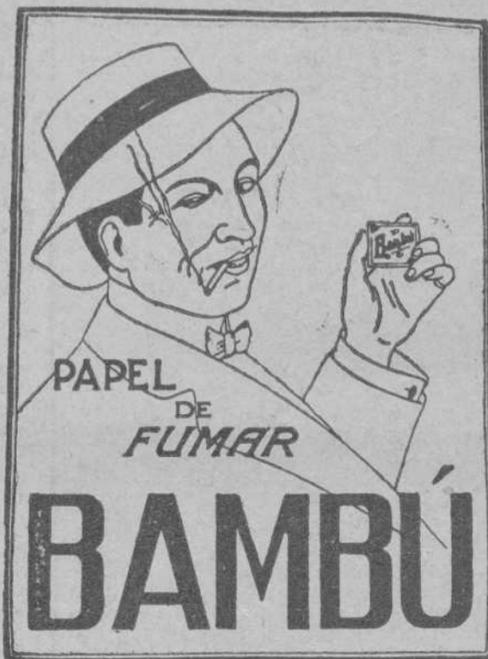
**SE DISUELVE EN AGUA, CAFÉ O
LECHE. NO EMPASTA LA BOCA**



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA. DESINFECTA

Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C., Segurá, 2 y 4-Barcelona



MUEBLES-LAMPARAS

REMATE SENSACIONAL

de todas las existencias que efectúa,
por retirarse del negocio, la
antigua casa

JAIME HOMS

16 - CANUDA - 16

y poder dar lugar a la organización
: : de la nueva razón social : :

APROVECHAD LA OCASION

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD

SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES

DIRECCION Y OFICINAS: Edificio de la Casa Provincial de Caridad

Torres Amat, núm. 8. Teléfonos 16524 - 16525 - 16526

SUBCENTRALES: Calle del Clot, 80. Teléfono 50461

Calle de la Cruz Cubierta, 91. Teléfono 33761

SUCURSALES: Calle de San Andrés, 221. Teléfono 61051

Plaza del Centro, número 4. Teléfono 33471

Paseo del Triunfo, número 17. Teléfono 52012

Calle de Sarrià, número 72. Teléfono 73682

SADALONA: Real, número 110. Teléfono 87-B.

HOSPITALET: Central: Laureano Miro, número 60. Teléfono 38-H.

Sucursales: Pl y Margall, número 108. Teléfono 31228

Progreso, número 68. Teléfono 31227

SANTA COLOMA DE GRAMANET: Anselmo Clavé, número 13

Pisos para alquilar

propios para despacho

Plaza Cataluña, 9



El niño Mariano López

"Mi resfriado no
me tuvo mucho
en cama"

"Tenía un dolor tan fuerte en el
pecho que me hicieron acostar, pero en
vez de darme a tomar amargas me-
dicinas, sólo me frotaron en la garganta
y el pecho el Vicks VapoRub y pronto
me sentí bien otra vez."

Tratamiento Externo

Desde luego no fué Marianito quien
se expresó así, sino su papá, Domingo
López, culto caballero de Zaragoza,
provincia de Zaragoza, España,
quien nos comunicó los resultados
excelentes obtenidos con este trata-
miento externo, el cual evita el ad-
ministrar medicinas a los niños.

La familia López es una de las miles
que han reconocido las ventajas del
moderno ungüento vaporizante, Vicks
VapoRub, para combatir las afe-
cciones catarrales.

Obra de 2 Modos

Cuando se frota en la garganta y el
pecho, el Vicks obra de dos modos a
la vez: (1) sus ingredientes se vapo-
rizan por el calor del cuerpo y son in-
halados directamente a las partes in-
flamadas, desprendiendo la fiebre y
despejando las vías respiratorias; (2)
como una cataplasma, alivia la tirantez
del pecho y el dolor, ayudando así a
los vapores a deshacer la congestión.

De igual eficacia para los adultos.

En toda farmacia. Tamaño de prueba,
Ptas. 2.50; tamaño doble, Ptas. 4.



anúnciese usted en EL DIA GRAFICO



EL INGENIO

FABRICA DE
Maniqués

DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, 6
TELEFONO 15086

La seriedad de EL DIA
GRAFICO es la más sólida
garantía de los anunciantes



las
medias
de
caucholina

embellecen
las piernas

MADAME X

Rambla de Cataluña, núm. 24

(Entre Cortes y Diputación)

FAJAS de CAUCHOLINA
para ADELGAZAR

Notas gráficas de Valencia



Vicentina Blesa, Reina de la falla de la Plaza de la Merced



Asistentes al banquete con que fueron obsequiados don Luis Lucía, jefe del partido «Derecha regional», y don Luis Quijano, director general de Aduanas

MUERTE DE DOS REINAS FALLERAS

Dos bellas muchachas—tan bellas que fueron elegidas el pasado año Reinas de Belleza—, han fallecido en el espacio de unos cuantos días, poniendo así la muerte temprano epílogo a la vida, que se ofrecía llena de venturas, de aquellas dos valencianitas guapas y buenas. (E. P. D.)



Rosita de los Santos, Reina de la falla de la calle de Roda

Foto Vidal



Bendición de treinta y seis casas del segundo barrio construido por los Sindicatos Católicos Femeninos



Bendición de la nueva bandera de la banda «Unión Instructiva», de Monteliveto



Inauguración del monumento a Domingo Savio, en las Escuelas Salesianas



Inauguración del nuevo local de la Sociedad de Empleados de Banca